HISTORIA

REVISTA DE LA CARRERA DE HISTORIA

Nº 20
1990



ROBERTO CHOQUE

"Reducciones de mosetenes"

PILAR GAMARRA

"Orígenes históricos de la goma en Bolivia"

AMIRO FERNANDEZ

"añamina: Historia de una cienda"

MARCO A. PEÑALOZA

"La expoliación de tierras comunales..."

RUBEN HILARI

"A 100 años de la primera inmigración japonesa a Bolivia"

ANA MARIA LEMA

"Ecología o economía"

RESEÑAS: René Arze Aguirre, Guerra y conflictos sociales. El caso rural boliviano durante la campaña del Chaco **(RAUL J. CALDERON J.)** - José Ignacio López V., Una mina de coraje **(ROLANDO RAMIREZ)** - Perry Anderson, Tras las huellas del materialismo histórico **(DANIELA GARCIA CH.)**.

DIRECTOR DE LA CARRERA DE HISTORIA

Lic. Leonardo Soruco

COMITE EDITOR

Ramiro Fernández Quisbert
Ma. del Pilar Gamarra Téllez
Marco Antonio Peñaloza Bretel

COMPOSICION

María Alegría Soruco

Depósito Legal 011/80 LP.

Correspondencia y canje:

Centro de Estudiantes de la Carrera de Historia
Universidad Mayor de San Andrés
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Carrera de Historia
Casilla 11524
La Paz - Bolivia

Impreso en los Talleres de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UMSA

Primer Semestre de 1990.

Los artículos son de responsabilidad exclusiva de los autores.

Portada:

PACAHUARA, indígena de las altas regiones del río Abuná A.L.P.



HISTORIA

Nº 20
1990

CARRERA DE HISTORIA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

PRIMER SEMESTRE DE 1990



"A la memoria del Arq. Guillermo Ovando Sanz, impulsor de la publicación historiográfica en Bolivia"



INDICE

PRESENTACION

La necesidad de dar conocer los trabajos realizados por miembros de la Carrera de Historia (docentes y estudiantes) y por quienes colaboran con nosotros, impone la tarea de continuar con la publicación de lo que en el año 1977 comenzó como el "Boletín del Departamento de Historia" (del Nº 1 al Nº11) y que después, a partir de 1980, se tituló "Historia. Boletín de la Carrera de Historia" (del Nº 12 al Nº 18). Sin embargo, el empeño no sólo se circunscribe a la continuidad de dicha publicación; sino, a entrar en una nueva fase donde se evidencien las mejoras que patenticen nuestro afán de contribuir a la producción historiográfica de nuestro medio, todavía en proceso de tímido crecimiento.

El artículo "Historia, diez años de vida del Boletín de la Carrera de Historia", escrito por el Prof. Juan Jáuregui y publicado en el último Boletín (Nº 18, 1987), nos permite hacer un balance sobre lo positivo y lo negativo de su desarrollo. En cuanto a lo primero, la calidad de muchos trabajos de autores bolivianos y extranjeros, y, en relación a lo segundo, la irregularidad en la salida de nuestros números: 5 en 1977, 4 en 1978, 1 en 1979, 4 en 1980, 1 en 1983, 2 en 1985, 1 en 1986 y 1 en 1987; ésto debido a la falta de recursos materiales para su elaboración.

Por todo lo expuesto, la nueva fase que se inicia con la presente edición, tiene un triple objetivo. Primero, hacer de nuestra publicación una revista especializada de historia, de circulación más amplia, tanto en Bolivia como en el extranjero. Segundo, establecer una periodización semestral, acorde con nuestras posibilidades materiales y con la responsabilidad de preparar y seleccionar trabajos de la mayor calidad posible. Tercero, ofrecer un nuevo formato, cuya presentación estimule a nuestros colaboradores y despierte el interés de nuestros lectores.

El propósito fundamental de la publicación es contar con un órgano de difusión historiográfica, que recoja los aportes de la nueva generación de historiadores, con el objetivo de abordar problemáticas que la historia tradicional dejó de lado.

La tarea conjunta del Comité Editor, el Centro de Estudiantes y los profesores y alumnos de la Carrera de Historia, se verá plenamente gratificada por la receptividad lograda entre nuestros lectores, de quienes esperamos comentarios y sugerencias para las futuras publicaciones.

Roberto Choque
Archivo La Paz

ANTECEDENTES

La conquista y el sometimiento de los grupos étnicos asentados en la región selvática del departamento de La Paz, en primera instancia, fue intentada, con mucha dificultad, por los inkas. Y más tarde, con la invasión española, fueron obligados a ser reducidos por los soldados y misioneros cristianos, quienes luego establecieron las misiones católicas encargadas de la evangelización de los nativos en las diferentes zonas de reducción comprendidas entre Apolobamba y Moxos, es decir, entre las regiones de la cordillera y los llanos de Moxos.

Es difícil determinar la antigüedad y el desarrollo de las culturas del valle para saber desde cuándo y cuáles fueron los grupos humanos que poblaron el noroeste del departamento de La Paz [1] y el resto del oriente boliviano. Claro está, hoy se conoce la existencia de varios grupos étnicos nativos en la mencionada región selvática paceña desde la época del Tawantinsuyo, puesto que los inkas, con el afán de extender sus conquistas territoriales, penetraron a la región de los llanos húmedos para someter a los grupos humanos que vivían desde tiempos inmemoriables. Pero, difícilmente podemos conocer su desarrollo cultural y económico por falta de estudios etnohistóricos y antropológicos de las diferentes regiones del oriente boliviano; sabemos que existen algunos estudios arqueológicos de determinadas áreas

comprendidas entre los ríos Beni y Madre de Dios; entre ellos podemos mencionar los trabajos de Erland Nordenskiöld y Max Portugal [2]. Esta apreciación está respaldada por el historiador cruceño Alcides Parejas, quien manifiesta que la investigación del oriente boliviano "tiene una importancia muy grande dentro de la historia de Boliva", pero hasta el momento la historia nacional se ha visto desde las tierras altas [Area Andina], y la parte oriental "está todavía por estudiarse" [Parejas, 1978: 55].

A continuación, para tener una visión panorámica acerca de las diferentes penetraciones, presentamos algunas noticias sobre las expediciones hacia la región selvática de La Paz y Beni.

Sarmiento de Gamboa, que ascribió la "Historia de los Incas" por encargo del Virrey Francisco de Toledo, nos relata que Túpak Inka [hijo de Pachakuti] organizó un ejército de tres divisiones, con el cual penetró a los Andes [Yungas], conquistando cuatro naciones denominadas Opataries, Monosuyo, Mañaries o Yanaximes [quiere decir "de los bocas"] y la provincia de Chunchos [hoy quedan éstas en el territorio peruano]. Y más adelante, dice Gamboa: "por el río de Tono abajo anduvo mucha tierra y llegó hasta los Chiponauas. Y por el camino que ahora llaman Camata envió otro grande capitán suyo, Apo Curimache, el cual fue la vuelta del nacimiento del sol y caminó hasta el río de que ahora nuevamente se ha tenido noticias, llamado el Paytite, adonde puso los mojones del Inga Topa..." [Sarmiento de Gamboa 1943: 128-130]. Según Vásquez de Espinoza, el inka Yupanqui [décimo rey del Cusco], para conquistar el oriente, mandó construir "muchas balsas" en las cuales embarcó 10.000 hombres de guerra despachando por el río Pilco Maqui y con lo cual conquistó a la nación de Chunchos que estaba asentada en las riberas de este río, pasando luego a la provincia de Mojos [Vásquez de Espinoza, 1969: 384]. Una vez llegado a ella, los soldados decidieron quedarse, emparentándose con los mojos, a pesar de que sus descendientes más tarde "quisieron salir en tiempo de Wayna Kápak, nieto del inka Yupanqui". Y como fueron informados acerca de la muerte de su rey [inka] y la llegada de los españoles al Perú, una vez más decidieron quedarse [Ibid. 384]. Aunque, poco después, intentaron la conquista de Chiriguanos, pero sin ningún éxito, al verse enfrentados con "la tierra tan pantanosa con tan grandes montañas" y sus habitantes "tan bestiales los dejó en su miseria por parecerle gente incapaz del beneficio que les iba a hacer" [Ibid. 384]. Según otra fuente, se sabe que el inka Kápak

intentó conquistar a los mojos y chunchos enviando a su hermano Urka Waraka. Pero luego de un esfuerzo inútil y sin suerte, a costa de gran sacrificio, apenas pudo conseguir la paz con los mencionados pueblos, puesto que éstos extremaron su resistencia y no se dejaron someter [Torres,1978: 344].

Fuera de la conquista militar inkaica, como resultado de los actuales estudios del ecosistema andino, tenemos la hipótesis del control de pisos ecológicos por las etnías kollas. Por ejemplo, los aymaras de Pacajes y Lupaqa, desde antes y durante la expansión inkaica, tenían acceso a los valles hasta las cabeceras de la selva llamada los Yungas [Murra 1975: 205]. De este modo se explica el contacto vital que tenía la gente de la puna, ya sea a través de los mitmakuna, con la de los valles o yunkas de La Paz, desde los tiempos preinkaicos, "ya ligado al modelo de archipiélago vertical" [Regulado de Hurtado, 1978: 69].

Sin embargo, necesitamos ampliar nuestros conocimientos un poco más sobre el contacto humano y la cultura andina con la región de los llanos del actual departamento del Beni y la supervivencia de las culturas orientales prehispánicas.

Con la consulta de nuevas fuentes de información se establecerían mejor las diferentes incursiones practicadas por los exploradores colonialistas hacia las selvas de La Paz y, especialmente, a la zona habitada por los mosetenes, que fueron reducidos muy tardíamente. Los conquistadores españoles, entre soldados y religiosos, sobre todo con el afán de buscar el soñado Paititi o Dorado, ofrecían sus servicios para explorar las regiones selváticas ubicadas lejos del control inkaico.

A los tres años de la invasión hispánica, Francisco Pizarro, primer gobernador del Perú, envió a Pedro de Candia para explorar las selvas de La Paz, y éste, engañado por los nativos, entró por el lado de los Andes del Cusco, mas su entrada fue un desastre porque su gente fue aniquilada por los selváticos, y tuvo que volver destrozado al Cusco, donde murió a los pocos días de su retorno. Después de este suceso, otro señor, el capitán Pedro Anzúres de Camporredondo se ofreció al marquéz Francisco Pizarro para realizar una nueva expedición, diciendo "que sabía la verdadera entrada a los Chunchos". Accediendo a ese ofrecimiento, Pizarro "diole para ella buen nervio de soldados" [Torres, 1974: 344], con los cuales Anzúres entró por la ruta de

los ejércitos inkaicos, Camata y Pelechuco, remontando el río Beni, "hacia los valles del alto Beni y del Mamoré" [Maurtua, 1906: 2 y 3]. A causa de su crueldad con los nativos, éstos se rebelaron y mataron a la gente que le acompañaba en la expedición. En vista de esta situación lamentable, Anzúres, no pudiendo auxiliarse, tuvo que regresar destrozado al Perú y después murió en las guerras civiles que hubo en 1538 entre almagristas y pizarristas [Torres, 1974: 344]. Sin embargo, la empresa de Pedro Anzúres no fue inútil, sino que "fue una de las primeras que dieron noticia de los mojos" [Maurtua, 1906: 2]. De modo que esa empresa despertó el interés de otros españoles que solicitaron a Pizarro la autorización para descubrir y conquistar los mojos. Así, Pizarro encomendó a Pedro Alvarez Holguín el descubrimiento y conquista de Chunchos y Mojos [Ibid. 3].

En 1564, Diego Alemán [sevillano], vecino de la ciudad de La Paz, organizó "una pequeña compañía" compuesta de 12 "castellanos para descubrir las ricas provincias bañadas por el río Amarumayu o Madre de Dios". Estos exploradores, sin contratiempos, entraron por Cochabamba y, después de una fatigosa andanza de 28 días entre "montes y pantanos", llegaron a un primer pueblo donde fueron advertidos por el cacique del lugar que tuviesen cuidado de algún indio que pudiesen prender en silencio. Pero ellos no le hicieron caso creyendo "que bastaba la voz española para que todo el pueblo se les rindiese, y de modo que en el segundo pueblo lamentablemente fueron victimados diez de ellos por los nativos". Según Aranzaes, sólo pudieron salvarse de este desastre el mencionado Alemán y un cochabambino [Aranzaes, 1915: 20. Cf. Feyles, 1965: Vol. I, 27]. A pesar de ello, la exploración de las regiones de Apolobamba, Beni y Pando no se estancaron, sino que desde el siglo XVI hubo varias entradas o expediciones riesgosas con múltiples dificultades. Así, Alvarez Maldonado en 1567 logró ingresar a la tierra de Chunchos, por los Andes de Opotari. El adelantado Manuel de Escóbar remontó el río Manú, descubriendo las desembocaduras de los ríos Pilcopata, Chunchos y Guareguaca. Otro explorador, Gómez de Tordoya, al interponer la expedición de Alvarez Maldonado, con una autorización en 1561, se internó al oriente después de huir de las autoridades charquinas. Su entrada se realizó por Camata [antigua ruta frecuentada por los inkas para pasar al oriente]. Pero la expedición del adelantado Escóbar fue diezmada por los toremanas, donde él pensaba establecer una colonia. Fracasado Alvarez Maldonado en ese intento en 1569, se retiró por el camino

de Carabaya. Sin duda "su amplio dominio de la zona de los Chunchos le permitió ingresar fallidamente en 1573, pero pese a todo, ostentaba el título de gobernador de los Chunchos" [Portugal, 1978: 18]. Posteriormente, entre otros exploradores del territorio de los mojos y chiquitanos, Pedro de la Egui Urquiza [natural de Bilbao], nombrado por el virrey Luis de Velasco para hacer la reducción de la provincia de Tipuani, con 165 soldados entró por la ruta de Camata el 14 de junio de 1615, llevando al mismo tiempo tres religiosos; dos de ellos eran agustinos. Llegaron a Mojos, y luego hasta Apolobamba, donde el 10 de agosto del mismo año fundaron una población con el nombre de Nuestra Señora de Guadalupe. Pero por falta del suministro de víveres tuvieron que abandonar ese lugar. Y en una segunda vez entraron a Mojos por Pelechuco, en julio de 1616, fundando la villa de San Juan de Sagún, convento para agustinos [Aranzaes, 1915: 270]. En 1621 los franciscanos, por intermedio de fray Gregorio de Bolívar, entraron por La Paz a la zona de los nativos Lecos, y luego a los llamados Chunchos que habitaban a "espaldas de la cordillera grande [Los Andes]" [Mendoza, 1976: 3 Cf. Armentia, 1903: 12]. En 1787 el monarca español determinó "conceder a la Santa provincia de Charcas una misión de 26 religiosos misioneros" [3]. Estos religiosos estaban destinados "unos a mantener la alternativa de oficios entre americanos y europeos, y otros para la conservación e instrucción de los neófitos en sus misiones de Apolobamba"; cuya misión estaba encomendada al Reverendo Padre Fray José Martínez.

El descubrimiento de los mosetenes fue realizado por los reverendos padre Fr. José Jorquera y Fr. Agustín Martí [Armentia 1903: 215], en 1790. El mantenimiento de esa nueva reducción demandaba mucho esfuerzo y dinero. En vista de ésto, el juez visitador de la Real Caja de La Paz, Vicente Cañete, decretó una libranza de 400 pesos contra la Real Hacienda a favor del misionero fray Agustín Martí, por concepto de auxilio a la nueva reducción de Mosetenes. La mencionada suma, con la recaudación de ramos vacantes, fue entregada a fray Agustín Martí el 25 de junio de 1791 [4]. Además de esa obra, los misioneros franciscanos realizaron la conversión de los Cavinas Toromas. El Fr. Lázaro Agramonte, religioso agustino, estuvo "a cargo de la Misión de Mapiri, se unió a los franciscanos, trabajando con ellos en la reducción de los indios mosetenes. Murió probablemente en manos de los indios lecos en el lugar llamado Chiboy, en circunstancias cuando "iban llevando algunos recursos de

herramientas, vestidos y víveres a los padres franciscanos" que se hallaban en la Misión de San Francisco de Mosetenes, situada en la unión del río Bopi con el río Beni, el año de 1796 [Armentia, 1903: 232]. Se sabe que victimaron con sus flechas al dicho religioso y a otros cinco [algunos de ellos han sido identificados].

Más tarde, en los años de 1802 y 1806, el Colegio de Propaganda de San José de Tarata [Cochabamba] tomó a su cargo la reducción de los mosetenes que habitaban "en las márgenes de los ríos Cotacajes" (5).

I. ENTRADA DE LOS MISIONEROS HACIA EL HABITAT DE LOS MOSETENES

I. 1. Vías de penetración

Los territorios de Apolobamba y Moxos (Beni), como hemos visto, han sido explorados desde el siglo XVI con sucesivas penetraciones de los españoles que buscaban afanosamente el Gran Paitití o Dorado. En sus viajes han utilizado las vías fluviales, ya conocidas por los inkas que podían servir de comunicación a las regiones no exploradas. Una de las rutas de penetración fue por Camata [ruta inkaica que servía para dar paso especialmente a la cabecera de Apolo]. La otra, por Larecaja y Pelechuco, aunque facilitada por los ríos que conectan a las regiones que estaban por explorarse, se dirigía por caminos "muy fragosos" que causaban dolorosas fatigas a los exploradores, especialmente a "los peones" encargados del transporte de víveres y otros implementos [ALP. Oficios, Larecaja, 1803]. La vía por Consata, conectaba al río Mapiri, que se comunica con el río Beni, y también la de Coroico y La Paz, cuyas aguas desembocan en el río Beni, fue el itinerario para los viajes hacia el habitat de los mosetenes. Y la vía por Cochabamba, a través del río Cotacajes, llegaba al río Beni. No tenemos datos exactos acerca de las distancias establecidas de las mencionadas vías, sino de La Paz-Mosetenes. Santa Ana de Mosetenes, como se ha llamado posteriormente, está a 62 leguas de Reyes, y a 51 de la capital de Yungas; desde ésta, hay 30 leguas hasta la capital del departamento de La Paz.

Uno de los ríos más importantes que facilitaba la comunicación con los mesetenes, además de otros, fue el Beni. Según José Agustín Palacios, "la navegación del río Beni presenta

la dificultad de que sólo admite balsas de madera muy ligeras y sumamente angostas por los muchos bancos que hay, y cuyos canales son demasiado estrechos. Además, en los recodos se forman cachuelas o corrientes fuertes y rápidas, que al menor descuido pueden romper dichas balsas" [Palacios, 1976: 35].

1.2. Entrada de los religiosos

Es evidente que los mosetenes no habitaban en las inmediaciones del río Bopi [o Chulumani], "sino en las márgenes" del río Beni y cuyo origen estaba "en la hacienda de Cohoni". Cerca a ellos habitaba otro grupo humano denominado Muchani. Sin duda la existencia de Mosetenes fue conocida hace aproximadamente una década antes de 1800, y luego en esta fecha ha sido nuevamente redescubierta por el religioso fray Bernardo Bejarano, que fue comisario prefecto del Colegio de Propaganda de San José de Tarata (6).

Desde luego, conocemos dos entradas hacia el habitat de los mosetenes. Una de ellas fue de los religiosos Fr. José Jorquera y Fr. Agustín Merti, que salieron de la ciudad de La Paz el 26 de junio de 1790 entrando por Sorata y de allí para el puerto de Mapiri, para llegar a este lugar el 13 de agosto de ese mismo año. Luego, navegando en balsas por los ríos de Aten, Sarampioni, Mariapu, Tipuani, Tumache, Beni y los ríos de Chulumani y Coroico que desembocan sus aguas al río Beni, con la ayuda de los indios lecos, haste el 31 de agosto pudieron llegar a la zona mosetana con el grito de "bárbaros, bárbaros" (7). Y en el siguiente mes [septiembre] establecieron la reducción de Mosetenes con la construcción de la Santísima Cruz y enarbolandolá "en medio de la plaza en el mismo sitio donde estaba su adoratorio o ídolos". Antes de esta fecha otros particulares habían hecho entradas con distintos fines "a la nación bárbara de los indios mosetenes situada en las márgenes del Beni" (8). Y la segunda entrada corresponde a los misioneros Coche y Boria, encomendada por el Colegio de San José de Tarata.

Según los religiosos de la mencionada institución, los mosetenes se encontraban sin ser reducidos en la religión cristiana hasta que posteriormente ellos fueron descubiertos. Para llevar a cabo la evangelización de estos indios, en el mes de mayo de 1802 el gobierno de la intendencia de Cochabamba concedió una autorización al Colegio de San José de Tarata para que tomara a

su cargo la reducción de los mosetenes. Luego de la concesión, los misioneros Coche y Boria se alistaron inmediatamente para la expedición, aprovisionándose de los víveres y de la gente necesarios. Por ejemplo, el padre Coche tuvo que viajar a la villa de Oruro con el propósito de "proveerse de algunas provisiones necesarias" y para entrevistarse con el padre Bejarano [quien se encontraba en esa villa], con el objeto de tomar muy en cuenta sus "conocimientos precisos para el mejor acierto de ella". Los expedicionarios se reunieron el 25 de mayo de 1802 en la hacienda de Vera Cruz [último sitio de cristianos], situada "en las márgenes del río Cotacajes" y distante 30 leguas de Cochabamba hacia el Noroeste, donde estuvieron varios días para juntar los peones que necesitaban. El 13 de junio el padre Boria empezó la expedición con 18 peones hacia Guayabo G. ande. Y el 14 del mismo mes, procedentes de Palca, llegaron los arrieros "para conducir los víveres", además, alistaron "utensilios para los gentiles, labores de tierras y construcción de un pueblo colonial". El día 16, el padre Coche y los peones partieron de ese lugar caminando por la llanura del Naranjal, hasta que se vieron frente a tres riachuelos, que son: el Vera Cruz, Cotacajes y Naranjal. Al día siguiente, caminando casi tres leguas, llegaron a las ruinas de San Jacinto, población establecida desde hacía tiempo por los españoles. El 18 de junio de 1802 los expedicionarios se encontraban "en el trámite de dos ríos: San Lorenzo y el Ajusticiado [actualmente se encuentra éste en los términos de Cochabamba], llamado así porque el general Quiroga, Comandante de la expedición o descubrimiento del Gran Paititi, que emprendió por los años de mil seiscientos sesenta, mandó ajusticiar en dicho paraje a uno de los soldados que le acompañaba" [8]. Ese mismo día, caminando casi tres leguas y media, Coche se encontró con el padre Boria en el lugar llamado Naranjito, nombrado así "por los naranjos agrios" que allí existían. Ese religioso estaba detenido ahí a causa del camino malo "por la mucha maleza y derrumbes", no pudiendo avanzar más.

El 28 del mismo mes entraron "en una llanura más frondosa que la de San Lorenzo, o quebrada honda, y que se dilata con la interrupción de algunas lomas y quebradas pequeñas casi dos leguas por las márgenes del río Cotacajes". En esta llanura "estuvieron los pueblos gentiles de Jesús María y el de Santa Teresa, que se arruinaron en la expedición del Comandante Quiroga; y sus naturales, con todos los que poblaban las dos márgenes del Cotacajes, se retiraron a situarse en la opuesta del Beni". En esos lugares existían algunas plantas de plátanos,

naranjos agridulces y limones. A media legua del último de los mencionados se hallaba el sitio denominado Guayabo Grande, y en este lugar el padre Bejarano mandó hacer la última ramada "que le sirvió como de almacén donde depositar los víveres y demás efectos que condujo en su entrada". Desde Vera Cruz, hasta Guayabo, había doce leguas.

Desde el 21 hasta el 24 de junio, los 18 peones, como los arrieros y los mozos de recua [que conducían los animales de carga], se ocuparon en construir "algunas leguas más del camino de mula". El 25, luego de levantar "las cargas de Guayabo", caminaron legua y media "pasando la noche en las orillas de Cotacajes". En el trayecto se encontraron con algunos arroyos; un riachuelo que venía del este que desagua en el río Grande, y otro, que se observó por el oeste, era de mediano caudal. En el transcurso del resto de este mes, los expedicionarios tropezaron con muchas dificultades; los peones y arrieros ya se encontraban muy fatigados "con el mucho trabajo" que tenían; por otro lado, empezaban a escasear los víveres, y "la multitud de desfiladeros y derrumbes" obstaculizaba el tránsito de mulas; por lo tanto, era necesario allanar el camino para facilitar el paso. Como consecuencia de ésto estaban obligados a caminar a pie, "conduciendo en hombros los víveres y utensilios". A fines de ese mes, desde el 29, los expedicionarios tuvieron un breve descanso para que los peones "lavasen sus ropas y arreglase cada uno la carga de dos arrobas que había de conducir". En el mes de julio prosiguieron a pie: los peones con sus cargas, y ellos con el breviario en la mano; llevaban dos mantas y un poncho cada uno para que les "sirviese en partes". Caminaron ese día "por una ladera bastante angosta y desmoronada en partes", por algunas caídas, cuyo recorrido fue una legua que tuvieron que atravesar unos tres o cuatro arroyos, y luego de salvar un error cometido por los peones, decidieron ir por la playa del río Cotacajes. Como no podía ser de otra manera, en las orillas de éste se encontraron con "hermosos bañados capaces de sustentar con sus pastos un buen número de ganado". A esta altura "se le junta un río de medianas aguas que trae su curso del sureste llamado Quetoto; y a menos de media legua río arriba se encuentra el lugar donde estuvo el gran pueblo de Quetoto, cuyos naturales capitaneados por su cacique", en la anterior expedición, hicieron "la emboscada contra el ejército de Quiroga, que de la casualidad no los descubre, perecen todos en ella". Al igual que en San Lorenzo, allí también se encontraron con "muchos plátanos y naranjas agrias".

Continuaron el viaje por la misma playa, pero en su avance tropezaron con "una elevada peñolería" [o farallón], viéndose obligados a volver otra vez al monte para poder pasar por el escarpado cerro "a fuerza de quebrantos y de peligros de despeñarse al río". El día 4 prosiguieron el viaje caminando "por una falda tan áspera que el único remedio para no despeñarse era encomendar a las manos y las rodillas el ejercicio que debían hacer solo los pies". Luego de pasar por "algunos arroyuelos" lograron bajar a la playa avanzando por ella "hasta que el río chocó con otro farallón", entonces fueron forzados a trepar "con los mismos quebrantos y peligros que los antecedentes" . Y por segunda vez tuvieron que bajar a la playa por encontrarse en partes tan estrechas que no les permitía el tránsito, obligados a "caminar la mayor parte de este trecho por dentro del agua con no pequeño sentimiento y dolor de los pies". Al terminar esta playa, volvieron a encontrarse con otro farallón, a cuyo pie, dice, "determinamos pasar la noche". En los días restantes de este mes, continuaron con el viaje, siempre tropezando con las dificultades como acabamos de señalar. Así, el día 5, dice:

"Empezamos subir el farallón, y desde el principio se esparcieron los peones buscando cada cual el mejor paso, un trecho peligrosísimo vimos que nos faltaba otro peón, hallándonos así en medio del peligro. A nuestros pies había un horrendo precipicio, que terminaba en el río, el cual bramaba" [10].

Hasta aquí no se habló sobre ningún vestigio del hombre nativo, pero sí, el 13 de julio los exploradores ya encontraron las huellas humanas adviertiendo que el día anterior ya habían hallado unos restos de "asado pescado, plátanos, etc.", dejados por algunos indios. En vista de ésto, el día 14, dos religiosos y tres peones se adelantaron "con resolución de avanzar hasta los gentiles" donde los pudieron encontrar. Por este motivo anduvieron por la orilla del río y por el monte que la mayor parte era llano. Después de haber caminado unas tres leguas, descansaron en la misma orilla del río, y cuando estaban sirviéndose "dos bocados de bizcocho y un poco de agua", se aproximaban hacia ellos "dos infieles que venían de cazar". Entonces salieron a su encuentro y dicen que "los abrazamos con amor y de modo que pudimos con señas los saludamos, convidamos con un poco de bizcocho del que estamos comiendo". Uno de los indios, sin embargo, luego de ir a su casa, "traía consigo un crucifijo que el padre Bejarano se dejó olvidado en su entrada" anterior. Después de ésto, los mencionados exploradores prosiguieron su viaje en compañía de ese indio, caminando unas dos leguas hasta llegar a unas casas donde hallaron cuatro familias indígenas. El día de San Buenaventura por fin llegaron "al término deseado". Hoy ese lugar conserva el mismo nombre en el departamento de La Paz y en la otra orilla está Rurrenabaque, perteneciente al departamento de Beni. Además, los religiosos manifestaron que a su llegada "los gentiles" les regalaron "plátanos, maní, una pierna de conejo y una mano", que al día siguiente comieron "sin melindres".

Según los padres frailes Hilario Coche y José Boria, la nación de Mosetenes habitaba en distintos lugares, al igual que otros grupos del oriente boliviano, y por este motivo los religiosos pensaban que era conveniente congregarlos en un solo lugar. Ahora veamos en el siguiente texto la ubicación del habitat de los mosetenes, determinado por los religiosos.

"La mayor parte de ella se extiende por la banda opuesta del río Beni. Por el Norte tiene a Reyes y pueblo de Apolobamba, por el Oeste a los Yungas de La Paz, y por el Sur-Este a Cochabamba, y su provincia. Los indios Yuracarees están al Este-Sur-Este. Esta montaña de los indios infieles Mosetenes es famosa desde mucho tiempo por las varias expediciones que se han hecho por ella en solicitud de oro, y aún del celebrado gran Paititi; pero todas las entradas, se han dirigido a estos fines, han tenido, sino un éxito funesto, a lo menos no como se esperaba. Los principales ríos que bañan estos terrenos son el Cotacajes y Beni, desde la hacienda de Vera Cruz se registra ya el primero por cuya ribera se sigue el camino seguro hasta dar con los Mosetenes. Su dirección es primero al Norte, después al Nor-Oeste, y en las inmediaciones aun confluencia con el Beni corre un corto trecho hacia el Nor-Este; de suerte que corregidos los rumbos tiene el principal al Norte-Nor-Oeste, unido ya con el Beni pierde su nombre y el Beni que trae su curso de hacia las tierras de los Yuracarees y es más caudaloso que el Cotacajes conserva el suyo, y tomando su dirección hacia el Norte recoje las aguas de los ríos de La Paz y de todos los de sus Yungas" [11].

II. LA OBRA MISIONERA Y LA REDUCCION DE LOS INDIOS

II. 1. La reducción

Es evidente que la reducción de grupos étnicos en el oriente boliviano empezó desde el primer momento de la conquista española, continuando aún hasta fines del siglo XVIII. Esta demora se debió indudablemente, por una parte, a la mayor extensión territorial que tiene la referida región, y otra, a las dificultades que presentaban a causa de derrumbes, humedad, calor y enfermedades; y aunque la cantidad de ríos mas bien permitían el avanece, los montes lo obstaculizaban con serios riesgos, ocasionando a los expedicionarios la demora de su viaje hacia el habitat de los indios y la falta de medios de auxilio que constantemente han sido reclamados.

La demora de la reducción de grupos étnicos en el oriente se debe a diferentes factores

Los religiosos, de acuerdo a la política de la conquista española, se empeñaron decididamente en convertir a los mosetenes mediane cualquier sacrificio, al igual que a otros, fieles en la religión cristiana, y de esta manera fue posible someter a los neófitos a la cultura y religión de la civilización de los conquistadores. Para alcanzar ese objetivo requerían del auxilio de las autoridades reales de las intendencias de Cochabamba y La Paz, la Audiencia de Charcas y del virreinato; efectivamente recibieron la colaboración requerida de las autoridades del gobierno de la Corona española, la que contribuyó positivamente para la realización de la empresa dirigida por los religiosos agustinos y franciscanos, encargados de llevar a cabo su feliz cumplimiento. Y por otra parte, los mismos caciques coadyubaban en esa tarea con su eficaz ayuda, como también las autoridades próximas a la zona de nuevas reducciones. De lo contrario la empresa hubiera fracasado, o su prosecusión se habría postergado por mucho tiempo más. La reducción de los pueblos nativos facilitaba a los conquistadores practicar con mayor cómodo la sumisión de aquéllos, para luego utilizarlos como mano de obra en provecho de sus intereses personales o estatales.

La reducción de los mosetenes ha sido iniciada prácticamente hacia 1790 "con el nombre de San Francisco de Mosetenes, por los religiosos Fr. José Jorquera y Fr. Agustín Martí [Armentia, 1903: 214]. Agustín Martí, desde Irupana, el 12 de nobiembre de 1796, entre otras cosas, manifestaba al Rey diciendo, pudimos reducir a población hasta 29 familias "con

esperanza del continuo aumento; destruyendo sus ídolos colocamos la Santa Cruz, y levantamos templo reduciéndolos entreramente..." [12]. Los mencionados religiosos se distinguieron, además de Mosetenes, en la reducción de otras naciones como ser: cavinas, toromonas y las "conocidas genéricamente por pasarromanos"; para lo cual soliciataban el auxilio del gobernador de Mojos [Armentia, 1903: 216].

Poco más tarde, fray Lázaro Agramonte, religioso agustino, quien estuvo a cargo de la misión de Mapiri, luego "se unió a los franciscanos, trabajando con ellos en la reducción de los infieles mosetenes" [Armentia, 1903: 232]. En 1796 este religioso desafortunadamente murió en manos de los mismos indios mosetenes [neófitos de Santa Ana y Covendo] "en el lugar llamado Chiboy".

En 1793 el intendente de La Paz, Francisco Cuéllar, tuvo conocimiento del informe de la "nueva reducción de indios Mosetenes" [Armentia, 1903: 240]. El año siguiente, el obispo y el gobernador Intendente de La Paz comunicaban al Virrey de Buenos Aires, Nicolás de Arredondo, diciendo: "hasta ahora no han tenido estos misioneros dotación alguna, y se hace increíble su permanencia en el ministerio sin el auxilio; de suerte que a no ser la limosna de mil pesos que ha dado el ilustrísimo señor obispo para las nuevas misiones de Mapiri y Mosetenes, y la piedad de don Diego Quint Fernández Dávila, que generosamente ha contribuido para estas nuevas conversiones, tal vez no hubiera progresado la reducción de los infieles,..." [Armentia, 1903: 243]. Fr. Afustín Martí, en 1793, reconocía los méritos de Dávila con estas palabras:

"Cuatro provincias o habilitaciones nos ha hecho este caballero nuestro benefactor consecutivamente en los cuatro años que tenemos de las enunciadas reducciones, haciéndoles como es notorio a costa de muchos miles y afanes porque nada perdona su celo, y nuestra buena disposición en sacrificar nuestras vidas por ganar para el cielo las almas de esos infieles,..." [13]

La reducción de Mosetenes requería el auxilio humano y manutención, por lo tanto, en 1802 el subdelegado de Ayopaya estaba obligado a prestar su ayuda con el auxilio de peones, cabalgaduras y demás que hubieran menester [14]. Además el subdelegado de Palca y los alcaldes de Choquecamata y Vera Cruz prometieron prestar la ayuda a la misión de la reducción de los mosetenes [15].

II. 2. Los religiosos frente a la religión nativa

Evidentemente los religiosos que tomaron parte en la reducción de Mosetenes tropezaron con muchas dificultades y riesgos físicos en su labor misionera por falta de medios de subsistencia (manutención) y a causa de enfermedades, condiciones climáticas y otros factores adversos.

Al igual que en otras regiones de la América colonial, de acuerdo a la política colonizadora de la Corona española, el principal objetivo de los misioneros era evangelizar a todos los indios que se encontraban en estado de neófitos; con ésto no solamente lograban conquistar al nativo espiritualmente en su conversión al cristianismo, sino que de esta manera realizaban una labor fructífera en favor de la Iglesia Católica y la Corona española, con el adoctrinamiento de la fe cristiana y el vasallaje al rey de España. Esta hazaña podemos ilustrar con los siguientes términos:

"Cosa bien es los muchos padecimientos que por lo regular han tenido que sufrir los varones apostólicos que movidos del Espíritu de Dios han intentado introducir el nombre de Jesu-Christo en las naciones infieles. Han combatido con la paciencia y mansedumbre contra la fiereza, al parecer indomable, de unos hombres altivos, que no solo los ha maltrado, sino también matado a vezes: Con todo el poder de la Cruz ha triunfado, y los que fueron lobos rabiosos se ha visto trocados en la mansedumbre de corderos" [16].

Desde luego, para los nativos de esta región la evangelización significaba terminar con su religión autóctona, adoptar contra su voluntad otra religión, que sus conquistadores imponían como la única verdad absoluta; que redimía a los que estaban fuera del redil cristiano. Y por su parte, para los religiosos la evangelización era una obra misionera trascendental de la Iglesia Católica.

De todos modos, no tenemos una información amplia que nos dé idea cabal acerca de los lugares o templos donde los mosatenes practicaban sus ritos religiosos. Porque la mayor parte de los misioneros, por sus afanes de evangelizar a los indios, trataron de ocultar la realidad potencial de la religión nativa. A continuación veamos un sitio religioso encontrado por los religiosos Fr. Agustín

Martí y Fr. José Jorquera al margen del Río Grande, entre Igini y Puiani, en una pequeña población que comprendía tres casas y un adoratorio nativo. La descripción de este adoratorio está sintetizada en el siguiente texto, que dice:

"Este templo o adoratorio estaba construido a manera de molino de viento, retobado interior y exteriormente por ser el principal templo de toda esta nación: en su centro tenía un palo elevado y a su pie una tinaja de barro, guarnecida y cubierta de un pergamino, encima de la cual habían varios canutos de caña; al pie estaban elevados unos palitos de una media vara en alto, que tomando en medio a dicha tinaja tenían en sus extremos infinitud de cascabeles, botoncitos, y otras varias cosas a ese tenor: en un lado del adoratorio rendían dos destiladores a donde se sacaba la chicha para el día de la adoración; de aquí seguian pintados en la pared varios animales y dos figuras de hombre con color negro; a la puerta varios banquillos en los que se sentaban los maestros el día de la adoración con la particularidad que los demás de la plebe quedaban a la puerta y sólo tres se colocaban al pie de dicha tinaja; no inquiri mas por la significación de toda esta maquina por estar ello mismo manifestando reducirse a embriaguez" [17].

El referido templo o adoratorio fue considerado por los mosetenes como la casa de su dios. En el centro del interior de éste estaba una tinaja, que podríamos llamar sagrada, ubicada al pie de un palo elevado donde no solamente se depositaba la chicha, sino que de ella "salia dios con los ojos muy colorados y largos, y que lo veían cuando le hacían la fiesta"; en caso contrario, "sabía enojarse, y cuando estaba facoy (así llaman enojado), les enviaba muchos truenos y relámpagos". Además de otros elementos, al pie del palo y de la tinaja existía "un personaje" en forma "de mujer", con un niño en los brazos, y en la derecha del niño estaba "un hacha".

La referida tinaja o "tacho grande de barro cubierto con pergamino" era un recipiente con fondo ovoide y con asas, y encima de ella "habían varios canutos de caña" que, indudablemente, éstos eran dedicados como una ofrenda al dios por el beneficio que recibían de las plantas que proporcionaban la materia prima para la fabricación de sus instrumentos de música. A su vez, dicha vasija grande estaba colocada en medio de unos palitos elevados, y en sus extremos, como hemos visto en el texto transcrito, tenía unos cascabeles, botoncitos y también contenía

II. 2. Los religiosos frente a la religión nativa

Evidentemente los religiosos que tomaron parte en la reducción de Mosetenes tropezaron con muchas dificultades y riesgos físicos en su labor misionera por falta de medios de subsistencia (manutención) y a causa de enfermedades, condiciones climáticas y otros factores adversos.

Al igual que en otras regiones de la América colonial, de acuerdo a la política colonizadora de la Corona española, el principal objetivo de los misioneros era evangelizar a todos los indios que se encontraban en estado de neófitos; con ésto no solamente lograban conquistar al nativo espiritualmente en su conversión al cristianismo, sino que de esta manera realizaban una labor fructífera en favor de la Iglesia Católica y la Corona española, con el adoctrinamiento de la fe cristiana y el vasallaje al rey de España. Esta hazaña podemos ilustrar con los siguientes términos:

"Cosa bien es los muchos padecimientos que por lo regular han tenido que sufrir los varones apostólicos que movidos del Espíritu de Dios han intentado introducir el nombre de Jesu-Christo en las naciones infieles. Han combatido con la paciencia y mansedumbre contra la fiereza, al parecer indomable, de unos hombres altivos, que no solo los ha maltrado, sino también matado a vezes: Con todo el poder de la Cruz ha triunfado, y los que fueron lobos rabiosos se ha visto trocados en la mansedumbre de corderos" [16].

Desde luego, para los nativos de esta región la evangelización significaba terminar con su religión autóctona, adoptar contra su voluntad otra religión, que sus conquistadores imponían como la única verdad absoluta; que redimía a los que estaban fuera del redil cristiano. Y por su parte, para los religiosos la evangelización era una obra misionera trascendental de la Iglesia Católica.

De todos modos, no tenemos una información amplia que nos dé idea cabal acerca de los lugares o templos donde los mosatenes practicaban sus ritos religiosos. Porque la mayor parte de los misioneros, por sus afanes de evangelizar a los indios, trataron de ocultar la realidad potencial de la religión nativa. A continuación veamos un sitio religioso encontrado por los religiosos Fr. Agustín Martí y Fr. José Jorquera al margen del Río Grande, entre Igini y Puiani, en una pequeña población que comprendía tres casas y un adoratorio nativo. La descripción de este adoratorio está sintetizada en el siguiente texto, que dice:

"Este templo o adoratorio estaba construido a manera de molino de viento, retobado interior y exteriormente por ser el principal templo de toda esta nación: en su centro tenía un palo elevado y a su pie una tinaja de barro, guarnecida y cubierta de un pergamino, encima de la cual habían varios canutos de caña; al pie estaban elevados unos palitos de una media vara en alto, que tomando en medio a dicha tinaja tenían en sus extremos infinitud de cascabeles, botoncitos, y otras varias cosas a ese tenor: en un lado del adoratorio rendían dos destiladores a donde se sacaba la chicha para el día de la adoración; de aquí seguían pintados en la pared varios animales y dos figuras de hombre con color negro; a la puerta varios banquillos en los que se sentaban los maestros el día de la adoración con la particularidad que los demás de la plebe quedaban a la puerta y sólo tres se colocaban al pie de dicha tinaja; no inquirí mas por la significación de toda esta maquina por estar ello mismo manifestando reducirse a embriaguez" [17].

El referido templo o adoratorio fue considerado por los mosetenes como la casa de su dios. En el centro del interior de éste estaba una tinaja, que podríamos llamar sagrada, ubicada al pie de un palo elevado donde no solamente se depositaba la chicha, sino que de ella "salía dios con los ojos muy colorados y largos, y que lo veían cuando le hacían la fiesta"; en caso contrario, "sabía enojarsé, y cuando estaba facoy [así llaman enojado], les enviaba muchos truenos y relámpagos". Además de otros elementos, al pie del palo y de la tinaja existía "un personaje" en forma "de mujer", con un niño en los brazos, y en la derecha del niño estaba "un hacha".

La referida tinaja o "tacho grande de barro cubierto con pergamino" era un recipiente con fondo ovoide y con asas, y encima de ella "habían varios canutos de caña" que, indudablemente, éstos eran dedicados como una ofrenda al dios por el beneficio que recibían de las plantas que proporcionaban la materia prima para la fabricación de sus instrumentos de música. A su vez, dicha vasija grande estaba colocada en medio de unos palitos elevados, y en sus extremos, como hemos visto en el texto transcrito, tenía unos cascabeles, botoncitos y también contenía

varias plumas de diferentes colores. Y en la puerta del templo estaban colocados unos banquillos donde se sentaban los maestros de ceremonia [sacerdores] en el día de adoración, con la diferencia de que los demás se quedaban "a la puerta y sólo tres se colocaban al pie de dicha tinaja".

Como no podría ser de otra manera, los religiosos, después de realizar la misa y el nombramiento del cacique, alcalde y fiscal entre los indios principales, exhortando a cada uno de ellos al servicio del rey Carlos IV, y luego de entregar "las varas" de mando, procedieron a la destrucción del mencionado templo autóctono. Ocultando de alguna forma la reacción de los mosetenes, los misioneros impusieron a los nativos a "abrazar la Religión Católica" para que de-de ese momento en adelante aprendan a vivir en el gobierno "y costumbre de los católicos; todo lo que finalizado partieron unánimes y conformes a conducir madera para construir la Santa Cruz y enarbolar en medio de la plaza en el mismo sitio, donde estaba su adortorio, o ídolos" [18]. De esta manera los mosetenes el 14 de septiembre de 1791 se vieron obligados a levantar "la Santísima Cruz con toda magnificencia en el mismo sitio que el día anterior habían destruido su templo o adoratorio" [19].

II. 3. La conservación de nuevas reducciones

Tanto los religiosos que descubrieron los mosetenes en 1790 y los que posteriormente entraron por Cochabamba a esa región de la nueva reducción, se quejaron de las peripecias de sus viajes y reclamaron de las autoridades reales mejor atención a sus necesidades materiales porque espiritualmente estaban bien fortalecidos por el "espíritu de Dios". Después de la reducción, también se necesitaba para la conservación de las nuevas reducciones la eficaz ayuda de las autoridades de la Iglesia y de las de la Corona. Puesto que además de dinero y otras cosas materiales, se necesitaba doctrineros para la evangelización de los recién convertidos a la fe cristiana en las nuevas misiones, especialmente en la misión de Mosetenes. Los clérigos doctrineros solicitados para los ocho pueblos de Apolobamba, también podían encargarse de las nuevas misiones de Mapiri y Mosetenes. Como quiera que las nuevas reducciones pertenecían al esfuerzo de la orden de San Francisco, por ese motivo no era practicable con las actividades de la orden de San Agustín que tenía a su cargo las antiguas misiones de Apolobamba. Se buscó la ayuda económica ya

sea a través de la Real Hacienda o de la asignación de sínodos para el mantenimiento y el adoctrinamiento de los indios en sus nuevas reducciones con el objeto de evitar las granjerías que podían emprender los doctrineros para su manutención [20].

Los religiosos, cuando exploraban el día 6 de octubre de 1802 la región selvática de La Paz, se quejaban que materialmente se encontraban en una situación "bien triste y funesta". Puesto que, por una parte, padecían las enfermedades y, por otra, soportaban la escasez de alimentos al verse "solo entre los bárbaros sin esperanza de socorro, obligados a hacer los oficios más mecánicos de traer agua y la leña, fregar, cocinar, lavar, etc". "Actualmente -decían los religiosos- uno de nosotros que es padre Boria, y el muchacho que entró con nosotros, padecen la enfermedad de tercianas, pero el otro, que es el padre Coche se halla con buena salud, aunque con temor de que le repita la misma enfermedad" [21]. Como dijimos, no tenían suficiente alimentación; al respecto, los religiosos manifestaron que "los auxilios de que estamos provistos no son más que unas seis u ocho libras de chocolate y un poco de aceite, pues aunque hay algún arroz y charque, pero uno y otro se nos han llenado de gusanos de modo que no pueden comerse sin asco. Es verdad que los indios no se olvidan de socorrernos con alguna cosa y pesca; pero muchos en número, no todos los días percibimos este socorro. Este es nuestro estado en cuanto a lo temporal" [22].

En cuanto a lo espiritual, los misioneros estaban fortalecidos por el "espíritu de Dios" a pesar de "muchos padecimientos" que sufrían por "introducir el nombre de Jesu-Christo en las naciones infieles". Los pretextos de los conversores para evangelizar a los nativos, además de otros, podemos señalar que eran dos: 1] porque los indios vivían "sin religión y dependencia" de la "tradición de sus mayores" [23]; y 2] para consolidar la conversión de los infieles necesitaban construir un templo católico para facilitar la cristianización de los nativos, puesto que ellos no se hallaban en condiciones de construir una iglesia [24].

De todos modos, los indios -según los mismos religiosos- manifestaban buen trato a los conversores recibiendo a éstos con muestras de simpatía y "no experimentaron en ellos ni insulto ni desprecio, antes notaron que los miraban con algún género de distinción y reverencia". Esto, indudablemente, ocurría desde los

primeros momentos del encuentro con los extranjeros, puesto que los conversores consideraron a los indios inclusive como "infieles dóciles". Y por otra parte, los religiosos iban ganando la confianza de sus convertidos, y éstos, llegado el momento de su convencimiento de nuevas necesidades materiales y espirituales, empezaron a colaborar a la obra misionera de sus conquistadores en la construcción de "una casa bastante capaz; los socorrieron con alguna caza o pesca casi todos los días que estuvieron entre los misioneros". Es cierto que todo ésto fue fácil, por eso el padre conversor, antes de solicitar el "socorro de que carecía", más bien convocaba a los indios haciendo entender que su intento no era otra cosa que convertirlos al cristianismo, preguntando "cuál era su ánimo: admitir o rechazar al christianismo?. Respondiendo unánimes que querian ser cristianos, que a la llegada de los padres con los socorros de vacas y demás que les fue insinuando se juntarían todos los de la nación a vivir con los padres que ellos avisarian e inducirían a los demás de dejar sus antiguas habitaciones", que luego construirían casas y prepararían tierras (limpiando las malezas) para la siembra, tanto para ellos y para los padres conversores y también la construcción de la iglesia (25). Después de esto, "toda la gente" de ambos sexos acompañaba "un corto trecho" al conversor dando muestras de simpatía, y luego sólo cinco indios siguieron acompañando" "aun sirviendo y alimentando al padre hasta ponerlo en camino y paraje de donde no le fuese ya difícil llegar a las tierras de los cristianos".

Fr. Juan Hernández, por no encontrar mejores perspectivas de "asegurar una hermosa conversión" manifestó al gobernador de Cochabamba diciendo que "sería una cosa muy dolorosa que por falta de socorro se dejasen pasar unas proporciones tan bellas". Por el momento, decía "no se puede tener tal infortunio, por haber Dios que ha movido al corazón del nunca bastante preconizado Dr. D. Patricio Ximenes Torrico, cura de la doctrina de Sacaca". Este religioso, por ser "generoso y deseoso" de convertir a los infieles en cristianos, ha gastado de su parte "crecidas sumas" para "principiar por este primer paso el fomento de la misión". Para un mejor trabajo del mencionado misionero debía solicitarse el auxilio de la Real Hacienda.

Sin embargo, no sabemos cuál fue el desarrollo de la reducción de Mosetenes, siendo que el campamento establecido sirvió de lugar de concentración a los indios para su conversión a la religión católica.

III. SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL DE LOS MOSETENES

III. 1. Actividades agrícolas

Tres son las ventajas esenciales que ofrecía la región de los mosetenes para el mejor desarrollo de las actividades agrícolas y ganaderas:

1) Por ser una llanura, ofrecía tierras fértiles en su integridad, y menos accidentada para el cultivo de diferentes plantas, especialmente la caña de azúcar y el algodón.

2) La humedad permanente fue el factor importante para obviar la poca precipitación de lluvias.

3) La disposición de "espacios bañados" ofrecía abundantes pastos y salitrales, además de las ventajas para el cultivo de plantas alimenticias; era propicio e innegable para el fomento de la ganadería en grán cantidad.

Estos aspectos, y otros que a continuación presentamos, caracterizan a la zona de la siguiente manera:

Desde la unión del río Quetoto con el Beni, éste ingresa a una llanura como para "pasar una vida tranquila y deliciosa". En ambas orillas del río Beni hay "espacios bañados con abundantes pastos y salitrales" donde se podía fomentar "un crecido número de ganado superabundante para socorrer las necesidades de la misión, y aún a las que se funden más abajo, si acaso no tienen proporción para mantenerlo". Si bien existen cerros que interrumpen la llanura en ambas orillas, son tendidos y no muy altos donde tranquilamente se puede cultivar. Por su parte el río "es abundante en pescado, mayormente en el llamado sábalo, y en sus avenidas suele formar un cuerpo bastante considerable". Esta región es poco lluviosa, pero tiene sufieciente humedad "para producir cacao y todos los demás frutos propios de montaña". La humedad de la tierra, dicen los religiosos, "hace feroz en sus producciones sin necesidad de que las lluvias sean copiosas".

Estas ventajas facilitaban a los mosetenes realizar sus sembradíos al ocupar tierras fértiles ("espaciosas llanuras, dilatadísimos bañados con muy buenos pastos, remoneos y aun salitrales") no "inferiores a ninguna por ponderada que haya sido".

La siembra fue sencilla, puesto que la tierra era muy suelta que no necesitaba otra preparación especial para "mantenerla limpia de maleza". Además, los mosetenes eran muy diligentes y activos "no solo en caza y pesca, sino también en trabajar y cultivar sus sementeras", las que conservaban "muy limpias de maleza con las plantas útiles" [26] . Antes de sembrar, cortaban "con hachas los árboles" derribándolos "con destreza" y dejándolos "como dos meses a poca distancia para que sequen". Luego pegaban fuego a las dichas plantas cortadas. Hacían el agujero con un palo donde enterraban "sus semillas, resituando la tierra lo que entre en el siguiente y tercer punto" [27]. Las plantas que cultivaban eran las siguientes: el maíz, la yuca, el plátano, el camote, la balosa, el poroto, el maní, el algodón, la piña, la caña dulce, el zapallo, el tabaco y diferentes calidades de ají [28]. A diferencia de la puna, en esta región no existía "ningún temor de los contratiempos de heladas intempestivas, secas [o sequías] y granizos". Sin embargo hay "mucha probabilidad de las tempestades, insectos, animales tanto cuadrúpedos como reptiles y volátiles, enemigos todos que tantas veces frustran las esperanzas y malogran los sudores de los labradores, pero lo que eleva la belleza de este finísimo temple es la sanidad y robustez que se observa en los indios" [28].

Uno de los productos de vital importancia es el maíz, "el cual en menos de cuatro meses se ve sembrado, y cogido, creciendo tanto sus matas que lleguan a cuatro y más varas, produciendo algunas hasta cinco y seis mazorcas". Sin embargo "este género no es de la mejor calidad, pero quizá esto consiste en serlo también la semilla". Pero "la aptitud del terreno para el azúcar en algunas notas de caña que los indios tienen en sus chacras, las cuales sin cultivo alguno crecen prodigiosamente y demuestran el buen azúcar que podría extraerse de ellas". El otro producto importante para la vestimenta es el algodón, "el cual sin más cuidado que sembrarlo se da blanco, fuerte y tan abundante, que después de vestirse de él los indios, se suele ver caído por el suelo, y perdido".

Hay que señalar un aspecto muy importante y "principal ventaja que tienen estos terrenos para los plantíos, es la poca maleza que crece en los rosos, de suerte que a poco trabajo se ven limpios y hermosos, y aún llegan los indios al extremo de barrerlos cuando tienen que sembrar alguna cosa".

En la montaña de esa zona, dicen, "abundan las maderas de

cedro, quinaquina y otras. Los indios tienen en abundancia achiote y tiza y varias cortezas de árboles con que tiñen el algodón de todos colores. Les falta el método para fijarlo y sólo fijan el negro con bastante perfección" [30].

Por otra parte, también existía abundante caza, especialmente en antas y jabalíes.

III. 2. Vestimenta

Los grupos selváticos de la región tropical de La Paz probablemente, de un modo general y a diferencia de la puna, se vestían de algodón; por ejemplo, los chunchos andaban "curiosamente vestidos de algodón matizado de varios colores" y "de rica plumería de pájaros", usaban las plumas pintadas "en sus galas", que eran "vistosas a su modo" [Torres, 1974:343]. Se conoce también "su modo de vestir -de los mosetenes-; en cualquier edad y sexo es una camiseta que es un simple lienzo de algodón, con un agujero en medio por donde meten y sacan la cabeza; cosido por los lados, a excepción de los cortos trechos proporcionados para meter y sacar los brazos, quedando estos cubiertos hasta los codos en todos, en cuanto a lo ancho, y hasta la rodilla en los hombres, y hasta cerca de la planta de los pies, en las mujeres, en cuanto a lo largo". Con el correr del tiempo, la vestimenta tradicional fue modificándose, especialmente en el hombre. En 1893 las mujeres aún vestían el tipoy, y los hombres ya usaban el "pantalón y una camiseta, especie de tipoy, que les llega un poco más abajo de la cintura" [Pifferi, 1895: 131]. Por su parte, las muchachas reunidas bajo la dirección de una mosetana hilaban, tejían y rezaban [Ibid, 132]. Los varones usaban gargantillas de colmillos de cuadrúpedos, y las mujeres, chaquiras o avalorios. Los varones, en sus bebidas inmoderadas, usaban plumajes que adornaban "sus cabezas con coronas entretejidas y dispuestas en listas, plumas primero encarnadas; al uno y otro lado de éstas, pajizas, y en tercer lugar, terminan el círculo plumas verdes. En sus espaldas están, pendientes de un cordelito, que asegurándose en los hombres les circunda el pecho varios ramilletes de plumas pajizas. El cálamo de estos ramilletes está adornado de plumas encarnadas, y luego de pellejitos de cuadrúpedos, haciendo con el adorno de la cabeza o guirnalda, una hermosa vista" [31].

En otro documento dice: "El traje de estos indios se

compone de una camiseta de algodón, nada fina, que llevan los hombres hasta la rodilla; y en las mujeres alcanza al tobillo". Las mujeres trabajaban disformemente, "pues además de los tejidos diariamente elaboraban chicha con mucha abundancia"; tenían diferentes calidades de algodón, pero como no sabían darles al beneficio, ni hilaban bien y sacaban sus tejidos muy ordinarios (32).

Además, los indios tenían abundante achiote y tiza, "y varias cortezas de árboles que tiñen el algodón de todos los colores". Y les faltaba el método para fijar los diferentes colores, y sólo fijaban el negro "con bastante perfección", tal como hemos indicado anteriormente.

III. 3. "Costumbres y modo de vivir de los mosetenes"

Los mosetenes tenían por costumbre "el modo de vivir" en igualdad de condiciones con los suyos en la participación de sus quehaceres de la vida, basados en los principios de "libertad" o "liberalidad" e "independencia". Sin duda esa apreciación puede variar de acuerdo a las diferentes observaciones de quienes tuvieron parte en la mencionada reducción. Además de la práctica de la libertad e independencia individual de los mosetenes en sus relaciones sociales, en ellos no existía "hacer daño mutuamente", "el robo y aun la lascivia". Aunque se ha notado en el oriente la práctica sexual prematrimonial.

En cierta medida, en la vida familiar de los mosetenes muy poco se ha notado que los varones tenían "dos mujeres" o más, vale decir, que la mayoría eran monógamos. Los casados se amaban mutuamente y "jamás" se daban "el menor motivo de celos". Pero los niños, a pesar del buen trato que recibían de sus padres, estaban expuestos a cualquier enfermedad que ocasionaba el mayor grado de mortandad infantil en toda la zona amazónica. De modo que la gente adulta, generalmente sobreviviente, fue poco robusta y su esperanza de vida apenas alcanzaba a los 50 años.

El respeto mutuo fue muy bien observado entre los varones y mujeres. Al respecto, los misioneros nos dicen: "Aún en medio de sus borracheras, las cuales no son muy frecuentes y nunca excesivas, jamás ve a los hombres mezclados con las mujeres; y en punto de honestidad, se observa en ellos un recato no observado en el común de los cristianos. Nunca el huésped duerme

dentro de casa alguna donde habita el matrimonio, a no ser que venga con su propia mujer, o le señale dentro de ella un sitio determinado para el efecto" (33).

Por otra parte, la comida de los mosetenes provenía de la caza, "que por medio de sus flechas -al igual que los Chunchos- se suministraban abundante carne de los animales, como ser, de antas, jabalíes, varias especies de conejos, de monos, cuadrúpedos y volátiles; también de ratas y ratones". Y finalmente, de pescados de varias especies, tales como sábalos, dorados y suches, que abundaban en los ríos que bañan sus tierras. Su alimentación consistía en carne de caza, complementada con los productos vegetales. Así, por ejemplo, comían "como con pan sus comidas con yuca, plátano o maíz, tanto esto como aquello es siempre hervido o simplemente asado". Además de éstos, existen otros productos agrícolas como ser: maní, piñas (dos clases), porotos, zapallos, sandías, camotes y diferentes calidades de ají.

Los animales que cazaban con menor frecuencia fueron pavas, monos y venados.

Los mosetenes, en sus banquetes para comer, regularmente se juntaban en forma comunitaria, o seguramente hacían lo mismo en el centro familiar; las mujeres, como de costumbre, sacaban de sus casas "fuentes de diferentes comidas y las colocaban en la plaza", luego se acercaban alrededor de ellas y se sentaban en el suelo. La primera mesa era sólo para los varones (adultos y muchachos), después de ésto, las mujeres formaban la segunda mesa (para adultas y muchachas), procediendo lo mismo que en la primera. Practicando la liberalidad cuando comían, cualquiera podía quedar satisfecha, "aún los peones de afuera" podían aproximarse "a la mesa, aunque no sea convidado", e inmediatamente se le daba cabida con mucho gusto como a "participante de sus viandas". En las comidas generalmente no bebían agua, sino chicha o cerveza preparada de yuca y plátanos, "siendo moderados en bebidas diarias". Sin embargo, no podía faltar también el exceso de algunos en el consumo de las mencionadas bebidas.

Ahora veamos la otra faceta social y cultural de los mosetenes, es decir, la manifestación cultural a través del baile y la música. No eran ajenos a sus propias diversiones, las cuales

fueron miradas por los misioneros como extravagantes, con excesos en el modo de beber y en el de pintarse, diciendo:

"De mes a mes, con diferencia unas veces más y otras menos tiempo, tiene sus excesos en la bebida, y cuando están ya con más calor que lo regular tocan unos instrumentos hechos de unos canutitos de caña hueca, atados unos al lado de otros de mayor a menor y de más a menos graves hasta completar una octava de música con los cuales instrumentos tocando acordes, diversidad de cantinelas, y poniéndose en dos filas cara a cara, saltan, brincan, se ladean y dan vueltas haciendo acciones ridículas y movimientos extravagantes, capaces de mover a risa a los más serios" [34].

Para dar mejor colorido y espectáculo al baile, se pintaban "con achiote, que es un colorado muy subido, y con otro color negro las quijadas, como imitando las barbas; las manos, desde muñeca, a manera que sus modales a salvajados, junto con lo extravagante de sus pinturas son capaces de causar terror al que no sea muy animoso, siendo este modo de pintarse, o mejor de ensuciarse, común entre ambos sexos, como también el modo de bailar, con la sola diferencia que lo que es música con los instrumentos de caña en los hombres, es canto en las mujeres, las que se divierten con la ridiculez dicha, asidas unas con otras de las manos, pero entaramente separadas de los hombres" [35].

El instrumento musical empleado por los mosetenes, construido de unos canutos de caña, atados en hilera "unos al lado de otros de mayor a menor", sin duda es el típico siku de la cultura andina [qeschwa-aymara]; cuya influencia data del contacto incaico poco antes de la conquista española. Y la coreografía: la danza y el uso de la pintura, que caracteriza a los mosetenes, indudablemente representa la manifestación peculiar de la zona tropical, en vez del empleo de la máscara y otros disfraces.

Conclusiones

1. La búsqueda permanente del Gran Paititi o Dorado, seguía motivando a los soldados y misioneros españoles, durante el coloniaje, para realizar varias exploraciones de nuevas regiones amazónicas.

2. La obra misionera fue una de las empresas importantes y justificativas para seguir explorando varias zonas selváticas del oriente boliviano, impulsada por los misioneros de las órdenes religiosas con la esperanza de crear nuevas reducciones y misiones.

3. Las exploraciones de 1790 y 1802 tuvieron éxito en el descubrimiento y la reducción de Mosetenes. Sin duda este hecho fue uno de los últimos esfuerzos de los religiosos católicos a fines del coloniaje español.

4. Las dos mencionadas exploraciones, además de la reducción de Mosetenes, permitió el descubrimiento de tierras fértiles para la agricultura y bañados extensos para el fomento de la ganadería.

NOTAS

[*] Trabajo realizado con el auspicio del Museo Nacional de Etnografía y Folklore.

[1] AGN [Buenos Aires]. Intendencia de La Paz, 1792-1794, leg. 5 [5-5-6]. Diario de fray José Jorquera referente a la reducción de indios mosetenes, constumbres de los indios, medios curativos, etc.

[2] Pueden exitir otros trabajos sobre la zona mosetana, como las diferentes exploraciones del río Beni durante la república.

[3] AGN [Buenos Aires]. Intendencia de La Paz, 1792-1794, leg. 5 [5-5-6]. Diario de fray José Jorquera referente a la reducción de indios mosetenes, ...

[4] AGN [Buenos Aires]. Intendencia de La Paz, 1976, leg. 6 [5-6-1]. Manuscrito sobre que "haber librado el oydor honorario Juez Visitador de Reales Cajas, 400 pesos contra la Real Hacienda, a favor de padre misionero fray Augustín Martí". La Paz, 17 de agosto de 1796.

[5] AGN [Buenos Aires]. Intendencia de La Paz, 1802-1806, leg. 8 [5-6-3]. Reducción de indios mosetenes sobre el estado y adelanto de esta reducción a cargo de los padres misioneros del Colegio de Propaganda de San José de Tarata. Buenos Aires, 16 de diciembre de 1809.

[6] AGN [Buenos Aires]. Intendencia de La Paz, 1802-1806, leg. 8 [5-6-3]. Tramitación de los religiosos del Colegio de Propaganda Fide de San José de Tarata, al Gobernador Intendente de Cochabamba sobre la reducción de Mosetenes.

[7] AGN [Buenos Aires]. Intendencia de La Paz, 1792-1794, leg. 5 [5-5-6]. Oficio y el Diario, por Fr. José Jorquera al señor virrey Dn. Nicolás de Arrendondo. La Paz y mayo 8 de 1792.

[8] Ibid.

[9] AGN [Buenos Aires], Intendencia de La Paz, 1802-1806, leg. 8 [5-6-3]. Extracto del Diario formado en la entrada que en el año de 1802 hicieron los padres Fr. Hilario Coche y Fr. José Boria del Colegio de Propaganda Fide de San José de Tarata, a la nación de los indios infieles llamados Mosetenes, descubiertos por el padre Bernardo Ximenes Bejarano.

[10] Ibid.
[11] Ibid.
[12] AGI. Charcas, 572.
[13] AGI, Charcas, 569.

[14] AGN [Buenos Aires]. Intendencia de La Paz, 1802-1806 leg. 8 [5-6-3]. Oficio del Reverendo padre Guardían del Colegio de San José de Tarata, fray Francisco Lacueba al Gobernador Intendente de Cochabamba, Francisco de Viedma, Hacienda de Chullpas, 4 de mayo de 1802.

[15] AGN [Buenos Aires]. Intendencia de La Paz, 1802-1806, leg. 8 [5-6-3]. Oficio del reverendo padre Guardián del Colegio de San José de Tarata, fray Francisco Lacueba, al Gobernador Intendente de Cochabamba, Francisco de Viedma. Chullpas, 1 de septiembre de 1802.

[16] AGN [Buenos Aires]. Intendencia de La Paz, 1802-1806, leg. 8 [5-6-3]. Informe de Fr, Juan Hernández misionero apostólico guardián del Colegio de Propaganda Fide de San José de Tarata, al señor Gobernador Intendente, Francisco de Viedma. Tarata y septiembre 10 de 1803.

[17] AGN [Buenos Aires]. Intendencia de La Paz, 1792-1794, leg. 5 [5-5-6]. Diario [copia de la época]. Pueblo de San Francisco de Mosetenes, 26 de junio de 1790, al 17 de junio de 1791.

[18] Ibid.
[19] Ibid.
[20] AGI, Charcas, 569.

[21] AGN [Buenos Aires] . Intendencia de La Paz, 1802-1806, leg. 8 [5-6-3]. Oficio de Fr. Hilario Coche y Fr. José Boria, al señor Christiano Henland. Cooti y octubre de 1802.

[22] Ibid. Oficio de Fr. Juan Hernandez misionero apostólico guardián del Colegio de Propaganda Fide de Sand José de

Tarata al señor Gobernador Intendente de Cochabamba, Francisco de Viedma. Tarata y septiembre 10 de 1803. [La parte: Costumbres y modos de vivir de los mosetenes].

[23] Ibid.

[24] Ibid. Oficio de Fr. Hilario Coche y Fr. José Boria al señor Christiano Henland. Cooti y octubre de 1803.

[25] Ibid. Oficio de Fr. Juan Hernández al señor Gobernador Intendente Francisco de Viedma. Tarata y septiembre 10 de 1803. [La parte: "Esperanzas que dan los indios Mosetenes de formar en breve una ventajosa conversión"].

[26] AGN [Buenos Aires]. Intendencia de La Paz, 1802-1806, leg. 8 [5-6-3]. Informe de Fr. Juan Hernández guardián del Colegio de San José de Tarata al señor Gobernador Intendente de Cochabamba. Colegio de San José de Tarata y septiembre 10 de 1803.

[27] Ibid.

[28] AGN [Buenos Aires]. Intendencia de La Paz, 1792-1794, leg. 5 [5-5-6]. Diario formado por Fr. José Jorquera y Fr. Agustín Martí. En: Expediente sobre la reducción de indios mosetenes.

[29] AGN [Buenos Aires]. Intendencia de La Paz, 1802-1806, leg. 8 [5-6-3]. Informe de Fr. Juan Hernández, guardián del Colegio de San José de Tarata, al gobernador Intendente de Cochabamba. Colegio de San José de Tarata y septiembre 10 de 1803.

[30] Ibid. Oficio de Fr. Hilario Coche, al señor Gobernador Intendente de Cochabamba. Colegio de San José de Tarata y marzo 13 de 1803.

[31] Ibid. Informe de Fr. Juan Hernández, guardián del Colegio de San José de Tarata, al señor gobernador intendente de Cochabamba. Colegio de San José de Tarata y septiembre 10 de 1803.

[32] AGN [Buenos Aires]. Intendencia de La Paz, 1792-1794, leg. 5 [5-5-6]. Diario de Fr. Jorquera y Fr. Agustín Martí sobre la reducción de indios mosetenes.

[33] AGN [Buenos Aires]. Intendencia de La Paz, 1802-1806, leg. 8 [5-6-3]. Oficio de Fr. Hilario Coche al señor Gobernador Intendente Dn. Francisco de Viedma. Colegio de San José de Tarata y marzo 13 de 1803.

[34] bid. Oficio de Fr. Juan Hernández al señor Gobernador Intendente Francisco de Viedma. Colegio de San José de Tarata y septiembre 10 de 1803. [la parte: "Costumbres y modos de vivir de los mosetenes"].

[35] Ibid.

Abreviaciones

AGN - Archivo de la Nación Argentina

AGI - Archivo General de Indias

ALP - Archivo de La Paz [Oficios que corresponden a la privincia de Larecaja,1803].

BIBLIOGRAFIA

Aranzaes, Nicanor
1915
Diccionario Histórico del Departamento de La paz. Casa Editora "La Prensa", La Paz.

Armentia, Nicolás
1903
Relación histórica de las misiones de Apolobamba por otro nombre frontera de Caupolicán. Imprena del Estado, La Paz.

Díaz Gainza, José
1977
Historia Musical de Bolivia. Ediciones Puerta del Sol, La Paz.

Feyles, H. Gabriel
1965
Actas Capitulares de la ciudad de La Paz [1548-1554]. Tomo I. H. Municipalidad de La Paz, La Paz.

Maurtua, Víctor M.
1906
Exposición de la República del Perú presentada al Excelentísimo Gobierno Argentino en el juicio de límites con la República de Bolivia conforme al tratado de arbitraje de 30 de diciembre de 1902, Tomo II, Barcelona.

Mendoza, Diego de [Fr.]
1976
Chronica de la provincia de San Antonio de los Charcas del orden de Nuestro Ceraphico P. S. Francisco. 2da. edición. Editorial Casa Municipal de la Cultura "Franz Tamayo", La Paz.

Moreno, Gabriel René
1974
Catálogo del Archivo de Mojos y Chiquitos. 2da. edición. Editorial "Juventud", La Paz.

Murra, John V.
1975
Formaciones económicas y políticas del mundo andino. Instituto de Estudios Peruanos, Lima-Perú.

Palacios, José Agustín
1976
Exploraciones de los ríos y lagos del Departamento del Beni y en especial el Madera, año de 1852. Instituto Boliviano de Cultura, La Paz.

Parejas, Alcides
1976
Historia de Moxos y Chiquitos a fines del siglo XVIII. Instituto Boliviano de Cultura, La Paz.

Portugal Ortiz, Max
1978
La arqueología de la región del río Beni. Editorial Casa Municipal de la Cultura "Franz Tamayo", La Paz.

Regalado de Hurtado, Liliana
1978
Mitmaquna y controles ecológicos, pp. 69-71. En: Etnohistoria y Antropología Andina. Edición compilada por Marcia Koth de Paredes y Amalia Castelli. Centro de Proyección Cristiana, Lima.

Saignes, Thierry.
1981
El piedemonte amazónico de los andes meridionales: estado de la cuestión y problemas relativos a su ocupación en los siglos XVI Y XVII. En: Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos.

Sarmiento de Gamboa, Pedro
1943

T X, Nº 3-4, pp. 141-176.
Historia de los Incas. 2da edición. Colección Horreo, Buenos Aires. Emecé Editores.

Torrez, Bernardo de
1974

Crónica Agustina. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima-Perú.

Vazquez de Espinosa, Antonio
1969

Compendio y descripción de las indias occidentales. Biblioteca de autores españoles. Tomo CCXXXI. Madrid.

ORIGENES HISTORICOS DE LA GOMA ELASTICA EN BOLIVIA: La colonización de la Amazonía y el primer auge gomero, 1870-1910

María del Pilar Gamarra Téllez
Carrera de Historia

En la última década del siglo pasado y la primera del presente, el Noroeste boliviano fue escenario de un inusitado movimiento económico, político y social debido a la goma. A fines del siglo XIX, la producción de la plata comienza a perder relevancia; a partir de este momento, serán la goma elástica y el estaño, los productos de exportación más importantes de la balanza comercial del país.

> "Al iniciarse el siglo XX, los impuestos gravados a la goma elástica y al estaño ya generaban la mayor parte del ingreso nacional" (Mitre, 1981:76).

La importancia de este fenómeno fue minimizada, ya que las investigaciones históricas circunscriben su campo de estudio al ámbito andino. Posiblemente ésto se deba a que la actividad económica, política y social del país se concentra en dicha región, excepción hecha del departamento de Santa Cruz, que en los últimos años se ha integrado al quehacer nacional, y, por tanto, los historiadores contemporáneos empiezan a preocuparse por su investigación. Por otro lado, es cierto que el historiador y el investigador en general estudian con más seguridad y accesibilidad el área andina, debido a la abundancia tanto bibliográfica como documental, cosa que no ocurre con las regiones orientales del país donde los archivos organizados no existen y la documentación se ha perdido en porcentajes sorprendentemente altos[1].

Los pocos estudios sobre los departamentos de Beni y

Pando ofrecen relaciones aisladas de los problemas de la colonización de la Amazonía boliviana; se trata de estudios donde se hacen referencias inconexas de los colonizadores, el auge gomero y el genocidio de las tribus aborígenes. Sin embargo, son, por sí solos, suficiente explicación de porqué los departamentos del Beni y Pando perdieron su primera tradición vernacular.

El presente trabajo está motivado fundamentalmente por la imperiosa necesidad de contribuir a la historiografía regional, sin pretensión alguna de abarcar la globalidad de los sucesos que se llevaron a cabo durante las exploraciones de las regiones gomeras bolivianas, que con el correr del tiempo deberán realizarse con el concurso y el esfuerzo de las nuevas generaciones de historiadores de nuestro país.

El trabajo se plantea los siguientes problemas: ¿cómo se llevó a cabo el proceso de colonización de la Amazonía?, ¿en qué tipo de conyuntura socio-económica se llevó a cabo?, ¿de qué manera coinciden los intereses de países consumidores de materias primas con los grupos colonizadores?, ¿cómo utilizan estos grupos al Estado para imponer sus valores e intereses socio-económicos sobre las etnías aborígenes?, ¿hasta qué punto tres décadas de penetración hacia territorios considerados de nadie, permitieron integrar la Amazonía al Estado Boliviano?

El área que investigamos comprende la región amazónica [2], por lo cual creemos necesario dejar claro que este trabajo no toma en cuenta toda la región productora de la goma, por tanto la reconstrucción histórica de la totalidad del ámbito gomero escapa a los objetivos de este trabajo, que tan sólo se propone seguir a la industria gomera en su trayectoria hacia el gran centro productor de estos años: la zona bañada por los ríos Madidi, Alto y Bajo Beni, Madre de Dios, Orton, Manuripi, Tahuamanu, Abuná; pertenecientes al entonces Territorio Nacional de Colonias del Noroeste, [Ballivian, 1912:88], [3].

El propósito de este artículo es dar a conocer algunos aspectos sobre la colonización de la Amazonía boliviana. Para ello, serán analizados tres factores básicos: el papel de los pioneros, la formación de las barracas gomeras, y algunos efectos desprendidos de su formación, fundamentalmente en el proceso de la apropiación de las tierras de aborígenes. A partir de estos factores surge la pregunta que engloba estos efectos. ¿Qué

significó este proceso, en términos amplios para el conjunto de las etnías aborígenes? Para ello además se confeccionó un cuadro etnográfico de las etnías aborígenes que tuvieron contacto con los colonizadores; la información ha sido recopilada de distintas fuentes, periódicos de la época y algunas relaciones que dejaron los mismos expedicionarios como el Coronel Labre, Timoteo Mariaca, Edwin Heath y otros.

El cuadro etnográfico ha sido elaborado con el propósito de ilustrar fundamentalmente el habitat de las etnías, sus costumbres y si éstas fueron utilizadas en la explotación de la goma.

Para el análisis sobre la producción y el desarrollo socio-económico, se confeccionaron cuadros de producción, derechos de exportación, tenencia de la tierra, número de propiedades, etc. Estos cuadros son el resultado de la cuantificación de datos extraidos de la obra de Manuel Vicente Ballivián, Monografía de la goma elástica. Edición del año 1912.

El tercer aspecto analizado es la acción misma del Estado boliviano, fundamentalmente referido a la administración fiscal de los territorios incorporados por los colonizadores.

ANTECEDENTES HISTORICOS Y MARCO GEOGRAFICO

Las primeras referencias que se tienen sobre la goma elática, "goma de las Indias", la da Fray Pietro Martine d'Anghiera [1457-1526], en su obra Orbo Novo, en la cual habla del juego de tribus aztecas con una pelota que rebotaba y que fabricaban los indios con el jugo de unas hierbas. El cronista de la corona española Antonio de Herrera, relata que Cristóbal Colón en su segundo viaje, también encontró esas pelotas que rebotaban.

Los historiadores de Indias, a fines del siglo XVI, comienzan a usar la palabra goma, traduciéndola del vocablo haitiano "gumaua". Empero la primera descripción científica de la producción primitiva de la goma, fue dada por el francés Carlos María de La Condamine, después de su expedición a la América del Sur en 1765, explicando la forma de la condensación del jugo de un árbol por efecto del calor, denominado Hevea, aplicado en fogatas encendidas por los indios.

Ya en 1770, el químico inglés Priestley, utiliza la goma para

borrar rasgos de lápiz, la que es conocida en la industria como "indian rubbers". En el siglo XIX, el químico escocés Carlos Mackintosh y el inventor Hancok, lograron en Inglaterra el ablandamiento de la goma con solvente de trementina, para aplicarlo a varias superficies; pero el uso adecuado de la goma en la industria llegó a aplicarse gracias al descubrimiento de un proceso que permitió al producto no resquebrajarse en el frío ni derretirse en el calor; proceso denominado de vulcanización, logrado por Charles Goodyear en Estados Unidos en 1839. Gracias a la vulcanización crecieron rápidamente en Europa y los Estados Unidos las industrias textiles [impermeables] y las del calzado.

La aplicación en la industria del automóvil se da a partir de 1888 [ya en 1850 se revestían de goma las ruedas de vehículos], con el inventor inglés John B. Dunlop, quien logró fabricar llantas de goma. A fines del siglo pasado, aparece la industria del automóvil y con ella el consumo del neumático en grandes cantidades, con lo que surgirá la demanda en gran escala de esta materia prima. En consecuencia los países consumidores de Europa y Estados Unidos buscan proveerse de goma en América Latina, específicamente en la región amazónica.

La demanda del caucho creció verticalmente, el árbol de la goma proporcionó a Brasil en 1890 una décima parte de sus ingresos por exportaciones. Veinte años después [1910], la proporción subiría al 40% [Galeano, 1979:135]. Para el Perú, entre los años 1891 y 1910, las exportaciones de la goma han ascendido vertiginosamente del 1 al 30% del valor total de sus exportaciones [Bonilla, 1977:98], mientras que para Bolivia, a principios de este siglo, los impuestos ganados por la goma elástica juntamente con el estaño, generaban la mayor parte del ingreso nacional [Mitre, 1981:76].

Iniciado el presente siglo, la fuente más importante de abastecimiento de goma elástica la constituyó la región amazónica, incluyendo en tal denominación a los estados del Pará, Amazonas y Matto Grosso del Brasil; departamento de Loreto en el Perú; y Acre, territorio de colonias y departamento del Beni de nuestra República. Es allí donde se encontró la goma fina o seringa, clasificada en negra, rosada y blanca. Siendo la negra la más rica en jugos, se la explotó por primera vez en las islas del bajo Amazonas. En Bolivia se la designó como "seringa fina del Pará"

[como se denominaba en la industria gomera de aquellos años todo producto gomífero que se exportaba por la vía amazónica brasileña] y se la trabajó en mayor cantidad en el río Madera.

Entre las variedades de goma elástica explotadas en Bolivia se encontraban; la goma fina [seringa fina del Pará], entre-fina, sernamby, la manicoba y el cauchú [4]. Desde los primeros años de la explotación gomífera, la goma fina del Pará, obtuvo las mayores cotizaciones en los mercados internacionales. En Bolivia, la mayor cantidad de este producto se encontraba en la región amazónica [5], por ello, los gomeros se desplazaron masivamente constituyéndose la zona en el gran centro productor y comercializador.

Para una mejor comprensión de los efectos económicos, políticos y sociales que se llevaron a cabo en los años precedentes y durante el primer auge gomero [1870-1910], hemos creído importante hacer referencia a las regiones productoras de goma elástica en Bolivia durante este primer ciclo.

La presente zonificación de la goma elástica está tomada de la obra de Manuel Vicente Ballivian, que él mismo elaborara en cuatro regiones, según el informe presentado por el Delegado Nacional, Coronel Pastor Valdivieso.

Departamento de La Paz: Provincia Larecaja; cantón Challana, Caranavi, Zongo, Guanay, Chacapa, Mapiri, Tipuani, Consata, Sarampiuni.
Provincia Caupolicán; Aten, Ixiamas y Apolo.
Provincia Muñecas; Camata.
Provincia Nor Yungas; Coroico, río Bopi.
Provincia Sud Yungas; Asunta.

Departamento de Santa Cruz de la Sierra: Provincia Velasco y Chiquitos.

Departamento de Cochabamba: Provincia Chapare; Cantón Tabla y Mendoza.
Provincia Punata; Cantón Tiraque.

Departamento del Beni: Provincias Vaca Diez, Yacuma e Iténez.

Territorio Nacional de Colonias: La zona bañada por los ríos Madidi, Alto y Bajo Beni, Madre de Dios, Orton, Manuripi, Tahuamanu y Abuná.

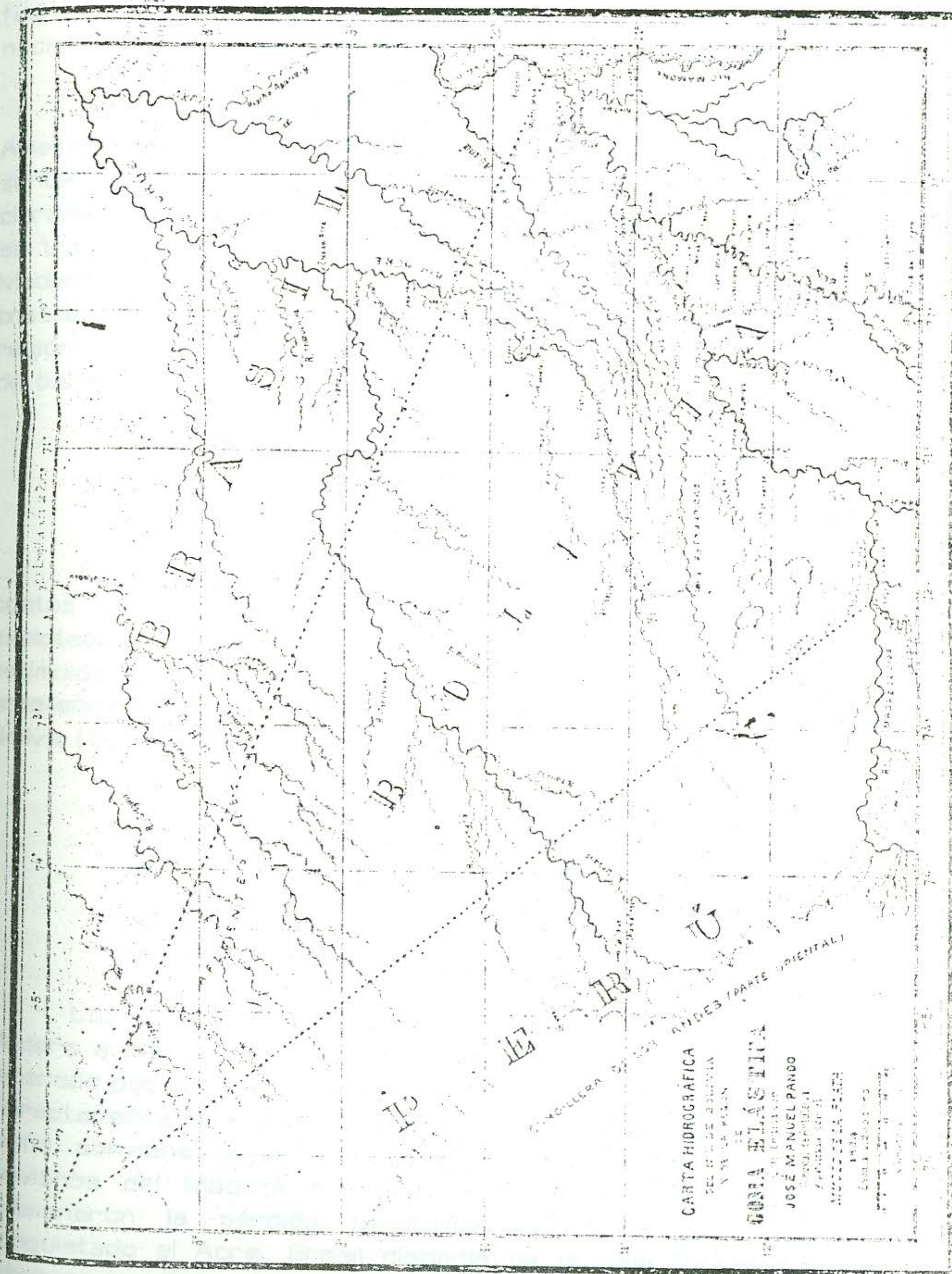
Territorio del Acre: Todo el territorio del Acre [cedido al Brasil por el tratado del Petrópolis 1903 y aprovado por Ley de 6 de Enero de 1904].

Las regiones arriba mencionadas constituyeron un importante punto de arranque, pero, debido a las exploraciones del Noroeste en busca de nuevos yacimientos gomíferos [los mismos que fueron encontrados cualitativa y cuantitativamente superiores en la Amazonia], quedaron relegaJas. De éstas, la localidad de Sorata, ubicada en la provincia Larecaja del departamento de La Paz, fue el lugar de asiento de las primeras casas comercializadores de goma. Podría decirse que fue el área dinamizadora de zonas tan distintas como las mencionadas, lugar obligado de tránsito al Noroeste y centro importante para la contratación de mano de obra siringuera.

LA BUSQUEDA DE LA GOMA: Los primeros colonizadores

El territorio de Bolivia, antes de la colonia tenía como nucleo central el Altiplano y sus valles aledaños. Fuera de este sistema altiplánico, existió una frontera humana en los llanos orientales y tierras bajas, la misma que estaba compuesta por grupos de cazadores y recolectores, agricultores aldeanos, desde los Sirionó [en un nivel primario de desarrollo], hasta los refinados aldeanos de los llanos de Mojos[6]. Estas tribus impedían la expansión de los pueblos del Altiplano a la región de la cuenca amazónica, así como a la del Pilcomayo en dirección Noreste y Sudeste [Klein, 1987:43], frontera con la que también se encontró la política expansionista del incario y de la corona española.

El circuito económico, social y político de la Audiencia de Charcas tenía una irradiación a partir de Potosí [como centro de movimiento económico], hacia Chuquisaca, Tarija, Cochabamba, La Paz, incluyendo los valles orientales de Yungas; Santa Cruz de la Sierra y parte del territorio Argentino. Moxos y Chiquitos fueron enclaves aislados, sin ser elementos vitales para la Audiencia [7]. Durante el período republicano,la presencia del Estado boliviano, se mantuvo de igual manera, hasta que la demanda internacional de



la quina y luego de la goma despertó el interés de grupos exploradores hacia el Noroeste; así estos territorios de "nadie" fueron paulatinamente conquistados e integrados al territorio nacional, sobrepasando los límites impuestos por la colonia.

Tras la búsqueda de nuevos siringales confluyen en la Amazonía bolivianos, brasileños y peruanos. El avance fue sentando soberanía sobre territorios cuyos límites no estaban claramente definidos; el interés común era la goma. Hacia 1860 ya se trabajaban los siringales a lo largo del bajo Purús y el bajo Madera y durante los años siguientes los asentamientos brasileños, peruanos y bolivianos se extendieron Madera arriba; la región se había transformado velozmente en una especie de campo de batalla.

> "En 1878, de los 800.000 habitantes del Ceará, 120 mil se marcharon rumbo al río Amazonas..." (Galeano, 1970:134)

El gobierno brasileño había decretado la subvención de 100 contos de Reis [50.000 bolivianos] [8], a los interesados en la explotación de los siringales [Ballivian, 1912:54]. A partir de los estímulos ofrecidos por el Brasil, la hostilización de los grupos brasileños será una constante a lo largo del primer ciclo gomero en Bolivia [1870 a 1910].

> "No es el Brasil el que nos disputa territorios, son los siringueros establecidos en nuestra zona, que alentados por su número y la falta de población boliviana y sobre todo por las dificultades de distancias se rebelan y desconocen nuestra soberanía..." (El Comercio, La Paz, 1900. p. 2.C.1.).

Los grupos brasileños toman ventaja expulsando del río Madera a los pioneros bolivianos y peruanos. Como el conflicto generado por la batalla entre gomeros no deja de afectar directa o indirectamente la actividad económica de la Amazonía boliviana, de hecho conviene dejar claro que la expulsión de los pioneros bolivianos del Madera fue una de las principales causas que ocasionaron la pérdida territorial del Acre para Bolivia. Conquistado el Acre, Brasil disponía de la casi totalidad de las reservas mundiales de goma, la mayor parte de las cuales provenía del ex-territorio boliviano [Galeano, 1970:135]. Los enfrentamientos armados con fuerzas organizadas del gobierno

imprimirían a la pugna entre gomeros un carácter oficial. Las hostilidades cesarán con los acuerdos del Protocolo Lisboa-Villazón, según el cual los gobiernos de Bolivia y Brasil ponían punto final al estado de beligerancia [9].

La expulsión de los bolivianos del río Madera ocasionó un repliegue hacia el río Iténez. Uno de los primeros colonizadores, José Santos Mercado, anteriormente establecido en el Madera, funda en la confluencia del río Yata y Mamoré, el primer establecimiento gomero en el año 1864 [Peñaloza, 1947:148], actividad continuada por Antonio Franco y muchos otros.

Las características futuras de exploración, explotación y la fundación de los asentamientos industriales estarán dadas por el avance de grupos, factor importante para el éxito de las empresas. Así en el año 1866, los cuatro hermanos Vásquez, José Manuel, Antonio, Querubín y Antenor, exploran el río Negro y fundan las barracas "Madidi" y "Todos Santos" [Torrez, 1930:305]. Tres años más tarde, entre 1869 y 1870, los paceños Pablo Salinas y Francisco Cárdenas extrajeron muestras de sus propiedades cercanas a Puerto Salinas (río Beni). Verificada la buena calidad, muchos otros empresarios iniciaron la explotación de la siringa en pequeñas cantidades, aplicándola a industrias de engomados de tela y calzados. Durante estos años, la actividad se concentró en el curso del río Beni entre las poblaciones de Reyes y Cavinas.

La siringa producía un inusitado movimiento demográfico y de capitales hacia el Noroeste. En el afán de la búsqueda de los siringales, muchos empresarios perecieron en accidentes, por epidemias, a mano de los aborígenes y por los peligros que tal empresa demandaba. A pesar de los inconvenientes en el año 1883, el "fábrico" [10] se realizó con 541 peones. La producción alcanzó a 7.770 arrobas; cada peón produjo alrededor de 14 arrobas [11].

¿Quiénes son estos pioneros? Son principalmenta cruceños y paceños cuya anterior actividad había sido la explotación de la cascarilla. La industria de la corteza de quina estaba muriendo después de un período de auge entre 1850 y 1860 [Fifer, 1981:18]. Cuando el precio y la demanda mundial de este producto decaen (hacia 1870 la producción del Asia la desplazó del mercado), buscan la alternativa de la goma para invertir sus capitales.

———

EL SURGIMIENTO DE LAS BARRACAS GOMERAS Y LA APROPIACION DE LAS TIERRAS ABORIGENES

Poco o muy poco se sabe sobre los contactos que han existido entre las etnias del incanato y sus vecinos amazónicos, siendo probable que haya existido una relación de intercambio comercial entre unas y otras. Garcilazo de la Vega en sus Comentarios Reales de los Incas, relata la incursión que habrían realizado los ejércitos del Inca Yupanqui por el río Amaru-Mayu (hoy Madre de Dios).

> "Por este río, aunque tan grande y hasta ahora mal conocido, le pareció al Inca Yupanqui hacer su entrada a la provincia Musa... tenía este desseo Inca Yupanqui, por conquistar las naciones que huviesse de aquella parte. . . tuvo nueva que una de la mejores era la que llaman Musu... a la cual se podría entrar por un río grande... se haze de muchos ríos... se junta en uno.. llamado Amarumayu..." (Inca Garcilazo, 1943 T.II: 119).

El nombre de "chunchos" se generalizó para los habitantes de las regiones selváticas. La leyenda de las riquezas de estas regiones se extendió hasta la llegada de los conquistadores. Tentados por los relatos fantásticos de los nativos y los mitos del Dorado y el Paitití, numerosos exploradores se lanzaron a la inmensidad selvática de la Amazonía. El río Amazonas había sido descubierto ya en 1500 por el navegante Vicente Yáñez Pinzón, quien llegara a su desembocadura; Francisco de Orellana lo había navegado en 1542; Palacios navegando por el río Marañon alcanzó el Amazonas aguas abajo. Estas entradas no fueron las únicas. Pedro de Candia, quien pretendiera explorar el Paucartambo, después de numerosos contratiempos, logró salir por Carabaya en Puno. Un año después [1539] el capitán Pedro Anzures de Campo Redondo, partiendo de La Paz y viajando por Camata con algunos misioneros, llegó a Tumupasa e Ixiamas, alcanzando según se supone la cuenca del río Beni [Rumrril, 1983:123-124].

En el año 1560, el padre Carmelita Pedro Váez de Urrea penetró por Larecaja hasta las inmediaciones del río Madre de Dios. Aunque no fundó misión ni pueblo se ocupó durante ocho años de los indios en el adoctrinamiento, encontrando la muerte a mano de los salvajes. Otros exploradores como Gómez de Tordoya y Gaspar de Sotelo intentaron penetrar a la región. Las

expediciones les fueron suspendidas conveniendo para ella a Juan Alvarez Maldonado en 1567. Con Maldonado entraron los padres mercedarios Miguel Froylo Gémecis y Diego Martín [López Menéndez, 1965:73-74]. Ese mismo año, Diego Aleman entró por Cochabamba, habiéndole hecho prisionero los salvajes.

> "... de Diego Aleman se supo después que le habían hecho preso... le habían hecho su capitan para la guerra que con los indios de la otra rivera del río Amarumayu tienen..." (López Menéndez, 1965:74)

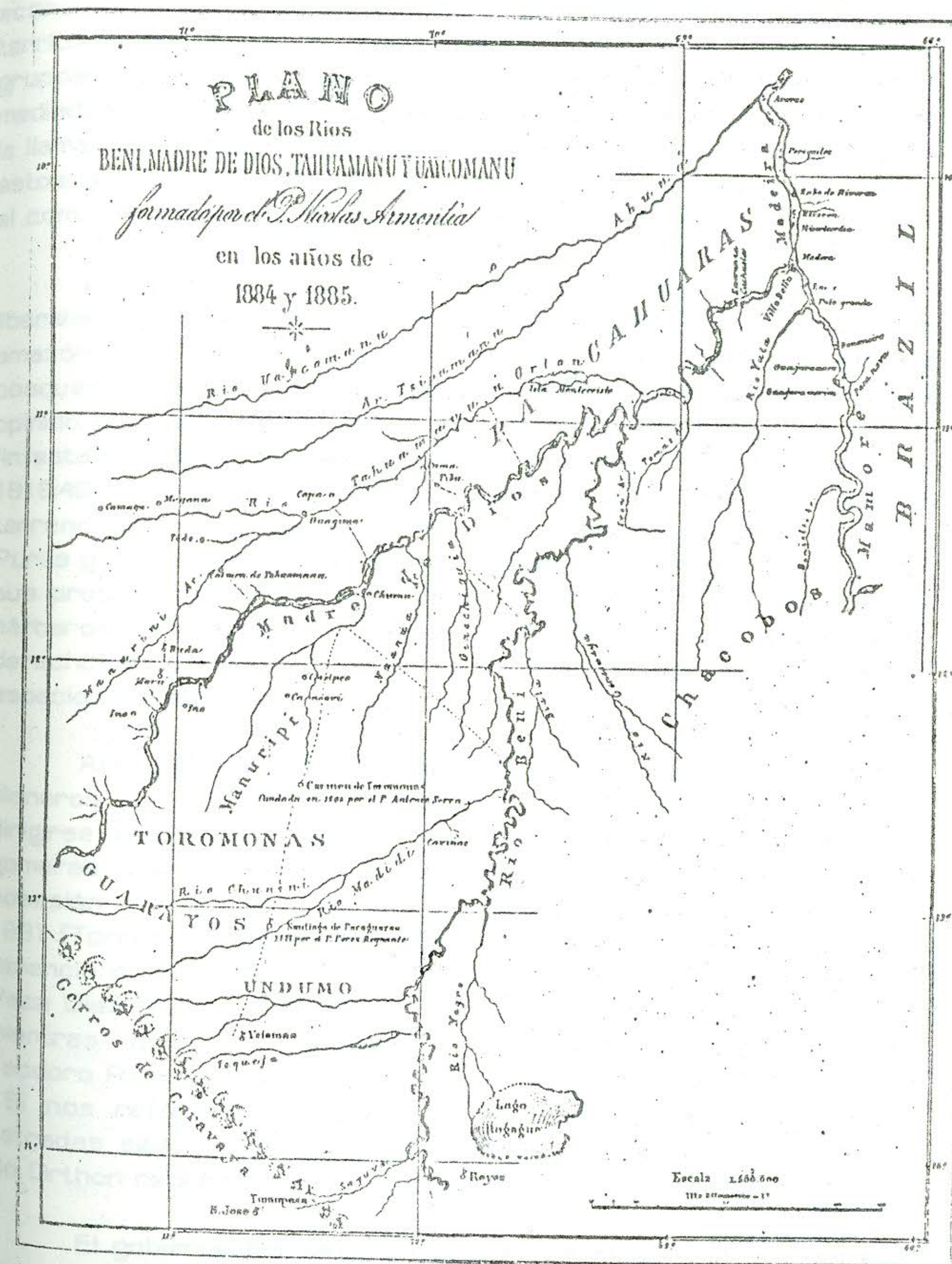
Entre los sacerdotes evangelizadores se conocen, entre otras, las entradas del padre Francisco Domingo Alvarez de Toledo, quien en 1661 llegó hasta la tribu de los Toromonas. Ya en 1771 el P. Fray José Reinante entra al río Madidi. Condujo 106 personas de la nación Toromonas y fundó una pequeña población sobre el río Madidi, Santiago de Pacaguara [Mapa Nº 2].

El padre Fray Simon de Sosa, partiendo del pueblo de Reyes el año 1780 inicia la evangelización en los alrededores de la misión de Cavinas, que él fundara y que se hallaba casi en la desembocadura del río Madidi con el Ena-Beni [río Beni].

> "Los barbaros que por esta parte del Beni se divierten sercando las reducciones de Cavinas, son en vasta multitud como Toromonas, los Machuvis, más numerosos que aquellos los Araonas, Ituatinangas, etc." (Informe de Diego Fernandez Dávila, Diciembre 6, 1770. Alegato de Bolivia en el jucio arbitral con el Perú, pág. 417, 2do. tomo, 1906), (Zeitun, 1987:9)

De estas incursiones, tanto de parte de los conquistadores castellanos, como de los sacerdotes evangelizadores, casi todas llegaron a tener contacto con las mismas etnías: Araonas, Machuvis, Toromonas, Maropas, Cavinas, etc., cuyo habitat [ver cuadro etnográfico] es la cuenca del río Madre de Dios y la parte alta del río Beni. Las restantes etnías no fueron localizadas ya sea porque sus estancias no eran fijas o simplemente porque su habitat estaba más allá de los lugares explorados.

Entrado el período republicano, a mediados del siglo XIX, las exploraciones al Noroeste, en busca de nuevos yacimientos siringales, dieron un movimiento repentino a la región. Varios bolivianos dedicados al trabajo de la chinchona, convirtieron a la



población de Reyes [Beni], en un de los principales puntos de acopio; otros se dedicaron a la goma elástica. El avance de una economía primaria y exportadora da inicio a la apropiación territorial de la región amazónica boliviana, zona en la que los grupos étnicos aborígenes habían logrado sobrevivir hasta mediados del siglo XIX. El proceso se realizó desde los inicios de la llamada colonización, la cual alteró las condiciones del habitat de estos grupos y mucho más allá con un cambio brusco y radical en el comportamiento de distribución del territorio.

Las políticas estatales basadas en la doctrina europea del liberalismo económico facilitaron el despojo de las tierras amazónicas, fundamentalmente mediante las concesiones de bosques "baldíos", o terrenos ocupados por los bárbaros, ya que la opinión generalizada en Bolivia era que estas regiones se hallaban "infestadas de bárbaros y crueles antropófagos"[Ballivian, 1912:49]. Hacia el año 1878, se concede una legua cuadrada de terreno en las márgenes del los ríos Inambary, Madre de Dios, Purús y otros del oriente, a cada uno de los exploradores que con sus propios medios lograsen adquirir terrenos ocupados por los bárbaros, teniendo el privilegio de pagar sólo la cuarta parte de los derechos de exportación de goma, madera u otros productos por el espacio de diez años.

Ateniéndose al decreto de 1878, uno de los más importantes pioneros de la industria gomera, el Dr. Antonio Vaca Diez, al dirigirse al gobierno solicita que se le adjudiquen las estradas gomeras que en número de aproximadamente 4.000 tenía en su posesión a título de descubridor y primer ocupante desde el año 1881 [Torrez, 1930:326-327]. Según el cuadro Nº 1 que refleja la tenencia de la tierra en el río Orthon [período 1894], el Dr. Antonio Vaca Diez posee solamente en este río, 1.600 estradas gomeras, mientras que sus inmediatos seguidores, Claudio Terrazas, Teodoro Ramírez y Timoteo Mariaca, no pasan de las 150 estradas. Si nos referimos al cuadro Nº 2 sobre la concentración de estradas según regiones, para el mismo período, las estradas del río Orthon representan el 22% del total de la región estudiada.

El gobierno boliviano, en su afán de incentivar el desarrollo de la industra gomera, mediante ley de 28 de Noviembre de 1883 [Ballivian, 1912:202], asigna la suma de 3.000 bolivianos por única vez a empresarios que deseen explorar y establecerse en las regiones del Madre de Dios y sus afluentes. La respuesta a esta

ley no se dejó esperar, numerosas solicitudes se presentaron al Estado para la adquisición de concesiones. El Cuadro Nº 10, de tenencia de la tierra en el río Madre de Dios es una muestra de lo expuesto. Igual que Antonio Vaca Diez, Manuel Cárdenas, otro pionero, adquiere el mayor número de concesiones [1.400 estradas], mientras que sus inmediatos seguidores sólo alcanzan a obtener 400.

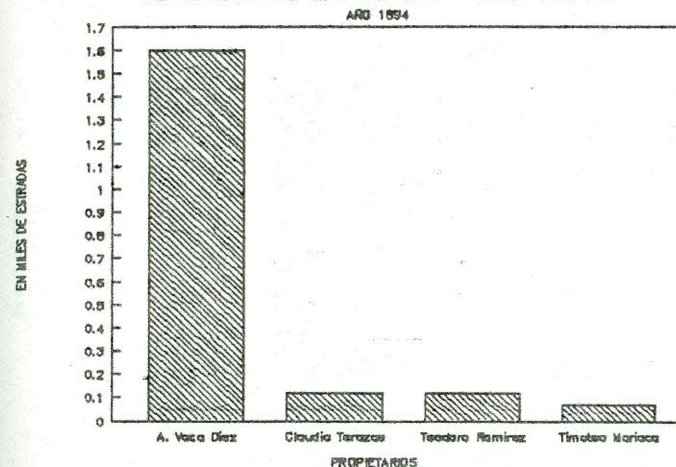
El río Madre de Dios concentra el mayor número de estradas gomeras de toda la región estudiada, 32.9% [Cuadro Nº 2]. Gran parte de estas tierras están en manos de los pioneros colonizadores. En varios casos a través del estudio se vio que los pioneros fueron quienes lograron las mayores concesiones de tierras. Si bien muchas concesiones no fueron explotadas durante los primeros años, para el año 1901 [Cuadro Nº 3], el porcentaje de tierras explotadas en el río Madre de Dios alcanza al 60.4%; las propiedades sin explotar 35.4%, porcentaje altamente significativo, fundamentalmente porque en el futuro este acaparamiento de tierras les permitirá ser los mayores productores de goma y cumplir un significativo rol en el desarrollo y las transformaciones socio-económicas de la región, logrando consolidar grandes monopolios.

El avance hacia las regiones gomeras era imperativo para los colonizadores, aunque la pericia del hombre nativo, habituado al monte, dificultaba el dominio y las reducciones de los mismos.

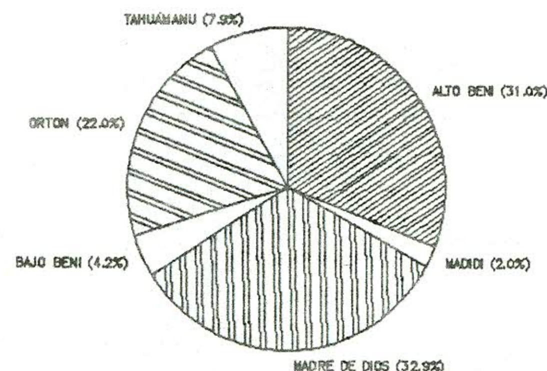
> "No es empresa fácil el de atacarlos en sus caseríos y perseguirlos en el bosque, y sólo con el auxilio de... perros, la pericia de hombres habituados al monte... se puede sorprenderlos y dominarlos..." (Pando, 1897:95)

Es difícil calcular el número de tribus que habitaban la región amazónica del Madre de Dios, donde se concentraba el mayor número de estradas gomeras adquiridas por los colonizadores en la última década del siglo pasado. El Coronel José Manuel Pando, que exploró la región en el año 1892, da cifras de 20.000 individuos, distribuidos en 4.000 familias que forman aproximadamente 30 a 40 tribus [Pando, 1897:95]. Sin embargo, cálculos extractados de las fuentes consultadas han arrojado un número mayor de 51.000 indígenas distribuidos entre 80 a 90 grupos; pero el poblamiento no está referido únicamente al río Madre de Dios, sino a toda la hoyada amazónica boliviana [ver

CUADRO No. 1

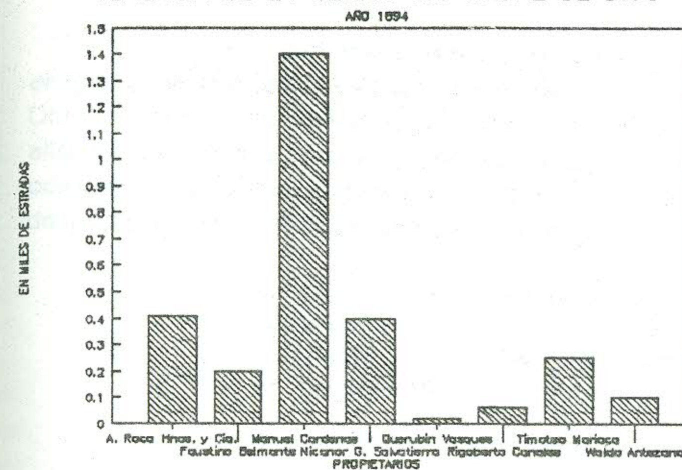


CUADRO No. 2



FUENTE: Manuel V. Ballivian. Monografía de la goma ela (La Paz, Ed. Oficial, 1912)

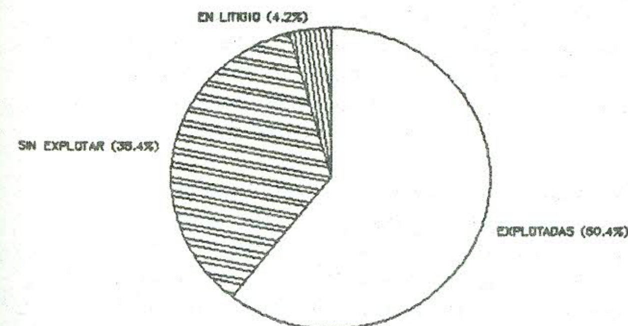
CUADRO No. 10



CUADRO No. 3

PROP.EXPLOTADA—NO EXPLOTADA—EN LITIGIO

AÑO 1901



FUENTE: Manuel V. Ballivian. Monografía de la goma elástica (La Paz, Ed. Oficial, 1912)

cuadro etnográfico]. Aunque lo más correcto es pensar que el número de indígenas localizados por los colonizadores, podría haber llegado a 18.000, distribuidos entre 20 a 30 grupos étnicos [12].

La mayor parte de estas etnías al parecer lograron una amigable distribución del territorio de la hoyada del río Madre de Dios, reuniéndose una vez por año. En la Primavera, establecieron alianzas, casamientos, etc. Entregándose a danzas, lucen vistosos colores y ostentan trofeos que conquistan a los establecimientos de goma en los distintos asaltos que efectúan.

> "El joven Don Napoleon Estivarez, que encabezaba una empresa industrial en el Madre de Dios, en el lugar llamado Erlinda ha sido víctima de la alevocía feroz de los Araunas..."
>
> "...Ya anteriormente los mismos salvajes habían dado muerte a dos mozos pertenecientes a los industriales Endara y Mendez" (La Gaceta del Norte, 1889. Nº 19).

El editorial del mismo periódico comenta:

> "Si es verdad triste que los salvajes han recibido ofensas anteriores hasta ver a sus hijos arrebatados por los cristianos, también es un hecho que el último escándalo se producirá con frecuencia sino se piensa en poner un reparo a la ferocidad de los salvajes..."
>
> "El salvaje es una fiera que cuando se enoja acomete sin distinción y a la fiera hay que darle caza... lo propio acontece en el río Madera con las tribus de Parintintines y Caripunas, todos los años suceden ataques, obligando a los industriales a perseguirlos y abatirlos heroicamente".

Las noticas del abatimiento heróico a las tribus, tienen personajes reconocidos como el Sr. Fidel Endara, quien no solamente era un experto cazador de "salvajes", sino que acostumbraba a embriagarse y en este estado solía correr a balazos a sus mismos peones [Armentia, 1976:36].

> "Al día siguiente subí al Madre de Dios... otro industrial llamado Fidel Endara, con el propósito de ir a las tribus a comprar muchachos... los salvajes

templaron sus arcos y lo esperaron bien parapetados..."

"Sabemos que el Sr. Nicolás Salvatierra ha mandado una comisión destinada a correr a los salvajes" (La Gaceta del Norte, 1889, Nº 19).

La invasión a las tierras amazónicas dio como resultado un enfrentamiento violento. Los colonizadores representaban una gran amenaza para el aborigen, desplazándolo de su habitat natural, obligándolo al aislamiento. Y como la caza no abastece para mantener grandes agrupaciones, vagan por los ríos y arroyos; en tanto que el aborigen representa para el colonizador uno de los obstáculos más grandes para el avance de la industria. Si bien la opinión generalizada, tanto oficial, como la de los colonizadores era que nada hubiese sido más ventajoso que asimilarlos a ésta, la resistencia activa de la mayoría de las tribus hizo ésto impracticable. Los numerosos ataques a establecimientos y particulares se producían con frecuencia; las respuestas a estos ataques fueron siempre debastadoras de parte de los dueños de establecimientos dándose casos de exterminios de tribus enteras [13].

"La peste y el agotamiento de la caza van a dar fin antes de mucho tiempo con los salvajes que no se presten a las reducciones, dejando libre el campo para el desarrollo de la industria..." (Pando, 1897: 95).

La política dictada por el gobierno liberal [el primer régimen liberal estuvo encabezado por el general José Manuel Pando [1899-1904], el segundo por Ismael Montes [1904-1909]], en sentido de asimilar al "salvaje" no fue menos dura que la practicada por los colonizadores particulares, con respecto a las reducciones. Hacia el año 1905, el Estado boliviano aprueba el requerimiento del Señor Lavadens en sentido de utilizar 20 familias de Guarayos, para poner las bases de la nueva colonia en el río Iténez [Anuario de Leyes, 1905:36].

Pese a la resistencia, algunas tribus claudicaron al avance del colonizador integrándose paulatinamente a las nuevas formas de vida impuestas por éstos; tal el caso de los Araonas y Cavinas, de cuyos grupos se formaron las misiones de Ixiamas y Cavinas. Colaboraron en las exploraciones de grandes siringales y conformaron un grueso grupo de peones en algunos

establecimientos.

"Establecimiento Camacho del Sr. Cárdenas, tiene personal selecto en su mayor parte de salvajes Araunas, los únicos que se prestan a la colonización (Pando, 1897:36).

De modo que todo grupo indígena que no fue reducido pacíficamente, estuvo destinado al exterminio, ya sea a mano de los colonizadores en las batidas de respuesta a los ataques, por las pestes, el agotamiento de la caza o el hostigamiento de la avanzada colonizadora, en cuyos casos prefirieron autoeliminarse antes que perder su libertad.

La apropiación masiva de las tierras amazónicas dio como resultado la formación de las barracas gomeras, basada en una presión creciente sobre las etnías aborígenes. El origen data de la segunda mitad del siglo XIX. El creador fue el Dr. Antonio Vaca Diez, quien logró una efectiva organización. Así lo pudo establecer el Coronel Pando en su visita a la región de la goma elástica [1892].

"Los establecimientos mejor organizados del río Orthon, son los del Dr. Antonio Vaca Diez, sometiendo a sus trabajadores a un disciplina severa e inflexible" (Pando, 1897:111).

El Estado reglamentó las propiedades y adjudicaciones de estradas gomeras mediante Ley de 12 de Diciembre de 1895:

Artículo 5to. La propiedad de los árboles...es firme plena y a perpetuidad.

Artículo 6.to. La adjudicación tendrá por base . . . conjunto de 150 árboles en hectáreas...[Anuario , 1898 : 82-91].

De esta manera, las barracas se formaron con número variable de estradas [14]. La función principal de éstas será la de concentrar los elementos necesarios para la eficaz explotación de las estradas circundantes. La expresión más acabada del sistema de barracas fue lograda por la empresa Suárez Hermanos, la cual, a través del sistema del "habilito" integró un gran número de barracas en una sola empresa. La Casa Suárez Hermanos [15], daba crédito a otros patrones de establecimientos gomeros,

asegurándose así una gran parte de la producción fuera de sus propiedades. Según los registros del Consejo Británico de Comercio, en el año 1909, la empresa fue dueña de 6.466.970 hectáreas en la región gomera, el equivalente al 75% del territorio del departamento de Pando y la provincia Vaca Diez [CIDOB, 1979:90].

En el transcurso de algunos años, conocida ya la posibilidad de navegar el río Beni en su totalidad [el Dr. Edwin Heaht había hecho factible la navegación total del río Beni en 1880], y las cuencas de los ríos Orthon, Tahuamanu, Madre de Dios, etc., se asiste a un rápido crecimiento de los asentamientos gomeros. Para el año 1894 encontramos a lo largo del río Beni 48 barracas gomeras y para el período de 1901 [Cuadro Nº 3], las propiedades explotadas han alcanzado el 64%. El 35% sin explotar se puede asegurar que estaban en preparación para ser explotadas y tan sólo queda un 4,2% de propiedades en litigio.

EXTRACCION DE GOMA Y MANO DE OBRA

Los primeros trabajos de extracción de la goma se hicieron mediante el sangrado del árbol. El látex se depositaba en surcos circulares en el suelo; la coagulación era espontánea, filtrándose el suero por la absorción de la tierra; el coágulo resecaba en forma de cintas. De éstas se formaban bultos de hasta 40 kilogramos. En los años siguientes, la sangría se la realizó depositando al pie de cada árbol, dos, cuatro, diez o más tichelas, o las que el siringuero consideraba necesarias para recibir el látex. Este, provisto de un "machadiño", realizaba una incisión en la corteza del árbol, produciéndose el sangrado. Por debajo de cada uno de estos cortes adhería la "tichela". Con el recurso de un poco de arcilla evitaba que el derrame se efectuara fuera de ella, al mismo tiempo que ayudaba a sostenerla [16].

La operación de la pica se la realizaba en el tiempo de tres a cuatro horas. El intervalo de goteo del látex es aproximadamente el mismo; de manera que el peón o siringuero, habiendo terminado con la pica procede a la colecta de la goma, operación que le toma otras tres horas. Así, todo el proceso de extracción se efectúa en seis u ocho horas.

La cantidad de substancia lechosa reunida en las tichelas varía según el árbol esté en vigor y lozanía. También influyen las estaciones lluviosas o de sequía, así como si la pica se efectúa a la

sombra o al sol. Una estrada de 150 árboles da anualmente unos 500 kilogramos de goma. Los siringueros que pican 200 o más árboles por estrada tienen una recolección aproximada de 5 galones de látex diario.

Una vez que el siringuero llega a su campamento con el látex, procede a la deshumación, la que efectúa en una hornilla llamada "deshumador" [17], que es alimentada con semillas de motacú, cocos de almendra y otras semillas oleaginosas, produciendo un humo denso. Estando ésta bien caliente, el picador comienza la operación. Sobre un mango de madera echa capas sucesivas de látex, que se coagulan con el humo del fogón, operación que se repite una y otra vez, formándose la bolacha en varios días. En el proceso de deshumación, el serum o agua madre es evaporada por la acción del calor, dejando aislada la goma que se coagula instantaneamente. Cuando la bolacha está formada se expone algunos días al sol para que se seque; toma un color ligeramente más oscuro que el inicial hasta aproximarse al negro. La goma así preparada es la que se conocía en América con el nombre de Pará - fino [18].

La descripción anteriormente hecha tiene la finalidad de explicar el porqué la mano de obra siringuera debe ser especializada. Ahora bien, uno de los problemas fundamentales que tuvieron los pioneros gomeros fue el de la mano de obra, restringiéndose la explotación masiva dirigida hacia la industria a gran escala, especialmente durante los primeros años de la explotación de la goma. Inicialmente se utilizó la mano de obra que los mismos colonizadores llevaron consigo desde su regiones [19]. La precariedad del trabajo afectaba en estos primeros años, no sólo en lo que se refiere a la producción, sino básicamente al trabajador, ya que éste debía cumplir funciones extraproducción de la goma, como exploración de nuevas estradas, apertura de sendas, caminos y chacarismos [20].

La dificultad de conseguir fuerza de trabajo para el caucho de otras regiones del país, hizo pensar a los gomeros en el medio de someter a las tribus que poblaban las orillas de los ríos [21]. Algunos empresarios lograron con mucho éxito incorporar esta mano de obra a la producción.

Respecto a la mano de obra procedente de otras regiones, se vio que las dificultades eran enormes. Pese a ello, se logró

contratar trabajadores de las regiones de Sorata y sus alrededores, también de Tumupasa, San Buena Ventura, Cochabamba, Santa Cruz de la Sierra y de la región mojeña del Beni. Empresarios como los hermanos Vásquez, Suárez, Vaca Diez, Mariaca y otros, contrataban la mano de obra siringuera que les era necesaria de las mencionadas regiones.

Uno de los principales inconvenientes con que tropezaban en la búsqueda del enganche de peones, era la competencia que se suscitaba entre las casas comerciales a través de las cuales normalmente se hacía el enganche, por lo que se instauró un sistema llamado "habilito", que consistía en pago por adelantado de alimentos, vituallas y vestimenta para el habilitado y su familia; el sistema del habilito logró subsanar parcialmente el problema [22].

La diversidad de tareas asignadas a un determinado peón, además de la pica, trajo como consecuencia, en la mayoría de los casos, agotamiento físico y mental [23]. Por otro lado, el abuso a esta mano de obra se daba quizás más a menudo de lo que las fuentes documentales lo demuestran, ya que se dictan varias leyes y resoluciones de parte del Estado boliviano para proteger a los peones.

Artículo Nº 38 [Ley de 1895]

> "Los empresarios o sus empleados, no podrán privar de la libertad ni atentar a la seguridad de los trabajadores, tampoco podrán infringirles castigos con látigo, piedras o de otro género" (Anuario, 1895: 315).

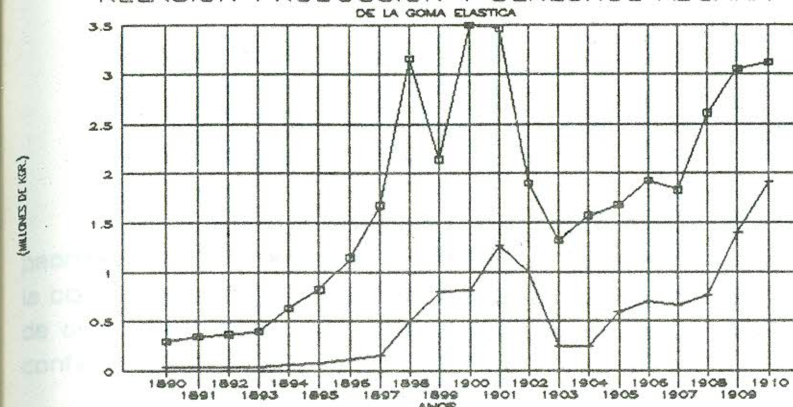
Artículo Nº 58-59 y 60 [Ley de 1898]

> "Prohibido coartar la libertad de trabajadores...obligar trabajen con violencia o castigo"

Artículo 1º., Clausula 7a. [Ley del 16 de Noviembre de 1896]

> "garantías en favor de peones enganchados". (Severo Fernández Alonso. Presidente constitucional de la República).
>
> "No se podrá imponer el cambio de patrón, sin previa consulta de su voluntad, a los peones

CUADRO No. 7



ANOS	KILOGRAMOS	VALORES POR EXPORTACION	DERECHO DE ADUANA	PRECIO UNITARIO KGR.
1890	294,000	1,260,000	28,000	4.29
1891	345,000	1,350,000	30,000	3.91
1892	363,400	1,422,000	31,600	3.91
1893	394,818	1,504,940	32,235	3.81
1894	632,500	2,475,000	55,000	3.91
1895	820,400	3,070,300	71,340	3.74
1896	1,140,712	4,853,560	107,888	4.25
1897	1,674,216	6,551,280	145,586	3.91
1898	3,155,955	13,556,593	497,580	4.30
1899	2,140,000	8,210,000	796,250	3.84
1900	3,496,240	10,403,959	808,536	2.98
1901	3,465,063	9,151,823	1,261,533	2.64
1902	1,902,993	5,910,334	1,000,781	3.11
1903	1,321,034	2,977,819	241,406	2.25
1904	1,569,628	4,175,828	240,888	2.66
1905	1,677,796	7,341,165	587,292	4.38
1906	1,929,608	10,612,848	694,609	5.50
1907	1,830,513	8,841,380	653,865	4.83
1908	2,606,591	11,286,541	756,980	4.33
1909	3,052,453	21,947,138	1,395,347	7.19
1910	3,117,650	27,653,556	1,920,468	8.87

FUENTE: Manuel V. Ballivian. Monografia de la goma elastica (La Paz, Ed. Oficial, 1912)

enganchados, y especialmente a las mujeres que concurren de igual manera, por enganche, a los trabajos de explotación de la goma elástica" (Anuario, 1896: 133).

Artículo 5to.

"Es prohibido todo enganche forzado ó por engaño, de indijenas..." (Anuario, 1896: 134).

Las Leyes y Resoluciones protectoras de enganche de peones, no fueron siempre cumplidas. Denuncias y comentarios en la correspondencia oficial del Estado, repudiando el inhumano trato de que eran objeto algunos trabajadores en la región gomera, lo confirman así [24].

Con respecto al problema de la salud, durante los primeros cinco años en que se trabajó los siringales, los empresarios aseveraban que, pese a que las zonas eran malsanas, gozaban en general de buena salud; no obstante, otros documentos afirman que a partir de 1870 se dieron las primeras epidemias de terciana que infestaron la región. En la década del ochenta se dio la fiebre con bastante violencia, atacando a toda la población inmigrante. Estas y otras muchas enfermedades fueron otras de las causas de la dificultad del enganche de peones [Armentia, 1976: 70].

A partir del año 1905, las condiciones de salud mejoran notablemente, con la planificación de viviendas, almacenes y centros de salud. El mismo Estado se preocupa de emitir leyes respecto a la seguridad social, de tal manera que, para estos años, las barracas gomeras proveen al peón de mejores condiciones de vida. Pese a ello, tiene un corto ciclo de productividad en el siringal, pues al margen de la mala alimentación, la inhalación del anhídrido carbónico a la cual está expuesto durante la recolección del látex, lesiona gravemente el sistema pulmonar. Así se inició el primer auge de la goma en Bolivia. La subida vertiginosa que se dio a partir de 1898 [de 1.674.216 kilogramos que se produjeron en 1897 a 3.155.955 en 1898. Cuadro Nº 7-B], estuvo amasada con la sangre de las tribus aborígenes y los numerosos peones enganchados con el enagañoso sistema del habilito.

LA PRODUCCION Y EL DESARROLLO SOCIO-ECONOMICO

Desde los años 1874-1875, se impulsó la explotación de la

goma mediante la organización del trabajo y el esfuerzo común de los colonizadores. Esta organización irá perfeccionándose y cambiando de ejes centrales conforme a la evolución de la propia industria.

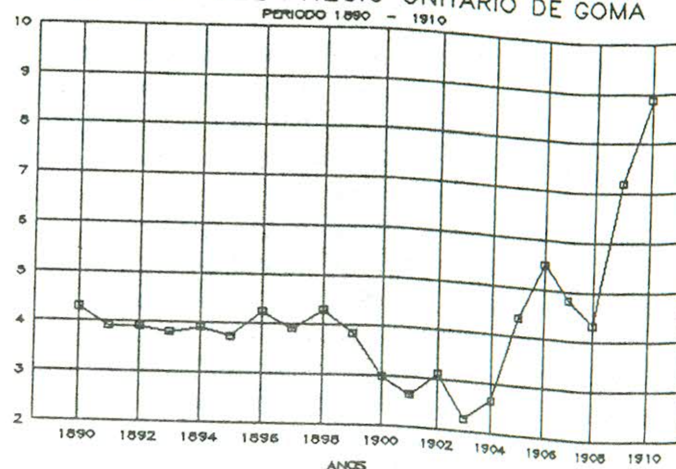
Como un factor importante para este desarrollo podríamos citar la formación de la "barraca" (25), cuya función fue la de concentrar los elementos necesarios para la eficaz explotación de las estradas circundantes. Como ya hemos mencionado, el origen data de la segunda mitad del siglo XIX. Es dentro de este espacio donde se dieron las relaciones patrón-siringuero, determinando las relaciones de la producción.

La temporada de la pica estaba sujeta a las estaciones climáticas; en los meses de lluvia se suspendía, tiempo en el que el siringuero se convertía en jornalero o peón asalariado. Desempeñando un doble papel, uno como trabajador libre (durante la pica) y otro como trabajador asalariado, al cumplir cualquier otro tipo de función o trabajo dentro de la propiedad gomera(durante la suspensión de la pica). Resumiendo, el industrial gomero establecía relaciones esencialmente comerciales durante la pica, tratando al peón siringuero como un pequeño productor que trabajaba por cuenta propia y que vendía su producto al patrón. La dependencia patrón-siringuero está en relación directa entre un solo comprador y un solo vendedor, ya que ambos carecen de otro mercado que no sea la casa centro del puesto gomero.

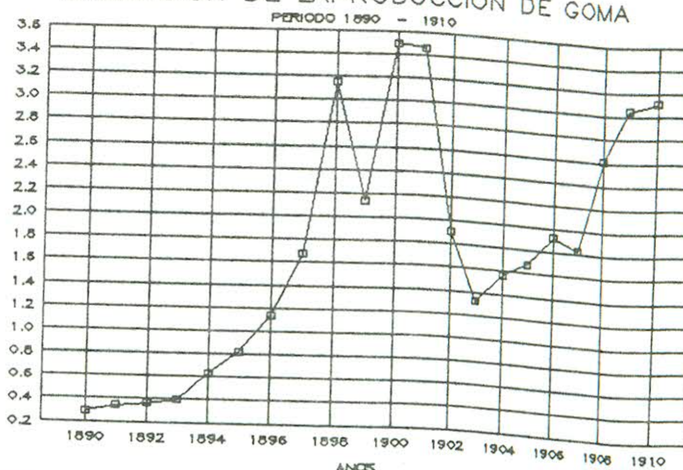
Al inicio del trabajo, el siringuero recibía un habilito, quedando endeudado al patrón, estableciéndose una relación de dependencia. La lejanía de las barracas de los centros poblados, hacía que el siringuero necesariamente se provea del patrón. Es aquí donde se puede verificar la ganancia comercial, determinada por los altos costos de los artículos de consumo y el precio de compra de la goma, ya que el pago efectuado al productor directo era siempre inferior al que recibía el industrial en el mercado de venta.

Fuera de estas relaciones, dentro del micro-mercado (barraca), se establecían relaciones a nivel comercial más amplias, dentro del mercado local, donde la mayor parte de los industriales dependían de las grandes casas comerciales (agencias habilitadoras), salvo casos aislados como Roca Hermanos, Suárez Hermanos y Vaca Diez, que fueron a la vez comercializadores,

CUADRO No. 5



CUADRO No. 14



FUENTE: Manuel V. Ballivian. Monografia de la goma elastica (La Paz, Ed. Oficial 1912)

exportadores, importadores y propietarios de centros industriales, quienes a través del control que establecieron mediante el habilito, lograron integrar un gran número de barracas en una sola empresa. Daban crédito a otros patrones, asegurándose así, una gran parte de la producción fuera de sus propiedades.

Otra particularidad que se generó en las barracas fue un sistema de organización social que dio lugar a una jerarquización muy diferenciada, a cuya cabeza se encontraba el propietario, quien ejercía un control personal y absoluto sobre el conjunto de las actividades. Luego se encontraba el personal de la administración: gerentes, contadores, pulperos y capataces, que ejercían control y vigilancia, y por último, la gran masa de trabajadores jornaleros y siringueros. Los propietarios, que se encontraban a la cabeza de esta escala social, conformaban una élite poderosa con influencia local, pero no nacional [26]; con las excepciones anteriormente señaladas tenemos una clase patronal dependiente de capitales de inversión, pues ellos recurrían al "habilito", dificultándose una posible diversificación en la economía, salvo pequeñas inversiones en chacarismos, útiles para la renovación de la fuerza de trabajo. El único impulso se verificó en la ampliación y la optimización de la misma industria.

La producción de la goma tuvo un ascenso lento pero constante a partir del año 1890. En el transcurso de dos décadas la producción ascendería de 200.000 a 3.600.000 kilogramos, con un descenso más o menos significativo, durante el primer quinquenio del siglo XX [Cuadro Nº 14], reactivándose lenta pero constantemente. Para el año 1903, la producción era de 1.321.034 kilogramos, y en 1910 se triplica con un total arrojado de 3.117.650 kilogramos [Cuadro Nº 7].

Si hacemos una relación precio/producción, verificaremos que en el año 1903, el precio del kilogramo de goma es de 2.25 Bs., el precio más bajo del quinquenio, frente a 8.87 Bs. en 1910 [Cuadro Nº 5]. Probablemente el alza se debió al aumento de la demanda mundial de goma a causa de los preparativos bélicos de 1914.

Otro factor que interviene en las variables de la producción, es la relación entre la productividad de la tierra y la de la mano de obra. De manera general se puede afirmar que hay un equilibrio entre ambas variables con la media general de la región

(productividad de la mano de obra 28.66 arrobas/picador y productividad de la tierra 8.11 arrobas/estrada. Cuadros Nº 9 y 6). Si bien la productividad de la mano de obra fue efectiva, no fue proporcional a la productividad de la tierra. La causa de que la tenencia de la tierra no sea factor significativo para la producción de los primeros años ya la hemos mencionado. Durante estos primeros años, los pioneros se adjudicaron un gran número de estradas gomeras que mantuvieron sin explotar; basta referirnos al 35.4% de estradas sin explotar para el año 1901 (Cuadro Nº 3), las cuales corresponden, en su gran mayoría, a estos pioneros.

Otro factor determinante de la producción, que se puede considerar convenientemente bajo la categoría del desarrollo socio-económico, se refiere al desenvolvimiento de la comercialización, donde las vias fluviales jugaron un papel preponderante. Los numerosos ríos que conforman la vía Amazonas-Atlántico, formaron un nexo natural entre las regiones gomeras del oriente boliviano y el comercio europeo y norteamericano, dependiendo de ésta, no sólo la salida de la goma, sino también el aprovisionamiento local de artículos destinados al proceso de explotación de la goma y al autoconsumo de los siringalistas. La infraestructura caminera no fue una necesidad para el circuito comercial de la goma.

En el desarrollo de la producción y la comercialización hemos detectado tres centros de articulación, los cuales se fueron conformando y desplazando según los requerimientos de la industria. Sorata es el primer eje articulador, contando con una amplia infraestructura debido a que anteriormente fue centro cascarillero. El flujo comercial goma-cascarilla salía directamente de los lugares de producción via Mollendo (27), integrado al aparato productivo nacional.

Desde 1865 hasta 1890, el valor oficial del caucho oscila entre 30 y 80 centavos de Bs. por kilogramo, alcanzando el año 1885 el valor de 2 Bs. por kilogramo. Este progresivo aumento fue estimulado por la gran acogida que recibió la goma del Noroeste boliviano en los mercados de Liverpool. De esa manera, Sorata fue desplazada por el eje de la población de Reyes en el departamento del Beni, centro que también manejaba la goma y la cascarilla. Allí se establecieron comerciantes nacionales y extranjeros; entre éstos últimos la casa Braillard & Cía., la cual ayudó a establecer los primeros contactos comerciales con Europa. En seis meses de

CUADRO No. 9



CUADRO GENERAL DE LA INDUSTRIA DE LA GOMA ELASTICA ANO 1894

SECCION Y RIO	No. BARRACAS	ESTRADAS	PICADORES	PRODUC. EN @	PRODUC.DE TIERRA	PRODUC.DE M.OBRA
Sec. A: Alto Beni	21	2,772	644	19,640	7.09	30.50
Sec. B: Madidi	1	179	51	3,000	16.76	58.82
Sec. C: Madre de Dios	18	2,936	930	26,650	9.08	28.66
Sec. D: Bajo Beni	9	378	84	1,320	3.49	15.71
Sec. E: Orton	13	1,968	506	13,850	7.04	27.37
Sec. F: Tahuamanu	4	703	319	8,000	11.38	25.08
TOTALES	66	8,936	2,534	72,460	8.11	28.60

FUENTE: Manuel V. Ballivian. Monografía de la goma elástica.
(La Paz, Edición oficial, 1912)

trabajo se produjeron algo más de 500 arrobas de goma. El precio para entonces fluctuaba entre 5 y 6 Bs. En esta primera etapa la goma recorría el mismo camino de la cascarilla, llegando hasta Villa Serpa, en la margen derecha del Amazonas, para su exportación.

La exploración del río Beni [28], habilitó la navegación hasta Cachuela Esperanza, determinando el cambio definitivo del centro comercializador y productor de la goma, el que en adelante se desenvolverá independientemente del aparato productivo nacional, vinculado exclusivamente al mercado exterior. El flujo de retorno en mercaderías y circulante monetario estuvo supeditado al intercambio con estos mercados [29], y, siendo Inglaterra nuestro principal comprador, el circulante se efectuaba a través del "Banco de Londres y Río de La Plata", con sucursales en Manaos y Pará. El tipo de cambio que reguló las transacciones fue la libra esterlina, efectuando el banco el pago a los exportadores en moneda brasileña o letras de cambio [30]; mientras que las transacciones extra banco se efectuaban mediante moneda de plata boliviana, o moneda brasileña, llegando a establecerse el trueque en momentos de escasez de circulante [31].

Dentro del flujo de retorno en mercaderías, las importaciones de artículos de lujo fueron mayoritarias: vestidos de seda y lino, cerveza alemana, whisky inglés, champagne francés, etc., consumidos por patrones y trabajadores, gracias al sistema del habilito. El consumo interno estuvo abastecido por productos de ultramar y productos nacionales provenientes de Mojos y Santa Cruz [32].

El movimiento económico generado por el abastecimiento a las regiones gomeras constituyó un importante ingreso para el departamento de Santa Cruz. Habiendo perdido sus mercados interiores a raíz del tendido férreo a Antofagasta, es lógico que buscara su mercado de consumo en las regiones gomeras. Estudios futuros sobre el consumo interno de la región podrán avalar la hipótesis de una de las fuentes consultadas, en sentido de que fue la goma elástica la que sostuvo y dio vida a Santa Cruz en estos años.

En el desarrollo de las estipulaciones legales sobre la tenencia de la tierra, podemos observar significativas variaciones. En un principio, el Estado estimula con pagos y adjudicaciones de tierras a los exploradores que con sus propios medios se establezcan en el Madre de Dios, autorizándoles la ocupación de territorios aborígenes. Para el año 1895, la industria gomera ha

cobrado significativa importancia, y es en este momento cuando el Estado determina por primera vez que las concesiones deben legalizarce y pagar 15 Bs. por estrada gomera.

Creemos que a partir de las legislaciones concesionarias, el Estado va implantando políticas de gestión, no obstante fueron tardías ya que para estos años el desarrollo espontáneo estaba más vinculado a la gestión brasilera, así el año 1899, delimitado el territorio boliviano en las regiones del Aquiry y Purús, se ve obligado a reconocer las concesiones hechas con anterioridad por el gobierno brasileño [33].

En un intento de facilitarse la administración fiscal de los territorios gomeros el Estado solic'ta el control y administración de éstos a una compañía extranjera, la cual tendría como principal tarea el control fiscal en estas regiones en nombre del gobierno boliviano, concediendo para ello a la compañía "The Bolivian Syndicate", por un período de 30 años, derecho y autoridad exclusiva para recaudar y exigir el pago de rentas y regalías, entre otros derechos, pudiendo retener para la compañía el 5% de lo recaudado, contrato que ocasionó malestar sobre todo con el gobierno brasileño [34].

Concluimos en que la incapacidad del Estado Boliviano para controlar y administrar positivamente la región, fue real, excepción hecha por las aduanas, las que jugaron un papel preponderante, no sólo como recaudadoras y fiscalizadoras, sino, como el único medio para ejercer soberanía [35].

Sin embargo, hay que recalcar que la política fiscal de una u otra manera reportó beneficios para el Estado, pues los derechos aduaneros recaudados por las exportaciones de la goma elástica a principios de siglo se asignaban casi en su totalidad al Tesoro Nacional, excluyendo tan sólo el 25% del ingreso de la Aduana de Villa Bella para el Tesoro Departamental del Beni [36]. Asimismo las exportaciones de goma elástica representaban, el 19.1 % del valor total de las exportaciones bolivianas en 1906 y el 22% en 1911 [Rivera, 1978:99].

CUADRO ETNOGRAFICO DURANTE LA COLONIZACION DE LA AMAZONIA BOLIVIANA

NACION	DIALECTO	GRUPOS	HABITAT	POB. APROX.	COSTUMBRES	R
ARAONAS	TACANA	Maropas Araonas Toromonas Cavinas	Parte septentrional del Rio Orton y Madre de Dios. Habitat Tacana. Desde el Seyuba en las montañas de Tumupasa.	Más de 1000 familias. Poblaciones: Baihezada y Nebehezada (2)	- Conocedores de bosques. - Caminos. - No navegantes. - Dóciles y timidos. - Poco Cultivo (algodón) - Recolectores (almendra consumo año) - Guerra: Flechas pequeñas - Se desnudan para la caza. - Mujer esclava. - Vestimenta: Faja y camiseta fabricada de la corteza del almendro.(3) - Hombres: cabello largo y trenzado a la manera de los chinos. - Mujer: fisonomia hermosa semiblanca.	- Idólatras y s superticiosos - Dios mayor E eliptica de 16 - Idolos formas formas geome o madera puli - Sacerdote en guarda celibat - Jefe Tatachu la iglesia. - Mujer no ingr conocimiento
		MACHUIS IPURINAS CACHARIS ZANANA	Rio Acre		Edificios con arte.	
CARIPUNA	CARIPUNA	Parintintines	Afluente del Caramanú o Abuná Rio Madera Parajes del Mamoré hasta el Orton.	16 familias 50 familias	- Alimentación: Frutos silvestres. - Domesticación: Jochis parabas y monos. - Poca agricultura. - Guerra: Vara de chonta con pluma de aves.	
PACAHUARA	Diferente al Arsona.	SINABOS PAMAS CHACOBOS	Altas regiones del Abuná	En número de 20 a 30 familias cada tribu. Son mas que los Araonas.	- Vivienda: Choza o malocas sólidas - Dóciles y tratables. - Mujer tratada como amiga, fenotipo casi blanca, son bellas. Se tapan los genitales con hojas. - Vestimenta: Desnudos, se desfiguran la cara con pintura, se horadan el subtabique nasal. Plumas como vigotes. - Hombres: Llevan el pene atado al abdomen. - Conocen la hamaca fabricada del tajibo. - Consumo de coca. - Cuentan cerrando las m[illegible]s y diciendo "NATA", llegando a diez dicen "ECHAZU"	
		CHACOBOS	Entre los bosques del Ena Beni y el Ena Yata. Lado brasileño del Mamoré en el Caramanú y las cabeceras del Madre de Dios (4)	Tribus de no más de 20 individuos.	Se horadan el tabique nazal.	
CARIPUNAS		PACAHUARAS SINABOS PAMAS CHACOBOS	Rio Madera Cachuelas Desde el Orton No tienen puertos	Varias tribus cada una de 50 familias	- Navegantes, enmbarcaciones pequeñas 3 personas. - Domesticación: Pesca y agricultura. (5) - Vivienda: Dimensiones considerables, fijas o de centro con centinelas - Cuando emigran en la estación seca se agrupan en poblaciones centrales de 50 familias temporales para la caza-pesca. - Vestimenta: Camisa de lienzo de hilo torcido. - Hamaca de malla ancha - Guerra: Recinto especial para armas. Dardos y flechas, unos para la guerra y otros para caza y pesca, lanzan hasta 25 dardos minuto	Culto a los muerto sus héroes con ho Ceremonias con tr vistozos adornados y utilizan perfume naturales. Fenotipo: Elevada musculosos, rostro arrogante.
		GUARAYOS	Hasta el Madidi y el Hunduomo y en la márgen derecha del Beni. Un número reducido en el Abuná	Poblaciones: Huatchaputhsús (6)	- Fenotipo: Cara bronceada, cráneo un poco mas agudo que los europeos, ojos lijeramente oblicuos.	

(1) Rios del habitat Araona: Manuripi, Tahuamanú, Caramanú o Abuná y Acre, en lengua Araona los rios se denominan: Tahuamanú (Tahuamanú), Manutata (Rio Grande) Manuena (Rio Beni), Datimanú (Rio Madre de Dios), Manudidí (Rio Claridad)
(2) Según los comentarios de la expedición del Cnel. Labre, publicada en la Gaceta del Norte el 26 de Agosto de 1922 # 25, Página 1 – Periódico de la población de Riberalta.
(3) Vestimenta, según Edwin Heath al envejeserse tan suave como el lino viejo.
(4) Ena Beni, refiriéndose al Rio Beni y Ena Yata al Rio Yata.
(5) Cultivan algodón, maiz, plátano, piña, caña de azúcar.
(6) Población grande con edificios, templos con dos puertas, Idolos.
Nota: Según Timoteo Mariaca, relata que conoce las siguientes tribus en el Rio Madre de Dios: Ecuari, Ino, Capa, Mayupe, Yesseguni, Sumu, Mapumani, Cuari, Maro, Guariguari, y Canamari. Es probable que estas tgribus formaran grupos de las familias a las que hacen referencias los exploradores; hoy se pueden reconocer algunos apellidos en el Beni como Guari y Canamari, también apellidos del grupo Araona como: Chao, Marupa y Queteguari.

CUADRO ETNOGRAFICO DURANTE LA COLONIZACION DE LA AMAZONIA BOLIVIANA

NACION	DIALECTO	GRUPOS	HABITAT	POB. APROX.	COSTUMBRES	RELIGION	EMPLEO GOMA	REDUC. MISION
ARAONAS	TACANA	Maropas Araonas Toromonas Cavinas	Parte septentrional del Rio Orton y Madre de Dios. Habitat Tacana. Desde el Seyuba en las montañas de Tumupasa.	Más de 1000 familias. Poblaciones: Baihezada y Nebehezada (2)	- Conocedores de bosques. - Caminos. - No navegantes. - Dóciles y timidos. - Poco Cultivo (algodón) - Recolectores (almendra consumo año) - Guerra: Flechas pequeñas - Se desnudan para la caza. - Mujer esclava. - Vestimenta: Faja y camiseta fabricada de la corteza del almendro.(3) - Hombres: cabello largo y trenzado a la manera de los chinos. - Mujer: fisonomía hermosa semiblanca.	- Idólatras y superticiosos superticiosos - Dios mayor Epymara (forma eliptica de 16" de tamaño) - Idolos formas geométricas formas geométricas de piedra o madera pulida. - Sacerdote encargado de culto guarda celibato. - Jefe Tatachuma pontífice de la iglesia. - Mujer no ingreso templo desconocimiento forma Idolos.	Guias. Explotación 1876 art. engomados mas o menos elaborados.	Si. Formaron misiones Cavinas, Ixiamas, Reyes y Tumupasa
		MACHUIS IPURINAS CACHARIS ZANANA	Rio Acre Afluente del Caramanú o Abuná	16 familias	Edificios con arte.			
CARIPUNA	CARIPUNA	Parintintines	Rio Madera Parajes del Mamoré hasta el Orton.	50 familias	- Alimentación: Frutos silvestres. - Domesticación: Jochis parabas y monos. - Poca agricultura. - Guerra: Vara de chonta con pluma de aves. - Vivienda: Choza o malocas sólidas		No	No
PACAHUARA	Diferente al Araona.	SINABOS PAMAS CHACOBOS	Altas regiones del Abuná	En número de 20 a 30 familias cada tribu. Son mas que los Araonas.	- Dóciles y tratables. - Mujer tratada como amiga, fenotipo casi blanca, son bellas. Se tapan los genitales con hojas. - Vestimenta: Desnudos, se desfiguran la cara con pintura, se horadan el subtabique nasal. Plumas como vigotes. - Hombres: Llevan el pene atado al abdomen. - Conocen la hamaca fabricada del tajibo. - Consumo de coca. - Cuentan cerrando las m[illegible] y diciendo "NATA", llegando a diez dicen "ECHAZU"		Si Establecimientos del industrial Fidel Endara.	No
		CHACOBOS	Entre los bosques del Ena Beni y el Ena Yata. Lado brasileño del Mamoré en el Caramanú y las cabeceras del Madre de Dios (4)	Tribus de no más de 20 individuos.	Se horadan el tabique nazal.			
CARIPUNAS		PACAHUARAS SINABOS PAMAS CHACOBOS	Rio Madera Cachuelas Desde el Orton No tienen puertos	Varias tribus cada una de 50 familias	- Navegantes, enmbarcaciones pequeñas 3 personas. - Domesticación: Pesca y agricultura. (5) - Vivienda: Dimensiones considerables, fijas o de centro con centinelas - Cuando emigran en la estación seca se agrupan en poblaciones centrales de 50 familias temporales para la caza-pesca. - Vestimenta: Camisa de lienzo de hilo torcido. - Hamaca de malla ancha - Guerra: Recinto especial para armas. Dardos y flechas, unos para la guerra y otros para caza y pesca, lanzan hasta 25 dardos minuto	Culto a los muertos, sepultan a sus héroes con honores y danzas Ceremonias con trajes vistozos adornados con plumas y utilizan perfume de semillas naturales. Fenotipo: Elevada estatura, musculosos, rostro severo y arrogante.	No Atacan el comercio entre las cachuelas y los establecimientos gomeros.	No Tomados prisioneros prefieren morir a recibir alimento
		GUARAYOS	Hasta el Madidi y el Hunduomo y en la márgen derecha del Beni. Un número reducido en el Abuná	Poblaciones: Huatchaputheús (6)	- Fenotipo: Cara bronceada, cráneo un poco mas agudo que los europeos, ojos lijeramente oblicuos.		No	1905 el Sr. Lavadenz autorizado para formar una colonia en el rio Iténes con 20 flias.

(1) Rios del habitat Araona: Manuripi, Tahuamanú, Caramanú o Abuná y Acre, en lengua Araona los rios se denominan: Tahuamanú (Tahuamanú), Manutata (Rio Grande) Manuena (Rio Beni), Datimanú (Rio Madre de Dios), Manudidi (Rio Claridad)
(2) Según los comentarios de la expedición del Cnel. Labre, publicada en la Gaceta del Norte el 26 de Agosto de 1922 # 25, Página 1 - Periódico de la población de Riberalta.
(3) Vestimenta, según Edwin Heath al envejeserse tan suave como el lino viejo.
(4) Ena Beni, refiriéndose al Rio Beni y Ena Yata al Rio Yata.
(5) Cultivan algodón, maiz, plátano, piña, caña de azúcar.
(6) Población grande con edificios, templos con dos puertas, Idolos.
Nota: Según Timoteo Mariaca, relata que conoce las siguientes tribus en el Rio Madre de Dios: Ecuari, Ino, Capa, Mayupe, Yeseguni, Sumu, Mapumani, Cuari, Maro, Guariguari, y Canamari. Es probable que estas tgribus formaran grupos de las familias a las que hacen referencias los exploradores; hoy se pueden reconocer algunos apellidos en el Beni como Guari y Canamari, también apellidos del grupo Araona como: Chao, Marupa y Queteguari.

NOTAS

* En los tres últimos años, he dedicado gran parte de mis estudios historiográficos a la investigación sobre la región amazónica boliviana, pero es fundamentalmente gracias a la guía del profesor René Arze Aguirre y al esfuerzo de mis compañeras de trabajo Ana María Seoane y Florencia Durán, con quienes realicé las primeras investigaciones sobre la goma en Bolivia, que hoy me es posible presentar este artículo.

1. El departamento del Beni no cuenta con un archivo departamental. El único centro de acopio documental que funciona desde el año 1984, es el Centro de Investigaciones y Diagnóstico del Departamento del Beni [CIDDEBENI] que está realizando grandes esfuerzos para poder concentrar, fundamentalmente documentación contemporánea.

   En la Casa de la Cultura de la localidad de Guayaramerín [Provincia Vaca Díez], se encuentra un repositorio de la documentación emanada de una de las firmas comerciales más importantes del auge gomero, la Casa Suárez Hermanos. Recuperada en 1977 por el ex-director de la Carrera de Historia, Dr. Fernando Cajías y el investigador Jorge Cortez A., compuesta de 373 legajos, contiene un promedio de 500 documentos cada uno [Cajías, 1979: 13]. Pero esta documentación continúa sin ser clasificada y ordenada.

2. "En Bolivia el sistema hidrográfico más importante, por su extensión y caudal, es el de la vertiente Norte Amazónica... Esta cuenca hidrográfica comprende la mitad septentrional de Bolivia, desde la Cordillera de los Andes en la parte occidental hasta el sistema orográfico chiquitano en el oriente... Esta vertiente está constituida por cuatro arterias fluviales troncales: el río Madre de Dios, el río Beni, el río Mamoré y el río Iténez o Guaporé. Estos cuatro ríos caudalosos forman a su vez el río Madera que es uno de los principales afluentes del Amazonas" [Muñoz Reyes, 1980:79].

3. "El departamento del Beni fue creado legalmente el 18 de Noviembre de 1842, bajo la presidencia del General José Ballivian, con tres provincias [Moxos, Caupolicán y Yuracarés] y una extensión territorial de 264.000 kilómetros cuadrados.

El mapa departamental fue posteriormente modificado, el año 1900 se incorporó al Norte del departamento la Provinca Vaca Diez [parte del ex-Territorio Nacional de Colonias] y en 1937 fue "cedida" al departamento de La Paz, la Provincia Caupolicán y al departamento de Santa Cruz todo el Sur de la Provincia Iténez. Con estos cambios la extensión actual del departamento es de 213.564 kilómetros cuadrados, contando hoy con ocho provincias" [Navia, 1988:3].

4. "Sernamby": residuo de la seringa fina [goma en bruto]. En el mercado es apreciada con un 30% de quebranto con relación a la goma fina; es el residuo de los distintos procesos de explotación del látex.

"Entre fina": se da este nombre a la goma mal elaborada. Tiene capas formadas por la deshumación con poros y grumos. La depreciación está en relación directa a su mala calidad; su valor oscila entre el sernamby y la goma fina.

"Cauchú": substancia lechosa muy semejante a la seringa, conocida en el comercio como cahutchuc del Perú. El trabajo de la explotación es distinto, ya que para extraer el látex hay que derribar el árbol [Ballivián, 1912: 141-143].

5. "En Bolivia los siringales etre los grados 10 y 12 corresponden a los siringales del Madera y del Amazonas" [Ballivian, 1912:151].

6. "Los cacicazgos de Mojos habían alcanzado una sociedad y una tecnología sorprendentemente refinadas dentro de un medio ambiente hostil caracterizado por la sucesión estacional de inundaciones y sequías" [Denevan, 1980:13]. Constructores de lomas, terraplenes, campos con zanjas, camellones y canales.

7. "...el territorio del distrito de la Audiencia de Charcas quedó dividido [1782] en las intendencias de La Plata, Potosí, Cochabamba [incluyendo Santa Cruz de la Sierra y las gobernaciones de Moxos y Chiquitos] y La Paz..." [Arze Aguirre, 1987:28].

8. El gobierno brasileño decretó la subvención de 100 contos de Reis. Según Manuel V. Ballivian la suma equivalía a 50.000 bolivianos de la época, mientras que el gobierno boliviano asignó a los colonizadores, poco tiempo después, la suma de 3.000 bolivianos.

9. Nota cursada por el Tcnl. Germán Cortez a Plácido de Castro.

"Barraca Puerto Rico, Abril 26 de 1903. Al señor jefe de las tropas que atacan Puerto Rico... Señor: Comunico a Ud. que el señor Capitán General del Ejército boliviano [General Pando], me encarga decir a Ud. que por acuerdo del 21 de marzo de 1903, suscrito en La Paz entre el Exmo. señor Eliodoro Villazón, Ministro de Relaciones de Bolivia y el Exmo. señor Eduardo Lisboa, enviado extraordinario del Brasil ante el Gobierno de Bolivia, ha quedado totalmente definida la situación creada entre ambos países...." [Luna Pizarro, 1976:152].

10. "Fábrico": periódo de extracción de la goma. Normalmente se realizan dos durante el año, el fábrico grande de Marzo a Agosto y el fábrico chico de Octubre a Diciembre. Según Fray Nicolás Armentia, los fábricos de goma en 1882 se realizaron con dos fábricos grandes de cinco meses y un período de descanso de dos meses.

"El trabajo de goma, se suspende a principios o mediados de Agosto, para volver a empezar en primeros de Octubre; continuándolo hasta el primero de Febrero..." [Armentia, 1976:128].

11. "Existían ... a mediados de Diciembre [1882], 579 hombres, ocupados en el trabajo de la goma; y contando las mujeres y los niños este número se eleva fácilmente a 800 y aún a mil ..." [Armentia, 1976:130]. El subrayado es nuestro.

De las fuentes consultadas, Armentia es de los pocos que habla del trabajo de mujeres y niños, pero con seguridad los gomeros bolivianos utilizaron esta mano de obra en tareas como las que hoy realizan los niños en los siringales: recolección de semillas y ayuda en la deshumación. En la actualidad, la tarea de deshumación la realizan las mujeres y los niños en la gran mayoría de los centros gomeros.

12. "Estimamos una población aproximada de 51.000 indígenas distribuidos entre 80 o 90 tribus" [Duran y otros, 1987:50].

Cálculos posteriores me hacen pensar que el número de indígenas localizados por los colonizadores, según las fuentes consultadas, podría haber llegado a 18.000, distribuidos entre 20 o 30 grupos étnicos.

13. "El señor Mouton, cuya intrepidez se ha puesto otras veces a prueba... logró alcanzar y sorprender a los salvajes [Guarayos], cuya tribu exterminó casi totalmente, pues fueron sólo dos niños que consiguieron huir" (Pando, 1897:88).

14. "Barraca": establecimiento de explotación gomera, preparado unas veces por los rumbeadores [exploradores que buscan siringales] que abren el siringal y otras por los adjudicatarios de estradas y sus peones. Las barracas están formadas por número variable de unidades productivas de goma [estradas].

"Estradas": unidades productivas de látex cada una conformada por 150 árboles de goma.

15. El trabajo presente no incluye el proceso de desarrollo de la Casa Suárez Hermanos, pues creemos que debe ser tratado como caso específico de la historia regional de la Amazonía por haber logrado consolidar la empresa más grande de la industria gomera durante casi medio siglo, cuyo monopolio abarcó la extracción, explotación y comercialización de la goma y otros productos de la región.

16. "Machadiño": hachita cuyo corte tiene una pulgada de largo y el total de la hachita dos pulgadas y media, utilizada para el picado de la goma.

"Tichela": vasito de lata con capacidad de un cuarto a un octavo de litro (Armentia, 1976:125).

"Sangría": derramado del látex producido por las incisiones que se efectúan en los árboles de goma.

"Una hevea [conocida también como Sinphonia elástica] de 1.25 mts. a 2.25 mts. de circunferencia, en su base soporta muy bien de diez a 20 incisiones día por medio" (Ballivian, 1912:160).

17. "Deshumador": casa pequeña de hojas de palmera [motacú o biata], donde los siringueros colocan el buyon y realizan el proceso de deshumación.

"Buyon": campana de tiesto, provista de dos agujeros, uno en la parte superior por donde expulsa el humo y otro en la parte inferior por donde entra el aire para avivar el fuego.

18. "Pará fino" o seringa fina del Pará. Se dio esta denominación casi a todo producto gomífero que se exportaba por la vía brasileña. Ya para estos años se inició la explotación de la Hevea Brasilensis, la que obtuvo las mayores cotizaciones en el mercado mundial por su buena calidad. Para una referencia completa sobre las clases de goma en la región amazónica, referirse a la Monografía de la goma Elástica de Manuel V. Ballivian, 1912.

19. Los cascarilleros exportaban su producto embarcándolo en la Villa Serpa, en el Amazonas. No había retorno para la tripulación que había entregado la carga a los vapores. Fue entonces que algunos industriales, como Mercado, emplearon este personal para la incipiente explotación de la goma.

"...en diciembre siguiente (1885), mi socio (Víctor Mercier)... regresó a Tumupasa en busca de trabajadores" (Mariaca, 1987:11).

20. "...en las comarcas donde se produce la goma, el trabajador no solamente es peón o brazo auxiliar, ejercita también la acción de explorador y contratista" (Anuario, 1896:99-100).

21. "Las llanuras húmedas del Beni o del Mamoré, esta región se caracteriza: a) bosques de galerias...largas galerías de árboles a lo largo de los grandes ríos de la región..." (Muñoz Reyes, 1980:127).

Los bosques de galerías albergan, entre otras especies arboreas tropicales, la hevea o goma elástica. Los gomeros se asentaron en estos bosques a la orilla de los ríos, los mismos que estaban poblados por numerosas etnías oborígenes cuyo habitat fue alterado precisamente por estos asentamientos, no solamente porque ocuparon el espacio físico de las tribus, sino porque buscaron la mano de obra necesaria para la goma en estos grupos étnicos.

En el contrato para la expedición al río Acre o Aquiry, acordado entre los Señores Nicanor Gonzalo Salvarierra,

Manuel Cárdenas, Timoteo Mariaca y Victor Mercier, firmado en la barraca Bella Brisa [río Beni], en el año 1885, la cláusula 7ª estipula:

"La expedición....podrá entrar en relaciones con los bárbaros como los Araonas, Caviñas, Pacaguaras, Ipurinas, Cacharis, a quienes atraerá...por todos los medios posibles, y aún mediante obsequios..." [Mariaca, 1987:30].

22. "...los trabajadores se ven obligados a recurrir a dos o más casas comerciales para el habilito, burlándose al no cumplir con sus compromisos en la mayoría de los casos" [Ballivian, 1912:111].

23. Timoteo Mariaca: "en el Ivon [establecimiento gomero en el río Beni] dejé mis 16 mozos, que aniquilados por las privaciones y la soledad se quedaron a recuperar la salud y recuperar fuerzas" [Mariaca, 1987:10].

24. "Informe que pasó el prefecto que fué del Beni señor Fermín Merizalde, cuando aseguraba al Gobierno que hubo prefecto que...reclutó 250 hombres y los mandó al Brasil a una compañía gomera de la cual era socio..."

"El señor Villavicencio, el mismo año....escribía al doctor Belisario Salinas, entonces encargado de la presidencia de Bolivia...comercio ó trata de gente humana entre los benianos, asusta..." [Ballivian, 1912:56].

25. Las barracas gomeras contaban según el grado de desarrollo con servicios de talabarterías [fabrican talabartes, cinturones y arreos]; pequeñas fábricas de azúcar, alcohol; corrales con pequeñas recuas de mulas, ganado vacuno, etc.; almacenes de abastecimiento, viviendas para capataces y peones y una casa de hacienda, que en algunos casos llegaron a ser grandes mansiones.

26. Oviedo [1980:29], en su trabajo "Intento de periodización del proceso gomero en Bolivia", caracteriza el periodo post-guerra del Acre como:

1. Afluencia del capital financiero extranjero al área de la circulación.

2. La organización de la producción por el capital comercial.

3. Expansión y consolidación de la oligarquía regional, que va tomando cuerpo gracias a la constante alza de los precios de la goma.

27. Consulado y Agencia aduanera de Bolivia. Octubre 31, 1895. Mollendo, Octubre 5, 1896.

Fardo	Peso	Remitente	Destino
86	2.711Kg.	Griber y Harrison Co.	Hamburgo
14	541Kg.	Griber y Harrison Co.	Hamburgo
8	973Kg.	Irberry y Harrison Co.	Hamburgo
9	625Kg.	Pascual Casarino	Liverpool

[ANB, Min. de Hacienda. Leg. 16, 1895]. "Datos sobre la memoria de hacienda de 1895".

28. Los primeros gomeros establecidos en el curso del río Beni trasladaban sus productos remontando el río Beni durante 20 días hasta San Buenaventura o Puerto Salinas a la altura de Reyes; desde allí al río Yacuma y hasta el Mamoré, alcanzando el río Madera a la altura de Villa Serpa. El largo recorrido representaba para los industriales un grave perjuicio económico. Hasta Octubre de 1880, se ignoraba si era posible navegar el río Beni en su totalidad. "El 11 de Octubre de 1880 Edwin Heath llega a la cachuela de Palo Grande en el río Mamoré, la que llamó "Cachuela Esperanza". Con la identificación de esta cachuela, las dos piezas separadas del rompecabezas del río Beni se unieron" [Fifer, 1981:22-23].

29. Correspondencia entre Londres y Cachuela Esperanza, Casa Suárez Hermanos. "Embarque de Liverpool... un mil L. en moneda de oro de 10 chelines y mil L. en monedas de oro de 1 L."

"Como de costumbre hemos embarcado, 3000 libras en oro inglés para Uds." [Correspondencia Casa Suárez Hermanos, Londres-Cachuela Esperanza, año 1906].

30. Banco de Londres y Río de la Plata-Río de Janeiro, 11 de Noviembre de 1898-Excmo. Sr. José Paravicini-Legación de Bolivia.

"Según el convenio celebrado con el Banco de Londres y Río de la Plata. . . todos los ingresos de la Aduana, se debía y se debe remitir a sus oficinas..." "Acepté que las cuentas en las oficinas del banco se llevasen en moneda brasilera. . . [no propuse siquiera la cuenta en moneda boliviana]".

"El valor de los derechos se calcula en la Aduana en pesos bolivianos de 18 peniques, único tipo de cambio conocido entonces; se reducía a Libras esterlinas para que los exportadores de goma expidan los giros y esto lo realizaba el Banco cobrando su equivalente en moneda Brasileña" [Paravicini, 1899:49-50].

31. "Circulante de metálico rara vez, tendiendo a desaparecer por la exportación continua, causa que las principales casas fijen en 15 Bs. el precio de circulación de la libra esterlina, facilitando así un medio circulante de difícil salida" [El Comercio, 1900: p. 2, c.3].

32. De Riberalta [informe Sr. Emilio Fernandez].

"Artículos de ultramar internados por el Madera, licores y abarrotes mantienen precios fijos, no así productos nacionales provenientes de Mojos y de Santa Cruz" [El Comercio, 1900: p. 2 c.3].

33. José Paravicini, Ministro plenipotenciario de Bolivia en el Brasil y Delegado en los territorios de los ríos Aquiry y Purús.

Decreto:

Artículo 1º Se reconoce las concesiones de gomales, legítimamente hechas por autoridades brasileras, antes de la ocupación boliviana de esos territorios; por tanto, las escrituras otorgadas por ellos tendrán valor y harán fé [Anuario, 1899:27].

34. El contrato con la Cia. "The Bolivian Sindicate" fue aprobado por Ley del 11 de Julio de 1901, durante el gobierno de José Manuel Pando para la administración fiscal de los territorios del noroeste. El mismo que fue anulado por no haber suscrito el sindicato el capital minimun de 300.000 libras esterlinas, el 10 de Marzo de 1903 [Anuario, 1903:96].

35. Ley del 18 de Noviembre de 1896. Severo Fernandez Alonso, Presidente Constitucional de la República. Decreta:

Artículo 1º Se crean aduanas nacionales sobre los ríos Aquiri y Madre de Dios.

Artículo 2º Organizará en el ejecutivo en la rejión del Aquiri y Purus, la administración política y aduanera [Anuario, 1896:143].

36. Ley del 16 de Enero de 1900. Decreta:

Artículo único.- Continúa como ingreso nacional el impuesto que gravan a las exportaciones de la goma elástica y sernamby por las aduanas establecidas y por establecerse en el Norte y Noroeste de la República con exclusión de un 25% de lo que se cobra en Villa Bella suma que se asigna como ingreso departamental del Beni [Anuario, 1900:44].

BIBLIOGRAFIA

I FUENTES PRIMARIAS

a. Manuscritos

1. Archivo Nacional de Bolivia, Sucre [ANB].
Ministerio de Hacienda. Leg. 16, año 1895.

2. Archivo de La Paz [ALP].
Correspondencia de Aduanas, 1900-1903.

3. Archivo Casa de la Cultura de Guayará, Beni.
Correspondencia Casa Suárez Hermanos, 1900-1906.

b. Impresos

1. Publicaciones oficiales
Bolivia
Anuario de Leyes y Supremas disposiciones, 1867-1869 [La Paz, Edit El Comercio].
Anuario de Leyes y Supremas disposiciones, 1896-1901 [La Paz, Edit. Oficial El Comercio]
Anuario de Leyes y Supremas disposiciones, 1902 [La Paz. Imp. Recreo].
Anuario de Leyes Decretos y resoluciones supremas, 1903 [La Paz Edit. Imp. Ayacucho. Compilado por Armando Chirveches].
Anuario de Leyes Decretos y Resoluciones Supremas, 1904 [La Paz Imp. Eitmann y Cornejo].
Anuario de Leyes Decretos y Resoluciones supremas, 1905 [La Paz Imp. Del Castillo. Comp. Agustin de Rada].

- Informe que presenta al Supremo Gobierno sobre la doble misión que ha desempeñado de Ministro Plenipontenciario de Bolivia en el Brasil y Delegado Nacional de los Territorios del Acre José Paravicini [Sucre, Tipografía Excelsior], 1899.

- Memoria presentada a la Legislatura de 1905, Ministro de Hacienda e Industria [La Paz, Taller [tipo litográfico] de J. M. Gamarra], 1905.

2. Periódicos

- "La Gaceta del Norte", 1893, Nº 29, Riberalta-Beni, Bolivia.
- "La Gaceta del Norte", 1887, Nº 5, Barraca Orton-Beni, Bolivia.
- "La Gaceta del Norte", 1888, Nº 19, Barraca Orton-Beni, Bolivia.
- "La Gaceta del Norte", 1888, Nº 20, Barraca Orton-Beni, Bolivia.
- "La Gaceta del Norte", 1889, Orton-Beni, Bolivia. [Recopilación del Lic. Wigberto Rivero, Beni, 1988, Inédito].
- "Gaceta Municipal", 1910 - 1912, Riberalta-Beni, Bolivia.
- "El Comercio", 1900, La Paz, Bolivia

3. Revistas y Folletos

- Revista Moxos, Año III, Nº 16, Tipografía La Gaceta del Norte, Riberalta-Beni, 17 de Noviembre de 1934.
- " Año II, Nº 15, Riberalta, Beni, Marzo 1934.
- " Año III Nº 17, Riberalta, Beni, Enero 1935.
- " Año III Nº 18, Riberalta, Beni, Febrero 1935.
- " Año III Nº 20, Riberalta, Beni, Abril 1935.
- " Año IV Nº 23, Riberalta, Beni, Abril 1936.
- Colección de folletos bolivianos, Periódico "Hoy", Vol III. Nº 19, La Paz, 2ª Edición, 1987. Timoteo Mariaca. Exploración al río Acre.

II. FUENTES SECUNDARIAS

a. Libros

AGUIRRE ACHA, JOSE
1927
De los Andes al Amazonas: Recuerdos de la campaña del Acre [La Paz, Edit. Renacimiento, 2da. Edición.]

ARMENTIA, NICOLAS FRAY
1976
Diario de sus viajes 1891-1892 [La Paz, IBC].

ARZE AGUIRRE, RENE D.
1987
Participación Popular en la Independencia de Bolivia [La Paz, Edit. Fundación cultural Quipus].

BALLIVIAN, MANUEL VICENTE
1912
Monografía de la Goma Elástica [La Paz, Edit. Gamarra].

BECERRA CASANOVAS, ROGERS
1984
El imperio del Caucho. [Perfil del Noroeste Boliviano]. [Trinidad-Beni Imprenta y librería "Renovación" Ltda.].

BONILLA, HERACLIO
1977
Gran Bretaña y el Perú, Los Mecanismos de un Control Económico. [Lima, IEP], Vol. V.

CHAVEZ SUAREZ, JOSE
1986
Historia de Moxos. [La Paz, Edit. Don Bosco. 2ª Edic.].

CRESPO, LUIS S.
1982
José Manuel Pando. [La Paz. Imp. Alenkar Ltda.].

DENEVAN, WILLIAM M.
1980
La geografía Cultural Aborigen de los Llanos de Mojos [La Paz. Edit. Juventud].

EDER, FRANCISCO J.
1985
Breve descripción de las reducciones de Mojos [Cochabamba, Historia Boliviana].

GALEANO, EDUARDO
1979
Las venas abiertas de América Latina [México, Siglo XXI].

KLEIN, HERBERT S.
1982
Historia General de Bolivia [La Paz, Edit. Juventud].

LUNA PIZARRO, CHÉLIO
1976
Ensayo monográfico del Departamento de Pando [La Paz, Los Amigos del Libro].

LOPEZ MENENDEZ, FELIPE
1965
Compendio de Historia Eclesiástica de Bolivia. [La Paz, Imp. El Progreso].

MITRE, ANTONIO
1981
Los Patriarcas de la Plata [Lima, IEP].

MACERA, PABLO
1978
Bolivia Tierra y población 1825-1936 [Lima, Biblioteca Andina] T.I.

MARIATEGUI, JOSE CARLOS
1965
7 Ensayos de la realidad peruana [Lima, Edit. Amauta].

MUÑOZ REYES, JORGE
1980
Geografía de Bolivia. [La Paz, Edit. Juventud].

PANDO, JOSE MANUEL
1897
Viaje a la Región de la Goma Elástica [N.O. de Bolivia]. [Cochabamba Edit. El Comercio].

PEÑALOZA, LUIS
1947
Historia Económica de Bolivia. [La paz.] T.2.

ROCA, AUGUSTO Y NICANOR SALVARIERRA
1893
Acontecimientos de la Región Septentrional de Bolivia. [Santa Cruz, Imp. de "La Ley"].

RUMRRIL, ROGER
1983
Iquitos Capital de la Amazonía Peruana. [Lima. Imp. Gráfico Bellido].

SUAREZ, NICOLAS
1928
Anotaciones y Documentos sobre la campaña del Acre. 1902-1903 [Barcelona, Edit. tipografía "La Académica", herederos de Sena y Rusell].

TORREZ LOPEZ, CIRO.
1930
Las maravillosas Tierras del Acre. [La Paz, Edit. La Paz].

VASQUEZ MACHICADO, HUMBERTO, JOSE DE MESA Y OTROS
1988
Manual de Historia de Bolivia. [La Paz, Edit. Gisbert].

VEGA DE LA, GARCILAZO
1943
Comentarios Reales de los Incas [Buenos Aires, Emecé Editores, T.II]

b. Artículos

CAJIAS, FERNANDO
1979
"El Archivo de Cachuela Esperanza". En Boletín del Archivo de La Paz UMSA, Año IV. Nº 6.

FIFER, J. VALERIE
1981
"Los Constructores de Imperios: Historia del auge de la goma en Bolivia y la formación de la Casa Suárez". En Revista de la Universidad GABRIEL RENE MORENO, Nº 37 [Santa Cruz, Edit. Serrano Ltda.].

OVIEDO, FERNANDO
1980
"Intento de Periodización del Proceso Gomero". En Boletín de la Carrera de Historia, UMSA. Año IV Nº 14 [La Paz].

RIVERA CUSICANQUI, SILVIA
1978
"La expansión del latifundio en el altiplano boliviano: Elementos para la caracterización de una oligarquía regional". En AVANCES Nº 2 [La Paz].

ZEITUM LOPEZ, SAID
1987
"Amazonía Continental y Amazonía Boliviana". En AMAZONIA HOY Nº1 [Riberalta-Beni, Imp. Panamericana SRL].

C. Otros

CIDOB
Diagnóstico Social del Norte Boliviano. La Paz, 1979.

DURAN, FLORENCIA - PILAR GAMARRA Y ANA MARIA SEOANE
1987
El Caucho en Bolivia. [La Paz, UMSA]. Inédito.

NAVIA RIBERA, CARLOS
1988
"Elementos de Diagnóstico Socio-Económico Regional del Departamento del Beni". [Trinidad]. Inédito.

NOTA.- Agradecimiento a Rolando Quiroga Iñiguez por la elaboración de cuadros y gráficos.

CAÑAMINA HISTORIA DE UNA HACIENDA DE LOS YUNGAS DE INQUISIVI 1730-1960*

Ramiro Fernandez Q.
Carrera de Historia

INTRODUCCION

La reforma agraria decretada el 2 de Agosto de 1953, oficialmente dictaminó la muerte del sistema de haciendas en Bolivia, aunque su aplicación fue lenta y desigual en las distintas regiones. Sin embargo, con esta medida se destruyó a una de las instituciones que pervivió desde la época colonial, a la par con las comunidades indígenas, pese a estar inmersas en el proceso de independencia que dio origen a la República, fortaleciendosé a lo largo del siglo XIX, a expensas de la destrucción de las comunidades hasta la primera mitad del siglo XX.

En la historia rural, regional y nacional, la importancia de la hacienda es innegable, sin embargo son pocos los estudios realizados en nuestro país. Estudios que nos permitirían esclarecer su origen, su funcionamiento interno, las relaciones sociales entre patrones y colonos, las formas de trabajo y pago de la renta por la tierra, además de sus relaciones con las comunidades, la administración pública y el mercado, pero también de la subsistencia de las reciprocidades andinas.

El debate sobre la historia de las haciendas, tiene como

* El presente avance de investigación fue realizado con la cooperación del Instituto de Investigaciones Históricas y Estudios Bolivianos y la Carrera de Historia de la UMSA, presentado en el V Encuentro de Estudios Bolivianos, realizado el mes de enero de 1989. Agradezco el apoyo de dichas instituciones así como a Ana María Lema y María Luisa Soux, quienes con todo desprendimiento proporcionan datos y alientan el trabajo con sus comentarios y sugerencias.

núcleo problemático los siguientes aspectos: ¿Cuál es el orígen de las hacienda? ¿surgieron como una institución sustitutiva de la encomienda? o a raíz de la composición de tierras?, además de las crisis demográficas que produjeron el despoblamiento de extensas zonas que luego fueron paulatinamente ocupadas por compradores españoles e incluso caciques indígenas. Si esta institución reprodujo las relaciones sociales feudales, la autosuficiencia y poco contacto con el mercado, si por el contrario la producción es exclusivamente para el mercado, generándose al interior de la hacienda relaciones de tipo capitalista, en las formas de trabajo, renta de la tierra, pago de jornales, empleo de técnica avanzada.

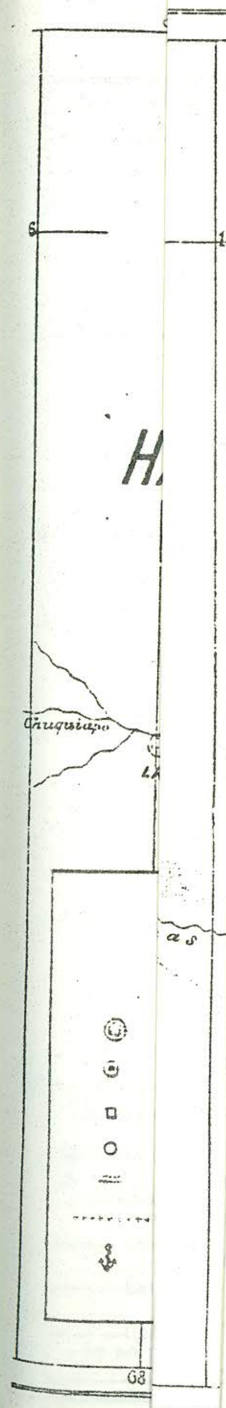
El presente avance de investigación, pretende contribuir al esclarecimiento de este tema, para ello realizamos un estudio de larga duración, que nos permite percibir los cambios principales que sufrió esta institución desde su origen colonial, hasta su extinción con la ley de la Reforma Agraria de 1953. Tomamos el caso de una hacienda yungueña; la Hacienda Cañamina del departamento de La Paz.

En la primera parte estudiamos la tenencia de tierras a lo largo de la historia de la hacienda; seguidamente la producción, donde tocamos el problema de las relaciones sociales, la mano de obra, para luego abordar los conflictos sociales al interior de la hacienda, como al exterior con las comunidades; finalmente analizamos la relación con el mercado, la comercialización de los productos agrícolas y los medios de transporte.

II TENENCIA DE TIERRAS

1. Los propietarios

La hacienda Cañamina se hallaba ubicada en la zona norte de la Provincia Inquisivi del departamento de La Paz. El ecosistema de la propiedad, corresponde a los valles y a los yungas situados entre los 800 a 200 m.s.n.m., además de zonas de cumbre que alcanzan hasta los 3.700 m.s.n.m.. El terreno es montañoso y puede considerarse formado por tres cadenas de cerros en dirección de sud a norte, la parte más baja es Miguilla, la casa de hacienda se halla a 1.800 m.s.n.m.. El terreno es apto para el cultivo de coca, caña de azúcar, arroz, tabaco, cítricos, maní. [Ver Mapas I y II].

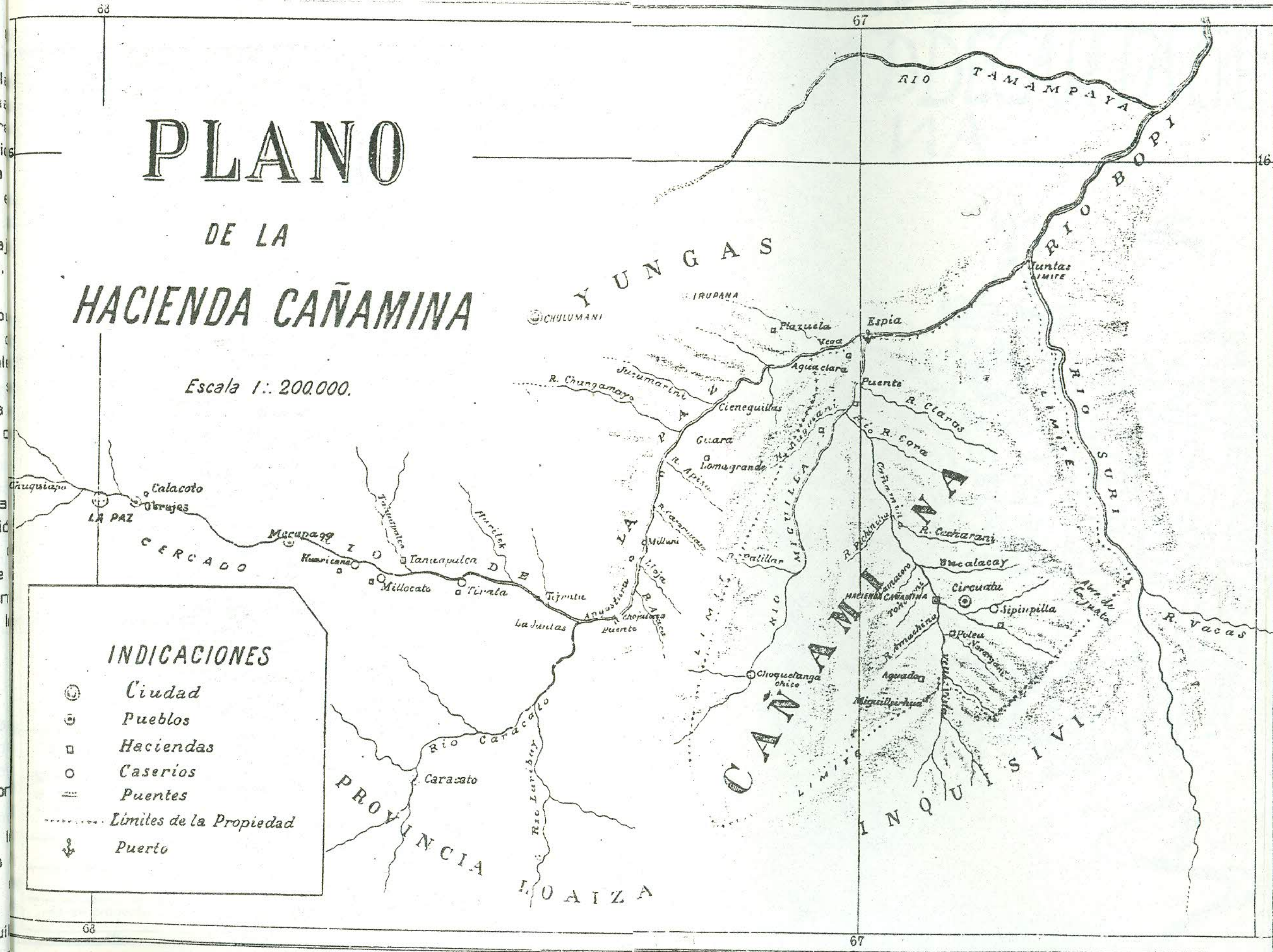


ctos: ¿Cuál es el orígen
stitución sustitutiva de
de tierras?, además de la
espoblamiento de extensa
cupadas por compradore
as. Si esta institucio
dales, la autosuficiencia
contrario la producción
rándose al interior de
en las formas de trabaj
leo de técnica avanzada.

gación, pretende contribu
o realizamos un estudio
ir los cambios principal
origen colonial, hasta
ria de 1953. Tomamos
Hacienda Cañamina

la tenencia de tierras a
guidamente la producció
ciones sociales, la mano
sociales al interior de
comunidades; finalmen
la comercialización de
sporte.

pa ubicada en la zona nor
mento de La Paz.
nde a los valles y a
s.n.m., además de zonas
m.s.n.m. El terreno
nado por tres cadenas
parte más baja es Migui
s.n.m. El terreno es ap
ar, arroz, tabaco, cítric



PROVINCIA
INQUISIVI
(MONOGRAFIA GEOGRAFICA)
IV CENTENARIO DE LA PAZ
ESCALA 1: 750.000

Referencias:
Capital de Provincia.
" " Cantón.
Cantones y Haciendas
Camino Carretero.
Camino de Herradura.
Camino Carretero en proyecto.

DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA
PROV. SUD YUNGAS
PROV. LOAYZA
PROV. SICASICA
ORURO

Inquisivi
Quime
Circuata
Arcopongo
Cajuata
Suri
Licoma
Escola
Capiñota
Cavari
Ichoca
Colquiri
Mohozas
Calugos
Hualtacota
Villa Angelica
La Granja
Cañamas
Apacheta
Aguilar
Sn. Jacinto
Sta. Isabel
Seguranchea
Sakhe Rancho
Cargadero
Chijmuni
Frutillas
Jutalla
Hornuni
Jacambaya
Tres Cruces
Huaraca
Molino
Pucara
Kayagura
Queroma
Biguas
Cocuaco
Chuacorire
Ajamarca
Chatani
Bella Vista
Colcanota
Urhune
Pangale
Pto. Isabel
Balsa Pampa
Uma Barranca
Acullani
Sn. José

Para estudiar el problema de la tenencia de la tierra, debemos hacer referencia a algunos casos similares estudiados por especialistas en el tema. Magnus Mörner en un esfuerzo de síntesis de los estudios realizados sobre la hacienda en Latinoamérica en 1970, mencionaba que los aspectos más relevantes a dilucidar son: El orígen de esta institución, si su antecedente mediato fue la encomienda o no, sus relaciones de producción, su vinculación con el mercado interno y externo, y con el crédito [MORNER 1970]

Desde esta perspectiva, en Bolivia, se realizaron algunos estudios de caso, considerando a una sola hacienda o a varias haciendas de una región. En el primer caso se halla SIPORO, una hacienda del Altiplano Potosino; en el segundo caso los trabajos de Silvia Rivera, Rossana Barragán, para el departamento de La Paz; los trabajos de Brooke Larson para el valle cochabambino y los de Erik Langer, para Chuquisaca; pero estos trabajos estudian distintas épocas y tocan distintas problemáticas que iremos viendo a lo largo del trabajo.[1]

En el estudio del origen de la hacienda en la Ciudad de La Paz, tenemos el trabajo de Rivera que analiza este fenómeno en el Altiplano, en el cantón Caquiaviri de la Provincia Pacajes, por otra parte el d.. Barragán que hace lo propio en el Valle de Palca. En el primer caso la hacienda surgió tardíamente, en el siglo XVII. Las tierras donde se asientan no fueron parte de ninguna encomienda, sino de comunidades, eran estancias donde los caciques lograron acumular tierras constituyendo sus aymas que luego se convirtieron en haciendas [RIVERA 1978:256]. En el segundo caso, se da a consecuencia del despoblamiento de la zona en el siglo XVI y la ocupación de tierras comunarias por los latifundios, además que no se presenta el caso de la transición que va de la encomienda a la hacienda [BARRAGAN 1982 : 33].

La zona donde se establece la hacienda Cañamina, es decir la doctrina de San Juan de Suri fue parte de la encomienda

---

[1] En la presente investigación nos interesa estudiar con preferencia los trabajos realizados para el departamento de La Paz o en su caso los que se refieren a la producción de azúcar y alcohol, por ello hacemos referencia a los trabajos de Rivera, Barragán y Langer, pero reconocemos la importante contribución de los trabajos de Alberto Crespo y otros: Siporo: Historia de una hacienda, La Paz, 1984 UMSA, p. 134 y el de Brooke Larson, "Cambio Agrario en una economía colonial: El caso de cochabamba 1580-1800", en Estudios Latinoamericanos; vol. 3,1977 pp. 125 - 150 y de otros autores dedicados al tema.

del Mariscal Alonso de Alvarado como lo evidencia la visita estudiada por Ruggiero Romano y Genovieve Tranchand. Esto queda claro hasta principios del Siglo XVII, sin embargo los datos que nos permitirían comprender el proceso de extinción de la encomienda no se hallan en las composiciones de tierras de este periodo. Recién a principios del siglo XVIII se sabe que el Marquesado de Santiago compró varias propiedades a la corona española. Esto significa que las tierras de Suri en su gran parte fueron revertidas y administradas por el Estado a lo largo del siglo XVII, sin haberse constituido ninguna hacienda y perviviendo las comunidades.

Esto es probable ya que recién en los padrones de 1730 y 1732 del repartimiento de Sicasica se registra a la Hacienda Cañamina como la primera y única de toda la doctrina de Suri, en medio de las comunidades de Circuata y Cajuata.

Pero veamos, como ya dijimos, la doctrina de San Juan de Suri, en la segunda mitad del siglo XVI, era parte de la encomienda de Alonso de Alvarado, encomendero de la Ciudad de La Paz.

La encomienda tenía tres partes: Songo, Suri, y "Quirwas de Oyune" [ROMANO 1980 : 57]. Genovieve Tranchand, sostiene que la misma fue concedida a Alvarado por el Presidente de la Gasca que vino a pacificar al Perú en 1548, ante las rebelión de los encomenderos liderizados por Gonzalo Pizarro [TRANCHAND 1985 : 472].

Por la información que proporciona Roberto Santos, sabemos que: "en el repartimiento de Suri, Toledo registró un total de 727 indígenas de diferentes edades, 147 indios tributarios, 177 muchachos de 17 años para abajo, y 368 mujeres. Nombró un cacique principal y dos segundas personas [SANTOS 1986 : 108].

Esta información es corroborada por la relación de 1583, que presentan Romano y Tranchand, donde se sostiene que:

"El repartimiento de los Yungas de Suri, de la encomienda de García de Alvarado, que tiene 164 indios tributarios, 727 personas quedan reducidas en los pueblos de San Juan de Suri y San Francisco de Aycoata [Circoata], y en este pueblo de Aycoata hay reducidos otros indios de una localidad llamada Camacoro" [ROMANO 19 : 58].

Ignoramos cuales son las causas para que los primeros años del siglo XVII e incluso hasta el siglo XVIII se produzca en Suri un virtual despoblamiento quizá a causa de las innumerables pestes a que es propensa esta zona insalubre u otro tipo de problemas. Lo cierto es que en los padrones de 1730, sólo registran a 11 indios forasteros y 3 yanaconas de la primera hacienda en el lugar, la hacienda Cañamina y Circuata, en 1732, de igual manera, registran 16 originarios que pagan 16 pesos de tributo al año, y 39 forasteros que pagan 3 pesos al igual que 13 yanaconas en Cañamina.

Todavía no comprendemos cómo se dio el paso de la encomienda a la hacienda, ya que en la composición de tierras de los yungas de 1716, no se halla indicios de la compra-venta de tierras en Suri a más de dos casos donde no se hace raferencia a Circuata o Cañamina.

Paredes informa sin embargo, que en 1730 la Hacienda Cañamina, junto a otras propiedades, fue vendida por la corona española al Marquesado de Santiago, cuya sede se hallaba en Lima[2], pero que la viuda del último Marqués del que se desconoce el nombre, vendió aquellas propiedades a los hermanos Carlos y Antonio Villegas en 10.000 pesos; sin embargo, en el padrón de 1730 es poseedor de Cañamina el corregidor y Justicia Mayor, Don Pedro Vea Murguía.[3]

Klein en un trabajo comparativo del repartimiento de Chulumani y Pacajes, consigna que para 1786 en Suri, existían 20 haciendas, donde habían 22 yanaconas, dos ayllus, donde habían 41 originarios, 58 agregados o forasteros, a diferencia de Irupana y Laza, que son los cantones más cercanos a la zona yungueña. En el caso de Irupana tienen 43 haciendas con 15 yanaconas, 6 ayllus que tienen 407 originarios, 40 forasteros; y Laza que tiene sólo 13 haciendas, 44 yanaconas, 3 ayllus con 39 originarios, 50 agregados o forasteros. [KLEIN 1975 : 426]

---

2 El marquesado de Santiago, residente en Lima tenía otras haciendas en Sicasica, en Cavari la hacienda de Sinua, la Hacienda Pocusco en la doctrina de Mohoza, la hacienda Caquena, la hacienda Chacoma, en la doctrina de Ichoca; la hacienda Quiñuani, la hacienda Chay, la de Pacosaca y la hacienda Rea Rea, todas ellas ubicadas en la zona sud de la actual Provincia Inquisivi.

3 ALP PC Repartimiento de Sicasica, 1730.

Aquí observamos que a lo largo de 56 años, los cambios que se operan son importantes para el cantón Suri, ésto seguramente debido a que produce uno de los pocos productos de gran comercio: la coca.

Uno de los rasgos de la hacienda yungueña es el constante cambio de propietarios. En 1817 Cañamina se halla en manos del Dr. Plata [un hombre ligado a la causa de la Independencia]. La propiedad sirve como lugar de abastecimiento a la guerrilla de Inquisivi y Ayopaya [Santos Vargas 1982 : 426]. Plata muere en los últimos años del conflicto armado pasando la propiedad a sus herederos que en 1829 la venden al Dr. Lara[4]. Luego él hará lo mismo al traspasarla al señor José Ibargüén; la familia Ibargüén es dueña de la propiedad hasta 1910, año en que es embargada por el Banco Agrícola; este hecho es importante porque la hacienda pasa de ser de un solo propietario a ser de una sociedad. En 1911 pretenden venderla a Don José Ruíz a crédito con pagos semestrales[5]. Aunque no conocemos qué sucedió en este período, se sabe que en 1921 tiene posesión de la propiedad el "Sindicato Industrial de Bolivia" que tiene relaciones directas con el Banco de la Nación Boliviana y la Casa Bancaria José Gutiérrez Guerra.

El Banco de la Nación Boliviana, mediante una operación hipotecaria que analizaremos más adelante, se hace dueño de la hacienda Cañamina y forma parte, por tanto, del capital Constante del Banco que en 1928, como indicaba el informe Kemerer [LAWRENSE 1972 : 52], pasó todos sus pasivos y activos al nuevo Banco Central de Bolivia. El Banco Central estuvo en posesión de la hacienda hasta 1936, y, a causa de los gastos erogados en la Guerra del Chaco [1932-35], tuvo que venderla a Don Julio Alborta que organizó la "Sociedad Anónima Industrial de Cañamina" [FUENTES 1948 : 450]. Don Julio Alborta es el último dueño ya que el proceso de reforma agraria hizo que distribuya sus tierras en 1960.[6]

---

4 ALP PR Provincia Sicasica ,1829.
5 ALP Fondo José Carrasco Caja Nº 2.
6 Así lo informan don Julio Peres Tristán y don Silverio Mamani, ex-administrador de Cañamina después de la reforma agraria el primero y campesino el segundo que participó en la lucha por la distribución de las tierras.

2. La Extensión

En 1951, Manuel Baudoin, escribía que los pesos y las medidas agrarias eran muy variables, que no descansaban sobre una base matemática única, de allí que las alteraciones son variables [BAUDOIN 1915 : 14].

En el caso de la hacienda Cañamina, sólo contamos con algunos datos para fines del siglo XIX, obviamente las medidas son variadas y confusas. Se calcula toda la extensión y varía cuando se hace referencia a los cultivos de coca, que se mide en catos, igual que el azúcar variando en otros productos como el maíz que se mide en fanegadas.

En 1884 en los registros catastrales, donde recién se consignan datos de extensión, se informa que en el Cantón Suri, existían 150 haciendas que cubrían una extensión de 375.475 hectáreas, 156 sayañas que ocupaban 4. 272 hectáreas y 3 comunidades que cubrían una extensión de 1.221 hectáreas. Este es el resultado del largo proceso de pugna entre las haciendas y las comunidades en el siglo XIX.[7]

Del total, Cañamina ocupa 40 leguas circundantes, es decir, 250.000 hectáreas. El área cultivada es de 32.36 hectáreas, lo que significa que es cultivado sólo el 5%. Mientras que otras haciendas de la zona tienen menor extensión total y mayor extensión cultivada. En el caso de las haciendas Pulchiri, Sipimpilla, Tojra, Polea. La hacienda Pulchiri tiene 6 leguas [31.250 hectáreas aproximadamente]; el terreno cultivado es de 45,54 hectáreas. María Luisa Soux sostiene que el promedio de extensión en todos los Yungas, es de 3.000 hectáreas, el máximo de 10.000 y el mínimo de una sayaña de una hectárea, incluso media hectárea [SOUX 1987 : 9].

3. El valor de la propiedad

El valor de la propiedad no está dado sólo por la extensión de sus tierras, sino también por toda la infraestructura con la que cuenta [Casa de hacienda, Cachi, caminos ú otros]; mano de obra; además del propio tipo de cultivos que se hacen en las tierras ocupadas.

---

7 ALP PR Provincia Omasuyos Libro 1, en este libro se incluye información de varias provincias.

La hacienda Cañamina según informes de 1884, es la propiedad más extensa, no sólo de los Yungas de Inquisivi, sino también de los Yungas Paceños. El valor de la propiedad es el más alto del Cantón Suri, aunque no podemos decir lo mismo de los Yungas. Este valor está dado, fuera de la extensión, por la casa de hacienda, reconstruida en esos años[8], la Capilla, el Trapiche y el Ingenio azucarero o el alambique donde se elabora el alcohol, además de su producción diversificada, coca, azúcar, arroz, cebada, tabaco, y cría de ganado vacuno.[9] Todos ellos de valor comercial interno o extrarregional, mientras que las otras haciendas se especializan en la producción de la coca que tiene fuerte competencia en la zona Yungueña.

El valor de Cañamina desde 1836, va en sentido ascendente como vemos en el cuadro 1.

CUADRO Nº 1

AÑO	VALOR Bs.
1880	52.000
1895	100.000
1905	300.000
1910	370.000
1936	400.000

El valor de la propiedad está sujeto a los cambios económicos del país. Por tanto, debe ser analizado en ese contexto, además debemos mencionar que la extensión total de la propiedad para 1940 aproximádamente es de 250.000 hectáreas, de las cuales 100.000 son bajos pastales, 25.000 bosques y terrenos cultivados y 125.000 bosques donde se hallan 30.000 pies de madera, además de contar con tres vías camineras, también maquinaria francesa para elaborar alcohol, generador de luz Pelton, además de los ya mencionados anteriormente.[10]

8 ALP Fondo José M. Loza, Caja Nº 2, carta de José de Ibargüén a su hijo, que lleva el mismo nombre, a Santiago de Chile.

9 ALP PR Provincia Inquisivi 1880, libro 5, fl. 146. Este padrón es uno de los pocos que consigna información de producción para estos años.

10 ALP Informe Waneng. Este documento fue hallado en el fondo Tejada Sorzano, aunque no contiene mayores datos de las personas o la persona que la realizaron; al parecer fueron contratados para elaborar un proyecto que permita captar créditos extranjeros.

Qué ocurrió, cuál es la explicación para la prosperidad de la hacienda Cañamina?

4. Los créditos

Los propietarios de la hacienda Cañamina, en los primeros años del siglo XIX, al igual que en la época colonial, continúan con la producción y comercialización de la coca, lo mismo que la mayoría de las haciendas yungueñas por ser uno de los productos de mayor consumo de los indígenas en los centros urbanos y en el altiplano.

Don José Ibargüén en 1838, como veremos más adelante mantine este cultivo, pero por los datos que menciona Gustavo Rodríguez, en el lapso de los próximos 12 años, es decir, en 1851, la firma José María Guerra y Cía, recibió en 1851 un premio por haber producido para el consumo nacional 696 arrobas de azúcar blanca, obtenida en su hacienda Cañamina en los Yungas de La Paz [RODRIGUEZ 1987:132].

Rodríguez sostiene que la agricultura en estos años no tenía dinámica propia, que tanto las haciendas y las comunidades se hallaban subordinadas al proceso de acumulación primitiva de capital y al curso de desarrollo capitalista, lo que significa el bloqueo del desarrollo de las fuerzas productivas de la agricultura sin haber faltado "tímidos intentos de diversificar la agricultura" [IBID: 131].

Evidentemente la hacienda Cañamina, reacciona al estímulo del capitalismo, diversifica su producción, mejora sus medios de producción y se liga al crédito nacional y posteriormente extranjero. Su ligazón con el mercado, data de la época colonial, la producción y comercialización de la coca la liga a la economía generada por la mita de Potosí en la segunda mitad del siglo XVI y la primera mitad del siglo XVII. La crisis del proceso de independencia posiblemente la afectó; aunque los montoneros que buscaban la Independencia la usaban como centro de aprovisionamiento, no fue dañada la propiedad, pero le restó la mano de obra [SANTOS VARGAS 1982:1965].

La hacienda Cañamina no reacciona tímidamente al capitalismo como sostiene Rodríguez; mas bien se liga al capital Bancario. Tempranamente logra modificar sus medios de

producción, aparecen las formas de arrendamiento; pero la coyuntura económica del siglo XIX y principios del XX, se convierte en un freno para su transición decisiva.

Tal como afirma Langer:

"desde 1895 la importancia del azúcar barata argentina y otros países, hizo que muchos cultivadores de caña de La Paz y Santa Cruz, se pasaran a la producción de alcohol protegidos por barreras arancelarias superiores. Mucho más barato que el singani, o el vino, encontró un mercado fácil entre los obreros, mineros e indios" [LANGER 1983:77].

Lo que no menciona Langer, es que al pasarse de la producción del azúcar al alcohol, tendrían que enfrentar una fuerte competencia con el alcohol peruano y chileno. La introducción de productos extranjeros que se da con mayor fuerza con la construcción de los ferrocarriles, comienza a arruinar la producción nacional.[11]

La familia Ibargüen, que desde 1851 se había ligado a la firma José María Guerra y Cía., a fines del siglo XIX había hecho compromisos hipotecarios con otras instituciones. Esto nos permite evidenciar el fuerte movimiento económico de la hacienda.

José Segundo Ibargüén[12], en carta a su hijo fechada el 28 de Febrero de 1897 sostiene que:

"La deuda al crédito hipotecario sobre la finca Cañamina, es de Bs. 45.000, al mismo crédito con la firma de mi madre Doña Romana Alava Bs. 5.845.5 al Banco Nacional, con garantía de Don Pedro Quiroga Bs. 2.000, al Banco de Potosí con garantía de mi madre Bs. 80.000, al Banco Argandoña Bs. 8.000".[13]

---

11. En los informes anuales de la Municipalidad por estos años se nota una cantidad apreciable de introducción de alcohol peruano, chileno y alemán, además de las licitaciones anuales que se hacen en los estancos de alcohol de las provincias paceñas.
12. En la familia Ibargüén tres personas de distintas generaciones tienen el mismo nombre. José Ibargüén, el primer dueño de la hacienda murió pocos años antes de 1880; su esposa Romana Alava tuvo un hijo que le dio el mismo nombre, es precisamente a él a quien nos referimos en este punto.
13. ALP Fonfo José M. Loza 1897, Caja Nº 2, Carta de José Ibargüén a su hijo estudiante, en Santiago de Chile.

La deuda asciende por tanto a 123.940 Bs., un monto mayor que el valor de la hacienda que en 1895 es de 100.000. Desconocemos qué operaciones financieras se hicieron en estos años, lo evidente es que en 1905 se le da el valor de 300.000 Bs. y que en 1910, el Banco Agrícola se hace cargo de la hacienda y traspasa a Jorge Ruiz por la suma de 370.0000 Bs. Pero su ligazón no terminó ahí. En 1921 la hacienda Cañamina se halla en propiedad del Sindicato Industrial de Bolivia, el que presenta una propuesta de solución hipotecaria al Banco Nacional y a la casa Bancaria J. Gutiérrez Guerra. En dicha propuesta argumentan que la hacienda Cañamina, en la primera década del siglo XX, tenía un serio problema al no contar con un camino carretero, que ellos no pudieron tampoco abrir por los elevados costos; pero que la firma minera Gugenis Broders, que inició la explotación de estaño, abrió caminos favoreciendo a la hacienda que se hallaba en prosperidad, pero que la revolución de Saavedra, en 1920, la arruinó.[13]

Además en la propuesta manifiestan que la deuda total tiene tres modalidades:

a) Los que son acreedores por primera hipoteca
b) Los que son acreedores por segunda hipoteca
c) Acreedores de diversa índole sin hipoteca

En el primer caso se halla el Banco Nacional, al que se le hipotecó los bienes inmuebles por la suma total de 1.165.000 Bs., quedando como saldo 953.000 Bs. ya que fueron cancelados 232.000 Bs.; los inmuebles hipotecados son los siguientes:

1. La hacienda Cañamina y adjuntos
2. Un edificio en la Plaza Murillo
3. Un edificio y terrenos en la Avenidas las Delicias
4. Un edificio y terrenos en la Calle Castro
5. 300 acciones de la Sociedad
6. La hacienda Turculi.

---

13. ALP EP Provincia Inquisivi, 1921, documento de propuesta de solución de créditos hipotecarios presentado por el "Sindicato Industrial de Bolivia" al Banco Nacional de Bolivia.

Todos estos bienes se hallan en calidad de primera hipoteca a excepción de la hacienda Turculi que se halla en segunda hipoteca, ya que la primera tiene la Casa Bancaria J. Gutierrez Guerra, cuya deuda asciende a 400.000 Bs. además en la misma calidad se halla:

1. Una fábrica de catres
2. En segunda hipoteca una casa en la calle J. José Pérez.
3. Y otra en la hacienda Cañamina.

En el caso de los acredores sin hipoteca se hallan la firma J. Lionel Barber y Cía. de Londres, la Prefectura de La Paz y el Tesoro Nacional [no anotan las cantidades].

En la propuesta a los acreedores se plantean cinco tipos de solución de los que sólo mencionamos la que creemos que fue aceptada. Es posible que nos equivoquemos, pero eso sólo lo sabremos con el hallazgo de nuevas fuentes.

"El Sindicato Industrial de Bolivia", pide se le permita vender el edificio de la Plaza Murillo, que tiene comprador en el exterior por la suma de 75.000 Bs., con lo cual pagaría el monto total de la hipoteca de la casa Bancaria J. Gutiérrez Guerra, es decir, 400.000 y que 350.000 le daría al Banco Nacional como amortización de la deuda, quedando todos los bienes inmuebles en manos del Banco Nacional,[14] incrementando sus intereses sobre las acciones del Sindicato Industrial de Bolivia, ya que hasta ese momento controlaba el 65% de las acciones de la Sociedad.

De 1921 a 1936, se tiene evidencia que la hacienda Cañamina quedó en manos del Banco, pero en 1928 por recomendaciones de la Misión Kemerer se creó el Banco Central de Bolivia y todos los activos y pasivos del Banco Nacional se transfirieron a esta nueva institución [LAWRENCE 1972:52]. Aunque por estos años un experto extranjero, Wanang, estima su valor considerando los caminos, los canales, la casa de los arrenderos, los cañaverales en 100.000 $us americanos.

---

14. IBID. pag. 5.

III LA PRODUCCION

1. La producción en la hacienda Cañamina

Para estudiar los procesos económicos es indispensable hacer más que nada, un análisis del proceso de producción, las relaciones que se entanblan entre los agentes que intervienen en él.

En el sistema de repartimientos, las relaciones sociales de producción, tienen rasgos bastante diferentes a los de las haciendas. En la encomienda de Alvarado se presentan los siguientes aspectos:

1. El encomendero vive en la ciudad de La Paz y se hace cargo de la administración un mayordomo, los caciques y jilacatas.
2. El tributo que pagan los indígenas es en especie.
3. La encomienda es esencialmente cocalera, y produce para el mercado de Potosí y La Paz.
4. La propiedad de la tierra es de la corona.

En cambio en las haciendas de los Yungas:

1. El propietario habita en la ciudad o en la misma hacienda.
2. La hacienda cuenta con Yanaconas, que pagan en trabajo a cambio de la explotación de un pequeño terreno.
3. El hacendado es propietario de la tierra.
4. La hacienda produce coca esencialmente para el mercado.

Entre 1550 y 1551, los indígenas de Suri, encomendados al Mariscal Alonso Alvarado, debían tributar de la siguiente manera:

"Suri debe entregar además de 1.700 cestos de coca, 125 petaquillas de Ciquiracoca, 450 tablillas de Mandor, 430 tablillas de cera y 12 cantarillos de miel, por año" [ROMANO 1871:64].

En esta época, la coca era el producto de mayor valor comercial, hasta las primeras décadas del siglo XVIII. La coca en San Juan de Suri, es producida exclusivamente por los comunarios en su calidad de originarios y forasteros, de ahí que el tributo que tienen que cancelar es necesariamente en este producto.

En la primera mitad del siglo XVIII, recién aparecen las primeras haciendas, Cañamina y Circuata que participarán de esta producción con sus colonos y de su comercialización.

En este periodo comparte sus características principales con las haciendas yungueñas.

La propiedad es administrada por un mayordomo, mientras el dueño Don Pedro Vea Murguía vive en otro lugar, pues es corregidor y Justicia Mayor de la Provincia de Sica-Sica.[15] El mayordomo se encarga de organizar todas las tareas que deben realizar los yanaconas en los cocales, de las relaciones con los comerciantes y los arrieros que transportan los productos, además de contratar gente suplementaria en período de siembra o cosecha.

Como se puede constatar la producción de coca hace que la economía de Suri se ligue tempranamente al mercado y en el siglo XVIII nace la hacienda Cañamina vinculada a este movimiento comercial, por tanto, el sistema productivo no es de autosuficiencia. Pero pese a su vínculo estrecho con el mercado y la circulación de dinero no cambian las relaciones sociales internas, hasta la segunda mitad del siglo XX, como veremos a continuación.

Por los relatos de José Santos Vargas, sabemos que en 1817 en pleno desarrollo de la guerrilla de Ayopaya e Inquisivi, el producto más importante de la Hacienda Cañamina era la coca.

15. El corregidor de Sicasica, Pedro Vea Murguía aparece en una serie de documentos de composición de tierras, o en registros de las cajas reales, pero sólo el dato que proporciona el padrón de 1732 nos informa que es el dueño de la primera hacienda de la zona de Suri.

". . . de la Hacienda Cañamina sacaban 50 cestos de coca cada mita, que al año dá tres mitas, es decir tres cosechas de coca únicamente, entonces 150 cestos [El precio esos años era muy favorable porque cada cesto valía 15 pesos allí mismo y Lira hacía sacar para afuera que se expendían en 20 pesos sumaban 3.100 pesos al año" [SANTOS VARGAS 1982:165].

Los cambios constantes de dueños en las haciendas hacen que se presenten diferentes situaciones. En 1838 el nuevo propietario de Cañamina, Don José Ibargüen, optó por la siguiente modalidad de administración de la hacienda:

Deja en depósito la hacienda Cañamina a Don Narciso Ampuero, el que a su vez deja como administrador al ciudadano Manuel Layme, desde el 25 de Marzo al 10 de Octubre de 1838. Al finalizar este período el administrador rinde cuenta de todo el movimiento económico interno de la hacienda.

Sólo en la mita de San Juan se cosecharon 120 cestos, los cuales se distribuyeron de la siguiente manera:

94 cestos se remitieron a La Paz, para su expendio.
8 se pagaron al diezmo.
1 a la primicia.
2 cestos para jallpayas [pago es especie a los colonos y mingas]
15 cestos vendidos en varias partes
120

Además informa que los 94 cestos se vendieron en La Paz a 6 pesos, mientras que los 15 que se vendieron en lugares cercanos a 6 pesos 4 rls.[16]

Por qué en lugares más alejados como La Paz, se vende más barato y en lugares aledaños más caro? Esto debemos analizar detenidamente.

Entre 1817 y 1838 es clara la diferencia de producción y de precio; mientras que en el primer año se producen 150 cestos en las tres mitas del año y el precio es alto, 15 pesos a 20 pesos;

16. ALP EC Caja Nº 46. Este estado de cuentas es el único con el que contamos actualmente, que nos permite ver todo el manejo interno de la hacienda.

en el segundo año se produce 120, casi la misma cantidad en una sola mita y el precio es bajo, 6 pesos y 6 reales.

Pero el movimiento económico interno no solo se basa en la mita de coca, existen otros ingresos:

279	pesos que se cobran a los arrenderos de la finca 10.33 c/u
14	pesos que se cobran de los encestadores de tabaco
5	pesos arriendo de la casa del pueblo primero de Mayo, hasta el primero de septiembre. Un peso por mes.
1.4	pesos por arroba 1/2 de chuño.

El problema de los arrenderos lo abordaremos más adelante; en cuanto al cobro de los encestadores de Tabaco no mencionan el monto y el caso del chuño se anota entre los ingresos, aunque se menciona que se gastó esta cantidad y en el caso del arriendo de la casa del Pueblo de Circuata también es otro ingreso. Sumando los ingresos totales por los conceptos señalados totalizan: 360 pesos y 4 rs. Siendo la producción más importante la coca.[17]

Seguiremos analizando más adelante este documento.

En la producción de la hacienda entre los años 1838 y 1850, aunque no contamos con mayores datos, se opera un cambio fundamental; el proceso de diversificación hace que aprezcan nuevos cultivos que anteriormente no se los menciona. Es curiosos el dato que da Rodríguez sobre la alta producción de azúcar en la hacienda, para 1851: 629 qq de azúcar blanca que produce Cañamina para el mercado nacional,[18] pasando a ser la caña de azúcar el primer producto que se cultiva en la hacienda; aunque la diversificación en pequeña escala es evidente.

---

17. Ibid sf.
18. Este es el único dato general sobre la producción de azúcar ya que no pudimos encontrar otros que muestren con más detalle las cantidades producidas como las comercializadas.

En 1881 la Hacienda produce:

180 catos de coca anual
30 qq de arroz
150 qq de tabaco

Caña de azúcar, alcohol, maíz, cebada de los que no se saben medidas de peso y 90 cabezas de ganado.

Para 1906, Rigoberto Paredes estima que salen de Cañamina:

2.000	cajas de Alcohol de 6 galone
500	qq de aguardiente al año

Según Fuentes la hacienda Cañamina es la mayor productora de licores de la provincia en 1948:

CUADRO Nº 2

DESTILERIAS	PROD. ANUAL	M.P.
S.A. Industrial Cañamina	33.000	Caña
Hacienda Munaypata	18.500	
Hacienda Moxa-coca	3.100	
Hacienda Pampa Grande	1.000	
Hacienda San Jacinto	1.000	
Hacienda La Vega	900	

CUADRO Nº 3

DESTILERIAS		V. Aprox. Bs.
S.A. Industrial Cañamina	Alcohol 40°	1.650.000
Hacienda Munaypata		925.000
Hacienda Moxacoca		155.000
Hacienda Pampa	Aguardiente	20.000
Hacienda San Jacinto		26.000
Hacienda La Vega		18.000

Fuente: Homenaje al IV Centenario de La Paz, 1948, pg. 456.

2. Mano de obra

La escasez de mano de obra en la producción agrícola es uno de los rasgos característicos de los Yungas de Inquisivi, aunque ésta varía en los distintos períodos, por esta razón el número de colonos es reducido en comparación a la cantidad que tienen las haciendas altiplánicas. Pero también en esto incide de manera determinante el tipo de cultivo, y el mayor o menor cuidado que requieren para su germinación los productos agrícolas.

En la hacienda Cañamina, se tiene entre los años 1817-1852 una población de aproximadamente 150 personas que ya en 1877 alcanza a 216. En Circuata, para 1900 existen 184 habitantes en el pueblo y 485 en el área rural, los que en distintos periodos del ciclo agrícola trabajan en Cañamina. El promedio del número de colonos es de 14; considerando datos de 1817 - 1881, se nota descenso de ellos en los períodos de conflicto social en la zona, en la etapa de las luchas independentistas se registran 5 colonos, lo propio ocurre entre 1898 - 1899; sin embargo, no cae el nivel inicial del siglo XVIII que sólo contaba con 3 colonos a consecuencia de la consolidación del sistema de haciendas en las postrimerías de la centuria pasada y la consiguiente destrucción de las comunidades, el número se acrecienta, ya en 1894 se consignaban 22 colonos al cabo de los próximos 40 años alcanza a 140 colonos, que es un número elevado considerando que el promedio de mano de obra en las haciendas yungueñas no llega a 10 colonos en las más importantes [SOUX 1987:66] y en Suri no pasa de 6 a 8 colonos [FERNANDEZ 1988:10].

Según Klein, a consecuencia de esta escasez desde la época colonial, hubo una migración permanente de mano de obra del altiplano a los Yungas y una migración estacional definida durante la época de cosecha de coca [KLEIN 1972:430]. Este tipo de migración también se presenta en Cañamina, ya que los colonos que se establecen en la hacienda de manera permanente provienen del altiplano, pero además del valle Alto Cochabambino, concretamente de Ayopaya e Independencia, ésto particularmente sucede en el siglo XIX y XX.[20]

De igual manera se produce la migración estacional tanto para realizar trabajos en los cocales, como en los cañaverales.

---

20. ALP Fondo Tejada Sorzano, Informe Wanang.

En la zona que estudiamos a esta mano de obra se la denomina Mingas que tienen funciones específicas, en la producción como veremos más adelante.

En los siglos XIX y parte del XX, las relaciones de producción en la hacienda tienen ciertas particularidades.

María Luisa Soux sostiene que en la región de los Yungas de Inquisivi las prestaciones no estaban determinadas por ciertos días de trabajo como en Nor y Sud Yungas [denominación que se les dió en el siglo XIX], donde era tres días de trabajo a la semana para el patrón y cuatro días para el peón, aunque con leves variaciones de hacienda a hacienda, más bien por una alternancia entre "semana de hacienda" [la que trabajaba para el patrón] y "semana de peón" [la que trabajaba en su sayaña] [SOUX 1987:134].

De la misma manera en 1915 BAUDOIN manifiesta que:

"El tiempo de que dispone el colono, es forzosamente mayor al que utiliza la finca porque alternándose la semana de hacienda y la de peón, éste obtiene a favor los domingos y días festivos, saldándose el mes con un promedio de 12 días de hacienda y 18 de peón" [BAUDOIN 1915:33].

En el caso del trabajo de los Mingas, éstos son empleados en determinados períodos del ciclo de producción agrícola.

En el informe del administrador Layme en 1838 se halla una relación pormenorizada del empleo de estos Mingas en la mita de San Juan.

Layme informa:

"Son en mi favor veintiseis pesos, cuatro reales invertidos en 106 jornales de Quichi a 2 reales que han trabajado los peones esta mita.

- Ciento diez y seis pesos importe de 464 jornales de Quichi que han trabajado los mingas según aparece en los cuadernos.

- Sesenta y dos pesos cinco reales gastados en 157 jornales de que han trabajado los peones a tres reales el jornal.

- Treinta y ocho pesos dos reales de ciento, y dos jornales de los mingas a 3 reales.

Lo cual hace la suma de 243 pesos 3 reales" [21]

Este dato es de vital importancia, porque nos muestra que en los padrones no se registra debidamente a la mano de obra que existe en realidad, observe el lector; en el documento se hace explícita la diferencia entre peón y minga; y en la hacienda se habla de 106 peones y 464 trabajadores estacionales; de donde sale éste número elevado de peones si nosotros sólo consignábamos en estos años por los registros, a 22 colonos; son de otras haciendas? o es que el trabajo familiar de las mujeres especialmente y de los hijos y de los utawawas hace que se incremente este número?

Otro aspecto importante es el pago que se hace por el trabajo; analizemos.

Por datos que anteriormente consignamos sabemos que en la hacienda, predomina el sistema de arriendo,. Los colonos cuentan con una determinada extensión de tierras y pagan por ellas en trabajo; sin embargo, también pagan en dinero. Esto se comprueba con los 27 arrenderos de 1838, lo que significaría que pagan por el uso de la tierra y en la hacienda se les paga en dinero por su trabajo.

Lo que significa un cuestionamiento a la hipótesis que afirma que el colono en el siglo XIX pagaba en especie o en trabajo y que no había relaciones dinerarias. Pues aquí se paga con dinero por la tierra y por el uso de la fuerza de trabajo, condiciones sine quanum para las relaciones capitalistas en la agricultura según Marx, y en un período temprano como en 1838. Y estas relaciones son las mismas en los años 40 del siglo XX, puesto que el informe WANANG sostiene que los trabajos se realizan con obreros a sueldo fijo mensual y con colonos y arrendatarios que prestan su trabajo tres días a la semana

---

21. ALP EC 1838 Caja 55, expediente seguido por el ciudadano José Ibargüén contra el igual Narciso Ampuero sobre el despojo de la hacienda Cañamina.

(variación en el siglo XIX) y reciben un jornal de 1 a 1,5 Bs. que en 1815, sólo era de 0,60 pero se compensaba con una jallpaya diaria, igual que en 1838 donde se utiliza dos cestos para este objeto, que se da de tres a cuatro onzas por jornalero, más en algunas ocasiones una cantidad de alcohol que se denomina "Thinca".

Es cierto que hay mucha distancia entre 1838 y 1940, pero esto puede demostrar que internamente no hubieron muchas alteraciones, pese a los años.

En el caso de Cañamina, hay una similitud con las haciendas azucareras del Valle de Cinti en Chuquisaca. Los arrenderos tienen sus tierras en las alturas de la propiedad denominada por Langer "Likinas" (LANGER 1982:74).

"Las laderas de las montañas se prestan para el cultivo de maíz, patatas, habas, cebada y se pueden preparar terrenos para tal objeto desmontando los bosques/. . ./ la colina ya tiene considerables siembras de las indicadas plantas".[22]

Sin embargo, los colonos tienen establecidas sus casas en una especie de campamento cerca de la casa de hacienda y la destilería. Estas pequeñas habitaciones pertenecen al hacendado que se guarda el derecho de hacerlas desocupar, cuando los colonos o peones son exhonerados de sus labores.

Debido a la escasez de mano de obra, desde el siglo XIX, se empleó el sistema de sujeción por deuda. El hacendado pagaba a los colonos por adelantado, e incluso ésto fue motivo de controversia entre los propios hacendados que se disputaban el uso de trabajadores. Frente a esta situación los colonos también solían aprovechar para huir del lugar; pero el sistema represivo hacía que los alcaldes de campaña salgan a su caza, y su posterior castigo.

En el caso de la mano de obra temporal no tenemos evidencias del trato que se le dispensaba. Sin embargo, al interior de la hacienda Cañamina no sólo se deben observar las relaciones de explotación, sino también las de reciprocidad. Al igual que en el caso descrito por Langer, el patrón en las fiestas religiosas, matrimonios o bautizos, contribuía con alcohol y algún ganado para

---

22. ALP Fondo Tejada Sorzano, Informe Wanang s/f.

sus colonos, llegando a ser padrino, desarrollándose una relación de compadrazgo.[23]

3. La hacienda Cañamina y las comunidades

La relación de la hacienda Cañamina con las comunidades circunvecinas, desde los primeros años de su existencia en el siglo XVIII, se presentan conflictivas.

El establecimiento de la hacienda en tierras de las comunidades de Circuata y Cajuata, ya desde su origen, presentan la contradicción entre la hacienda y las comunidades, pero éstas se agudizan en el siglo XIX, con la expansión latifundista en desmedro de las comunidades, además de otro tipo de problemas.

Ya en 1877, los alcaldes cobradores de contribución de Yaco y Circuata, indican que el propietario de Cañamina, por medio de influencias logró distorcionar el sistema de contribuciones, centralizando los cobros en Circuata; teniendo que recorrer ellos por tierras inhóspitas e insalubres, además manifiestan que se dan otro tipo de abusos como el que se describe a continuación:

"Como hemos dicho ya, el antiguo propietario de Cañamina que entonces todo lo podía, con los favores de su fortuna y con las influencias y valimientos con que contaba, sin consultarnos, que su razón de concienca particular alcanzó a eximir a sus colonos de las obligaciones a que estaban sujetos y con la alteración que su pretensión satisfecha causó, nos hizo recargar con ésa pensión más, que nos es tan abrumante, tan gravosa [. . .] que aún subsíste como ley, no solo fué el origen de los males innumeros e irreparables que hasta aquí hemos sufrido, también dió lugar a la despoblación de las tierras de labor que en crecido número de familias laboriosas, comenzaban a enriquecer en las inmediaciones de Cañamina, causa frecuentes inmigraciones en estos lugares y los campos que hubieran fertilizado los numerosos labradores/. . ./ los abandonaron" [24]

---

23. Las relaciones de reciprocidad en la hacienda Cañamina son prácticas constantes y cotidianas; como veremos más adelante incluso interfieren en las normas del orden jurídico-político del Estado.
24. ALP EP Provincia Inquisivi 1877 caja s/n, los comunarios de Yaco piden se les iguale la contribución con los de Circuata.

Estos conflictos en el orden fiscal, también se dan en el problema de tierras; ya que la hacienda que cuenta a fines del siglo XIX con 250.000 hectáreas aproximadamente tuvo que avanzar ocupando las tierras comunes aledañas. En 1881 el Juez revisitador de la Provincia Inquisivi Félix Alarcón informa a la prefectura que al practicar la revisita de la Comunidad de Choquetanga ya ha notado que ellas colindan con Cañamina, con la que hay confusión de límites y pide que se notifique a los propietarios. En los padrones anteriores, a esta fecha, Choquetanga era registrada como estancia; perteneciente a los comunarios del lugar, posteriormente como estancia de la hacienda en el siglo XX.[25]

Aunque no tenemos evidencias sobre las cantidades de extensión de tierras ocupadas, los conflictos sociales y los constantes reclamos de los comunarios nos develan este proceso de usurpación. En 1899 en el marco de los conflictos políticos regionales, y sublevación indígena en todo el país, en todo el sector de Inquisivi se presentan casos de estos levantamientos.

En el periódico "El Comercio" de este año dice: "El subprefecto de Inquisivi se hallaba en la capital, por los indios que hay 1.500 en escola los cuales han destruido esa estancia, el almacén de la casa Bieger que tenía allí carga prestada para el Beni, ha sido saqueada. Los indios se preparan para avanzar sobre Cajuata 3.000 indios de Cavari, marchan sobre Inquisivi, 500 y más indios de Yaco almorzaron el 19 en Pulchiri, cerca de Suri. Estos venían directamente a Cañamina, por la loma de Palca, sin tocar Cajuata e invadir aquel ingenio sobre el que alegan derechos, por suponer establecido en tierras pertenecientes a Yaco.[26]

Pero este conflicto entre la hacienda y las comunidades circunvecinas, se va repitiendo en cada momento que se produce algún hecho violento y dura hasta el año 1960.

Un campesino habitante de Circuata relata que luego de la reforma agraria, el patrón Don Julio Alborta, tuvo que distribuir sus tierras y la gente de distintos puntos reclamó tierras que

---

25. ALP PR Provincia Inquisivi 1881 Caja 39, Notificación a los propietarios de Cañamina para que respeten los linderos de la estancia Choquetanga.
26. El Comercio, 1899, XII, 4540, citado por Ramiro Condarco en el Temible Zarate Willka, 1983, segunda edición corregida, p. 561.

anteriormente ocupaban los ex-colonos de Cañamina, los comunarios de Circuata, los comunarios de Cajuata, los comunarios de Miguillas, todos ellos se distribuyeron la tierra, quedándose el patrón con una buena parte que a su muerte su viuda la vendió.

IV. TRANSPORTE Y COMERCIALIZACION

Desde tiempos coloniales, el transporte y la comercialización de los productos de la Provincia Inquisivi, y concretamente de la hacienda Cañamina, tropezó con serias dificultades por la falta de caminos adecuados. Los caminos de herradura más frecuentes eran: el que salía de la hacienda hacia Irupana, para tomar la vía del takesi, posteriormente hacia el camino real o a la estación ferroviaria de Ichuloma, en tiempo seco las playas del río La Paz y hacia Cochabamba por Ayopaya e Independencia. En el siglo XX, fuera de haber mejorado estos caminos, se agrega el que viene de la estación de Eucaliptos, del Ferrocarril La Paz-Oruro y el camino carretero construido por la Gugeneis Brothers.

El medio de transporte más utilizado en el siglo XIX eran las mulas; salían de la hacienda llevando cajones de alcohol, recuas de 50 a 60 mulas; éstas en la mayoría de los casos no eran de la hacienda, eran de compañías de viajeros que comercializaban por la zona,. Luego se alivianó el transporte gracias a los Ferrocarriles.

Los productos que se sacaban de la hacienda, coca, azúcar, alcohol, tabaco, aguardiente, tenían mercado en La Paz, probablemente en Oruro y los lugares aledaños como lo evidenciamos anteriormente con el estado de cuentas de 1.838, pero además, por todas las relaciones que mantiene la hacienda con los bancos a través de los créditos. Para 1885 contamos con el siguiente caso que evidencia esta situación.

El día 23 de Diciembre, Don Juan Gamarra, comerciante de alcohol, es detenido en la prevensión de policia de la ciudad de La Paz, guardando reclusión hasta el 30 de septiembre de 1887; ésto se debe a una demanda impuesta por Ezequiel Zalles, agente interino del Banco Francisco Argandoña [con sede en Sucre], que por medio de su hermano el prefecto, logra que este caso se ventile a su favor.

Gamarra en el litigio, sostiene haber comprobado de José Ibargüén, dueño de la hacienda Cañamina, 100 cajones de alcohol y que para efectuar la compra se hizo un préstamo del Banco Argandoña, comprometiendo el 50% del producto, como respaldo. La compra efectuada la hizo en 1884, antes que se dicte la ley de estanco para este producto, por ello no pagó ningún arancel, además de estar estipulado que la producción nacional, no debía efectuar tal pago. Pero el estanco en funcionamiento gravó este cargo impositivo al banco, ésto en razón de que 27 latas de las depositadas por Gamarra llevaban envase o maderamen de alcohol Peruano. Gamarra por su parte con el respaldo de otros comerciantes sostiene que es costumbre entre ellos hacer este cambio por las siguientes razones:

"Este alcohol de Cañamina viene en latas grandes, que lo desvanecen para vaciarlo en latas medianas o cuartas, mandando a hacer los respectivos envases, colocándoles las marcas y el número de grados de otros similares extranjeros para vender a menor precio a los indios que son los mayores consumidores".[27]

Cuál es la razón para que efectúen dicho cambio? Langer sostiene que en 1895, como efecto de la modernización de la infraestructura vial y la construcción de Ferrocariles, se produjo un fluido comercio, lo que permitió la competencia de los productos nacionales con los extranjeros, particularmente con el azúcar, lo que hizo que los cañeros de La Paz y Santa Cruz se pasaran a la producción de alcohol. [LANGER 1983:] no debemos olvidar que Cañamina era especialmente un centro de producción de azúcar. Aunque no podemos establecer el año, sin duda este cambio la afectó decisivamente, pero el mercado del alcohol no quedó expedito, también se sujetó a la competencia; la introducción de alcohol peruano, chileno y alemán en grandes cantidades, se puede observar en las constantes licitaciones año tras año que seria el control del nuevo estanco creado y el cobro del impuesto de Santa Ana. Por esta razón, los comerciantes de alcohol al ver que el producto nacional no debía pagar tal impuesto, sacaban ganancias al hacerlo pasar como alcohol extranjero, además que tenían la posibilidad de aumentar con agua, u otro, convirtiendo el alcohol de alto grado en uno de menor y expenderlo a las comunidades

---

27. ALP EP Provincia Inquisivi 1897, Caja Nª 103 f 5,6; expediente judicial seguido por el Banco Francisco Argandoña contra Juan Gamarra comerciante del alcohol.

indígenas principalmente.

El alcohol que se sacaba de Cañamina estaba registrado con el nombre de alcohol "El Oso", y se expendía en los mercados paceños. No tenemos evidencia de la existencia de un almacén propio; por los cambios constantes de propietarios ésto debió estar sujeto a los mismos; también se habla de exportación de este producto al extranjero para la elaboración de wisky, aunque no tenemos información precisa al respecto.

Por otra parte está el tabaco de Cañamina que tenía su tienda de expendio en La Paz, cuyo primer dueño era Don Clemente Ibargüén, hermano de José Ibargüén, pero lamentablemente no hay cifras de producción ni de su expendio. Probablemente en la continuación del presente trabajo logremos encontrarla.

CONCLUSIONES

En este primer avance de investigación aún no podemos sacar conclusiones definitivas; sin embargo, señalaremos las directrices que guían el desenvolvimiento del trabajo.

Primero.- En el estudio hemos observado dos situaciones claramente marcadas:

1. Se ha tomado como objeto de estudio a una sola hacienda, lo que significa que optamos por un espacio reducido. El "hilo conductor" es la hacienda en su proceso histórico, sus relaciones internas, sus relaciones externas ligadas a la subregión, a una región o un espacio más amplio.

2. Para este estudio tomamos como puntos de referencia a los dos extremos de este "hilo conductor", el momento de su constitución en el período colonial y el de su extinsión a mediados del siglo XX, abordando los procesos intermedios.

A lo largo del trabajo se presenta una preocupación central, la de clarificar el tipo de relaciones sociales al interior de la hacienda y sus relaciones con las comunidades y el mercado, penetrando en el debate todavía latente, que caracteriza a las haciendas como instituciones integrantes del sistema feudal impuesto por los españoles o de lo contrario instituciones que por

su capacidad económica lograron amalgamarse a la economía mercantil y luego al capitalismo. Por toda la argumentación hecha se puede sostener que no es lo uno ni lo otro y que la hacienda Cañamina esta ligada a una economía precapitalista, ya que evidentemente no modificó sustancialmente sus relaciones internas a lo largo del decurso histórico de su existencia, pero sí modificó sus medios de producción y su ligazón con el mercado. Pese a ello, la respuesta aún es insuficiente; hay elementos que nos permiten dudar de esta caracterización: el problema de los arriendos de tierra a los colonos, desde el siglo XIX, es dinerario y también el jornal de los mingas (mano de obra estacional); pero para penetrar más en el problema debemos avanzar más en la investigación. Pero ésta no es la única preocupación; al realizar este trabajo de larga duración, salen a flote otras problemáticas y una multiplicidad de temas de investigación.

Segundo.- Para continuar con la investigación, como dijimos, se abran muchas otras cuestionantes, que nos invitan a penetrar mas en la historia de esta hacienda.

Qué sucedió con la encomienda de Alvarado? Cómo pasó a manos del Marquezado de Santiago? Ocurrió alguna catástrofe? Se presentó una epidemia, una peste, para que se de una baja en la población de Suri a lo largo del siglo XVII y principios del XVIII? Cuándo fue introducida el azucar a la zona? Cuál el origen de su nombre y como exactamente se dio la constitución de la hacienda? Qué sucedió a mediados del siglo XIX en la hacienda y en la región para que cobre mayor primacía la explotación del azúcar en sustitución de la coca? Qué sucedió en las postrimerías del siglo XIX, para que se dé el cambio de la producción de azúcar a la elaboración de alcohol de caña? Qué tipos de relaciones familiares y financieras se desarrollaron alrededor de Cañamina en la región y en la ciudad de La Paz?

Todos estos cuestionamientos serán los que guíen nuestro trabajo para esclarecer mejor el proceso histórico de la hacienda Cañamina, lo que nos permitirá conocer más la historia de la región y sus demás articulaciones. El trabajo fue realizado integramente con documentación del Archivo La Paz; posteriormente haremos uso de otros repositorios.

BIBLIOGRAFIA

BARRAGAN, Rossana, 1982 — Etnicidad y verticalidad ecológica de Sicasica Ayo Ayo y calamarca siglo XVI - XVII, La Paz, MUSEF

BAUDOIN, Manuel, 1915 — Breves apuntes sobre los yungas y la agricultura tropical, Don Bosco La Paz

FERNANDEZ, Ramiro, 1988 — "Haciendas y comunidades en los yungas de Inquisivi, en las postrimerías del siglo XIX 1880-1900" inédito. La Paz.

FUENTES, Antonio 1948 — "Provincia Inquisivi" en Homenaje al IV Centenario de La Paz, T III, Alcaldía Municipal, La Paz

KLEIN, Herbert 1975 — "Haciendas y Ayllus en el Alto Perú durante el siglo XVIII, estudio demográfico de la población aymara en los distritos de Chulumani y Pacajes en 1786" en Desarrollo económico vol 15.

LANGER, Erik 1983 — "Mano de obra campesina y agricultura comercial en Cinti 1880-1930" "Historia Boliviana III-I, Cochabamba.

MORNER, Magnus 1975 — "La hacienda hispanoamericana: Examen de las investigaciones y debates recientes" en Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina: ed. Siglo XXI, México

PAREDES, Rigoberto 1906 — La Provincia Inquisivi, La Paz

RIVERA, Silvia 1978 — "De la Ayma a la Hacienda: Cambios en la estructura social en Caquiaviri" en Estudios Bolivianos en homenaje a Gunnar Mendoza, UMSA, La Paz

RODRIGUEZ, Gustavo 1978 — "Acumulación originaria, capitalismo y agricultura precapitalista en Bolivia 1870-1885" en Avances 2, La Paz.

ROMANO, Ruggiero 1982 — "Una encomienda coquera en los yungas de La Paz (1560-1566)" , Hisla Nº1, Lima.

SANTOS, Vargas, José 1982 — Diario de un comandante de la independencia americana (1814-1825) Transcripción, introducción e indice de Gunnar Mendoza. Ed. Siglo XXI, México.

SANTOS,Escobar, Roberto 1986 — "Breves apuntes etnohistóricos de Cajuata", en Arqueología Nº 1 INAR La Paz

SOUX, María Luisa 1987 — "Producción y circuitos mercantiles de la coca yungueña 1900-1933",tesis de licenciatura en prensa, La Paz.

TRANCHANDT, Genoviese 1985 — "La encomienda de Songo, Suri-Oyune: El proceso de un Iceberg" en Revista Andina Nº 2, Lima

WHITEHARA, Lawrence 1972 — "El impacto de la gran depresión en Bolivia" en Desarrollo económico vol. 12 Nº 45.

LA EXPOLIACION DE TIERRAS COMUNALES EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ DURANTE EL GOBIERNO DE MELGAREJO, 1864-1871
(La cuantificacion en Historia)

Marco Antonio Peñaloza Bretel
Carrera de Historia

Introducción

De acuerdo a nuestro proyecto de investigación, el objetivo fundamental que nos trazamos, partió de la iniciativa de efectuar una relación estadística de las subastas de tierras originarias de comunidad en el Departamento de La Paz, durante el gobierno de Melgarejo, proceso que duró de 1867 a 1870. Contando con la documentación pertinente en el Archivo de La Paz [1], nuestra atención se concentró en realizar una cuantificación bien elaborada y ver los alcances del proceso expoliatorio de comunidades indígenas, el cual se instituyó a partir del decreto de 20 de marzo de 1866, y cuya ratificación fue dada por la ley de 28 de septiembre de 1868.

Antes de entrar en la explicación del problema -que nos reservamos para otro punto-, estudiado ya por muchos autores [2], debemos decir que tal proceso estuvo cargado de un inmenso aparato fraudulento, además del aparato represivo que entró en guerra abierta contra las comunidades indígenas, sobre todo del Altiplano. El doloso procedimiento de ventas de tierras comunarias por parte del Estado, que ya aparece en forma de denuncia en la folleteria de la época [3], se confirma plenamente en nuestra investigación, mostrando la real magnitud (en términos cuantitativos) de lo que -en palabras de Ramiro Condarco Morales- fue la "primera ofensiva sistemática de importancia nacional contra la comunidad indígena" [4]. De ahí el motivo que nos impulsó a titular el trabajo con el término "expoliación", entendiendo que "subastas", "remates" o "ventas" no sugieren la verdadera dimensión de la problemática estudiada.

Ahora bien, es evidente que un trabajo de esta naturaleza, basado en información cuantificable, resulta muy limitado si no va acompañado de un análisis teórico, ya que éste, y no los datos estadísticos, es el medio más adecuado para explicar un problema tan complejo, donde lo social o lo ideológico, no puede ser expresado numéricamente. Sólo apelando a este criterio, podremos llenar los vacíos del esqueleto cuantitativo que pretendemos armar. Sin embargo, la contextualización teórica a la que nos abocaremos, será simplemente una referencia orientadora, de manera que los cuadros y gráficos a elaborarse, tengan el respaldo teórico necesario.

El presente estudio no aspira más que a ser un avance de investigación que en el futuro nos permita continuar con análisis de mayor alcance, razón por la cual, nos excusamos de realizar algún aporte a nivel teórico, aspecto que además, por el momento, se encuentra fuera de nuestro alcance. Priorizar el análisis cuantitativo en esta ocasión constituye, en lo personal, crear una fuente secundaria propia, y en lo relativo a su posible difusión, llamar la atención sobre la aplicación y utilidad de un método muy poco o nada empleado en nuestro medio. Es importante, sin embargo, dejar sentado lo que para nosotros significa la cuantificación en historia.

La cuatificación en historia

En la polémica entre Jean Marczewski y Pierre Vilar, publicada en un texto titulado ¿Qué es la historia cuantitativa? [5], se puede apreciar una controversia respecto a lo que se denomina escuela cuantitativista en historia. Mientras Marczewski postula que el método cuantitativo es una nueva forma de hacer historia, Vilar, a tiempo de calificar al trabajo de Marczewki como el "manifiesto de la escuela cuantitativista", puntualiza que el historiador moderno, no debe dejarse arrastrar por "la falsa seguridad de números, cifras y tendencias a veces no muy rigurosamente obtenidas" [6]. Por otra parte, Marczewski imprime a la cuantificación en historia, un carácter de inmovilidad científica, en el que parece haber concluido la búsqueda de nuevos y mejores métodos de trabajo para la disciplina. Contrariamente, Vilar concibe a la ciencia histórica dentro de parámetros dinámicos, donde los cambios permanentes, las trasformaciones y los saltos cualitativos y dialécticos, siguen desempeñando un papel protagónico. Para Pierre Vilar, el enfoque cuantitativista,

significa "econometría retrospectiva" y no historia, considerando a la misma únicamente un valioso auxiliar de la tarea historiográfica.

Dicho ésto arribamos a la conclusión de que la cuatificación en historia -término que nos parece más adecuado que el de historia cuantitativa- no constituye un fin, sino tan sólo un medio, un método de apoyo para la investigación histórica. Como herramienta de trabajo, habilita fuentes de información, datas numéricas y métodos de clasificación claros. Permite desarrollar y evaluar hipótesis relacionando datos entre si, de tal manera que representa una de las formas de alcanzar la realidad histórica, complementando la investigación tradicional [7], sin llegar nunca a reemplazarla. Existe una diferencia sustancial entre lo que supondría la disyuntiva de trabajar en historia social, historia económica o etnohistoria, y lo que significaría presentar a la historia cuantitativa como una alternativa metodológica, en sustitución de cualquiera de las mencionadas.

I. El contexto histórico: Estructura socio-económica de la época.

Como ya lo mencionamos en la introducción, son mucnos los autores que con distintos enfoques, han estudiado el problema agrario durante el gobierno de Melgarejo [1864-1871]. En una oportunidad anterior [8], estractamos valiosa información de esos trabajos, y conseguimos, en la medida de nuestras posibilidades, configurar un panorama sintético acerca del período investigado.

Con las correcciones y replanteamientos necesarios, nos ocuparemos ahora de realizar una contextualización histórica, aún más sintética, pero que nos posibilite ubicar el tema en sus diferentes facetas [social, económica, política e ideológica], de manera que nuestro análisis cuantitativo, cuente con una base teórica y explicativa que, insistimos, no puede ser sustituida por cuadros estadísticos.

En primer lugar, debemos referirnos a la situación socio-económica del indio comunario en el siglo XIX, para entender con mayor claridad la estructura social que iba a ser drásticamente afectada por la política agraria melgarejista. Sin embargo, es bueno advertir que éste era sólo el inicio del proceso de expansión latifundista a gran escala, cuyo impacto se acrecentaría en las dos últimas décadas de dicho siglo con los gobiernos conservadores, y más aún, durante las dos primeras

décadas del presente siglo con el régimen liberal. Este creciente avance de la propiedad terrateniente, se vería frenado recién en 1952 con la Revolución Nacional del 9 de Abril.

La deprimida condición social del indio en el siglo anterior, tenía como principal característica el trabajo agrario, ya sea en comunidades, ya sea en haciendas. Los indígenas que vivían bajo el régimen comunal, habían logrado conservar una cierta autonomía económica, al menos en lo que a relaciones de producción se refiere (la contribución indigenal y otro tipo de tributos y prestaciones, son el instrumento básico que no nos permite hablar de una amplia autonomía económica). Los colonos o yanaconas, en cambio, estaban sujetos a un tipo de relaciones de producción con características feudales, donde el hacendado les concedía parcelas de tierra en usufructo (no en propiedad), a cambio del trabajo de tres y hasta cinco días a la semana en sus tierras de cultivo. Mucho ya se ha dicho sobre ésto, por lo que nos abstenemos de entrar en mayores detalles. Lo que sí pretendemos, es que la observación de las diferencias entre el indio comunario y el colono, nos sirva de punto de partida para hacer una relación de las condiciones socio-económicas del primero que, si aceptamos el principio de escoger entre los males el menor, eran menos desventajosas que las del segundo. La clave está en que, al sufrir las comunidades el ataque del latifundismo, los indios comunarios pasarían a engrosar las filas de colonos, es decir, de quienes se encontraban en la situación más desventajosa, tanto en lo económico como en lo social.

En forma muy resumida, digamos que las comunidades indígenas, sobre todo del Altiplano, constituían organzaciones sociales en las que se gozaba de cierta libertad y autonomía en lo económico, lo social, lo ideológico y lo cultural. Paralelamente, sin embargo, en esos mismos aspectos, se veían constantemente sujetas a la intervención política y coercitiva del Estado. Las autoridades civiles, militares y eclesiásticas ejercían una suerte de presiones e imposiciones, en lo relativo a la tributación y a la prestación de servicios, hecho que impedía un mayor desarrollo al interior de las comunidades. La contribución indigenal (tributo semestral) para el Estado, los servicios personales a los militares y grandes sumas de dinero para las fiestas religiosas a la Iglesia, son sólo un ejemplo, entre muchos, del cruento cuadro de explotación al que se sometía a los indios de comunidad. Sin embargo, no debemos omitir el hecho de que las comunidades no

fueron pasivas ante esta serie de abusos; si sus reclamos ante la justicia no eran debidamente escuchados, las sublevaciones no se dejaban esperar (9).

Con seguridad, el Estado, junto a nuevos y ambiciosos terratenientes, no consideraron que con este sistema de explotación, los indios comunarios ya tenían suficiente. De lo que se trataba ahora, era de ampliar los horizontes de dicho sistema, instituyendo un régimen de tenencia de la tierra, que les permita tener un control más directo y opresivo sobre la clase indígena, la cual comenzaría a engrosar la población de colonos, en calidad de trabajadores serviles.

La búsqueda de la conformación de un Estado nacional en las primeras décadas republicanas, fue sin duda, un hecho paralelo a la definición de los intereses políticos y económicos de los grupos dominantes, de la clase criolla, heredera de la Colonia. En ese proceso de transición es que se deben explorar las razones que encaminaron a dicha clase hacia el latifundismo. No es que se trate de un fenómeno nuevo sin antecedentes previos al periodo que nos ocupa (finales de la década de 1860), ya que las referencias de la propiedad hacendada se remontan al período colonial, en relación continua con las primeras décadas de la República; lo que ocurre es que, como ya lo mencionamos, estamos ante el primer proceso de expansión latifundista de grandes proporciones.

Según Luis Antezana, "al empezar la primera etapa republicana el país tenía una creciente industria de tejidos, pólvora, vidrios, azúcar, etc. que movilizaba a importantes sectores laborales y formaba una próspera y floreciente economía industrial" (10). Ramiro Condarco, por su parte, califica de arcaico al sector industrial de la época (11). Pese a la aparente contradicción, podemos concluir que ambos autores aportan con ideas claras sobre la real situación "industrial" de Bolivia en el siglo XIX. Por un lado, con seguridad nos estamos refiriendo a una industria incipiente, pero por otro, lo incipiente es susceptible de desarrollo, y más si tomamos en cuenta que el mercado interno, suficientemente abastecido, podía haber logrado un gran crecimiento con políticas económicas adecuadas.

Tanto Antezana como Condarco, coinciden en que la producción nacional se vio seriamente afectada por la competencia

extranjera. El primero sostiene que la introducción del maquinismo industrial europeo y norteamericano, terminó por aniquilar la industria nacional [12]; el segundo, nos habla del sector exportador y del desbaratamiento de la exportación de la quina, debido a la competencia ejercida por Colombia que comenzó a vender su producto a precios más bajos [13].

A todo lo mencionado se sumó la caída del precio de la plata en el mercado mundial, y aunque estos ejemplos no pueden ser la única explicación de la arremetida latifundista contra las comunidades indígenas, lo cierto es que debieron influir para que la oligarquía buscara nuevas empresas que le permitieran una salida económica segura y exitosa [más adelante nos referiremos a la ideología dominante, y en ella encontraremos un complemento a la explicación de la expansión terrateniente]. Condarco Morales puntualiza este fenómeno de manera muy clara: "Es probable al parecer, que esos hechos, lejos de constituir factores de armonía y unidad, se convirtieron en fuerzas de regresión y lucha. Las minorías más desplazadas de la decadente industria se arrojaron a los campos en una ofensiva sin precedentes contra la propiedad comunal" [14].

Otro aspecto que merece especial atención, es la pugna entre las políticas librecambista y proteccionista, tempranamente iniciada. Con representantes como Andrés de Santa Cruz y Manuel Isidoro Belzu, "el último gran proteccionista", según Josep Barnadas [15], el proteccionismo económico contemplaba fundamentalmente tres aspectos: protección a la industria nacional, respeto y defensa de la propiedad de tierras comunales, y freno al nuevo colonialismo que pretendía implantar el sector librecambista, en clara identificación con los intereses anglo-chilenos.

Al lado del librecambismo, estaban hombres como Linares, que a decir de Barnadas, fue el primero en pretender formalizar dicha política [16], la cual tuvo una relación de continuidad con el gobierno de Achá primero, y con el de Melgarejo posteriormente, ya entrando en su período de consolidación. No obstante, encontramos un antecedente anterior al propio Linares en el Partido Rojo, conformado por los partidarios de Ballivián, para quien Melgarejo había luchado en reiteradas ocasiones, desde la década de 1840. Al respecto, Luis Antezana afirma: "La élite anti-comunitaria, librecambista, antiproteccionista y colonialista se

aglutinó en el partido Rojo" [17]. Pensar que la administración melgarejista irrumpió con sus medidas en forma loca e intempestiva, sin un sustento ideológico y político bien definido, sería una falta de visión histórica. Esto fue lo que pasó con las historias anecdóticas y noveladas sobre Melgarejo, profusamente difundidas nacional e internacionalmente.

El librecambismo, antítesis del proteccionismo, propugnaba la libre importación y comercio en el mercado, el establecimiento de haciendas en forma de feudos a costa de las tierras de comunidad, y la alianza económica con capitalistas extranjeros, que en el campo de la minería de la plata, contituiría una especie de preámbulo del conflicto bélico de 1879 con Chile.

Fue justamente en el gobierno de Melgarejo cuando se produjo el triunfo del librecambismo sobre el proteccionismo. En él se comenzó con la destrucción de la industria nacional y el establecimiento de monopolios extranjeros. La creación del Banco de Crédito Hipotecario, bajo la influencia directa de la banca inglesa, sirvió para otrorgar créditos a compradores de tierras comunales. Otra entidad financiera, el Banco Boliviano, fue fundado nada menos que por un chileno, Eusebio Lillo. La deuda del Estado alcanzó la cifra de 9.331.400 pesos por préstamos de capitales anglo-chilenos [18]. En cuanto a las relaciones comerciales internacionales, los impuestos de importación fueron rebajados; se firmaron tratados con el Perú y Chile para la libre importación de productos; y se dio absoluta libertad a la inversión de capitales extranjeros. Como se ve, el liberalismo económico, no pudo penetrar con mayor fuerza y contundencia, en menoscabo, sobre todo de la industria nacional [incluido el campo artesanal] y de la clase rural, inmensamente mayoritaria en el país.

Con mucho acierto, Luis Antezana sostiene que con el objeto de colonizar al país, actuaban paralelamente, terratenientes, comerciantes y grandes mineros [19]. Es sabido que detrás de todo dictador, existe un aparato ideológico, consecuente a los intereses y aspiraciones de una clase determinada. Estudiar a Mariano Donato Muñoz, ideólogo del gobierno del Sexenio, o a quienes detentaban el poder político y económico de la época, sería sin duda, una manera viable para un mayor esclarecimiento de este tema. Otro medio para conocer la ideología dominante en el siglo XIX, es recurrir al discurso de los intelectuales, que como Vicente Dorado, intentaron sistematizar el

pensamiento clasista y racista de los criollos [20].

El librecambismo como expresión económica, el Partido Rojo como expresión política -sin que ésto signifique que dicho partido haya tenido el control directo del gobierno de Melgarejo- y el racismo como uno de los rasgos ideológicos de las clases dominantes, configuraron el sustento filosófico del proceso expoliatorio contra la propiedad comunal, particularmente altiplánica. La estructura socio-económica bajo estos lineamientos, se extendería a lo largo de casi un siglo, lapso durante el cual se pretendió perpetuar el sistema de pongueaje.

Silvia Rivera ha estudiado el problema de la articulación entre los propietarios de minas y los de haciendas, es decir, entre capitalismo y feudalismo, deteniéndose en "la composición social del sector terrateniente y en la peculiar estructura de sus intereses económicos" [21]. Rivera afirma que en este proceso, se determinó la formación de una oligarquía minero -terrateniente - comercial, planteamiento coincidente con el de Antezana, anotado más arriba.

El grupo oligárquico que llevó las riendas del poder económico, también asumió el control del Estado, y el hecho de que el desarrollo capitalista en base al sector exportador, no haya podido modificar el carácter feudal de la agricultura boliviana, no significa la mera coexistencia de dos modos de producción evidentemente antagónicos. Tanto Rivera, como Gustavo Rodríguez, quien también se preocupó de profundizar en el tema, coinciden en que hubo una conjunción de intereses entre mineros y terratenientes, puesto que muchos de aquellos eran al mismo tiempo propietarios de haciendas. La diferencia entre ambos autores, estriba en que Rivera le observa a Rodríguez el haber generalizado las relaciones minero-terratenientes por existir muchos miembros de la banca pertenecientes a ambos sectores. Se debe diferenciar -según Rivera- la minería mediana y chica, que ciertamente acudía a la inversión agrícola cuando la coyuntura minera no le era favorable, de la gran minería, la cual podía prescindir de capitales provenientes de otros sectores, aunque manteniendo una "estructura de mediación política" con terratenientes y comerciantes [22].

En su repuesta a Rivera, Gustavo Rodríguez señala que no interesa cuál fracción de la minería necesitó convertir la renta

feudal en capital; lo importante es que como clase, la minería utilizó dineros de la hacienda, en procura de establecer una acumulación originaria de capital [23]. En síntesis, ésta es la tesis de Rodríguez, la cual intenta ver en la articulación feudal-capitalista, un proceso interno en el que excedentes precapitalistas sirvieron de base a la acumulación de capital.

Considerando la seriedad de ambos planteamientos y, estando éstos entre los pocos intentos de una interpretación consistente sobre la problemática socio-económica que nos ocupa, creemos que la perspectiva de continuar en la búsqueda de nuevas respuestas está abierta para quienes nos interesamos en el tema. Pensamos que la información recogida de todos los autores consultados, redondea nuestro objetivo de contextualizar el conflicto de las subastas de tierras comunales, dentro de un marco histórico con el que creemos haber caracterizado los elementos extremos del problema: por un lado las comunidades indígenas y, por el otro, el aparato de estado con que se comenzó a desestructurar la organización comunal.

Sin embargo, antes de pasar a la parte del análisis cuantitativo sobre el proceso expoliatorio de tierras, debemos hacer mención a un aspecto que siempre debe ser tocado cuando se estudian los conflictos sociales. Nos referimos a la respuesta de la parte afectada contra la parte agresora, en este caso, a la reacción de los indígenas, cuyo carácter pasivo ha sido desmitificado por la nueva generación de historiadores.

Como es lógico suponer, el mayor número de levantamientos indígenas, se produjo en las zonas más damnificadas por las medidas agrarias melgarejistas. Durante los años 1869, 1870 y Enero de 1871, la lucha tuvo como eje central las regiones aledañas al lago Titicaca. Luego veremos que justamente fueron las provincias de Omasuyos y Pacajes, junto a la de Sicasica, donde se llevaron a cabo la mayor cantidad de subastas de tierras comuales por parte del Estado. Los pueblos de Taraco, Ancoraimes, Guaicho, San Pedro de Tiquina y otros, son los que aparecen con mayor insistencia en los textos y folletos estudiados. La inevitable consecuencia de la rebelión, se tradujo en la más sangrienta represión, sufrida con la máxima intensidad en esta zona lacustre.

Llegado el 15 de Enero de 1871, la masa indígena jugó un

papel importante en el derrocamiento de Melgarejo por parte de las fuerzas comandadas por Morales. Ante la exhortación de Casimiro Corral, futuro Secretario General del nuevo gobierno, los indígenas asediaron la ciudad de La paz y forzaron la huida de Melgarejo y sus hombres más allegados, hacia la frontera con el Perú. No conformes con la derrota infligida al tirano, grandes contingentes de indios, emprendieron la persecución, en una sucesión de relevos que partieron desde Viacha, pasando por Laja y Tambillo, hasta llegar a Tiwanaku, donde victimaron a varios de los hombres que acompañaban a Melgarejo. Finalmente éste logró escapar, pero los indígenas habían vuelto a demostrar su capacidad de resistencia y movilización ante quienes atentaron contra su patrimonio más preciado: la tierra (24).

II. Cuantificación de las subastas de tierras comunales en el Departamento de La Paz, 1867-1870

1. El decreto de 20 de Marzo de 1866

El decreto 2/III/1866 fue el arma legal para la subasta de tie

El arma "legal" con que se "reglamentó" el proceso de subastas de tierras de comunidad, fue el decreto de 20 de Marzo de 1866. En su principal enunciado, los indígenas que eran poseedores de los terrenos del Estado, fueron declarados propietarios con dominio pleno, título que se les otorgaría previo abono de una cantidad no menor a 25 pesos ni mayor a 100, según la extensión que posean, y en conformidad con el informe de tasación que debían presentar los comisionados nombrados por el Supremo Gobierno. El plazo para cumplir con esta obligación era de 60 días a partir de su notificación, pasados los cuales, en caso de incumplimiento, sus tierras serían objeto de subasta pública (25).

Analizando el documento, vemos que lo primero que hizo el gobierno de Melgarejo, fue dejar establecido que en ese momento, los indígenas sólo eran poseedores de los terrenos del Estado, disposición que tiene como antecedente la ley enfitéutica dictada en 1842 por la administración de José Ballivián (26). El pago de 25 a 100 pesos tiene que haberse referido a las sayañas (no a las comunidades) de cada comunario, con lo cual, había un tácito desconocimiento de la propiedad comunal, entendiendo que al proceder a la consolidación de tierras, los comunarios se convertirían en propietarios individuales. En algunos casos se dio este fenómeno, pero hubo otros en los que se impuso la medida

colectiva de consolidar toda la comunidad, trámite que se delegaba a un representante o apoderado indígena. Sin embargo, más adelante veremos que las consolidaciones, en el caso del Departamento de La Paz, fueron muy pocas. Por otro lado, muchas comunidades debieron tener más de un título de propiedad de las mismas tierras, ya que desde la Colonia, se vieron obligadas a pagar una suma determinada en procura de conservar su patrimonio.

Dijimos ya que la aplicación de la "ley" en este proceso estuvo caracterizada por una serie de irregularidades y amañados procedimientos, además de la violencia impuesta en el saqueo de las comunidades. José María Santiváñez, en un manifiesto de la época (27) -elaborado muy sistemáticamente-, denuncia este fenómeno, afirmando que las tasaciones fueron hechas a simple vista, otorgando a las tierras un valor ínfimo o aplicando mensuras falsas. Las tierras declaradas vacantes, tenían como único testimonio el del tasador fiscal, sin previa notificación a sus poseedores. En otros casos, no se hacía ni la tasación, y, muchas veces, se otorgaban títulos de propiedad a los subastadores sin haber pagado el importe de los terrenos. Ventas clandestinas sin registro, adjudicaciones arbitrarias a denunciantes de tierras sobrantes, compras por parte de las autoridades políticas del distrito o por los propios tasadores, etc., fueron métodos que se hicieron corrientes. También se echó mano de la coacción para evitar la concurrencia de licitadores a los remates de terrenos en los que personas de influencia habían puesto su interés (28).

En el debate de 1871 entre compradores y defensores de la propiedad comunal (29), los detalles, argumentos, réplicas, etc., se hacen exhaustivos y desmenuzan el tema en todas sus facetas (política, económica, social y legal). Ante la imposibilidad de pormenorizar y detenernos en el contenido de esa polémica, nos limitamos a señalar que en nuestra investigación, pudimos comprobar que muchos de los rasgos fraudulentos mencionados por Santiváñez, son fácilmente detectables. Otros, en cambio, como en el caso de las ventas clandestinas sin registro, nos son imposibles determinar. Lo que significa que nuestro trabajo cuantitativo, se basa sólo en el testimonio escrito de los documentos revisados.

Por otra parte, el que la cantidad de subastas consignadas en las escrituras no sea la justa y real, no tiene

mayor incidencia, ya que, aunque parezca contradictorio, lo que buscamos, a través del análisis cuantitativo, es compulsar las repercusiones cualitativas del problema. La cantidad de comunidades subastadas en todo el país, de acuerdo a las fuentes secundarias consultadas, fue de 356. También se afirma que al nacer la República, existían 11.000 comunidades, cifra que aunque excediera la realidad, no deja de ser significativa en cuanto al dato proporcional. El lapso que dispuso la tiranía melgarejista no fue demasiado largo como para afectar a más comunidades. Por otro lado, las medidas y disposiciones legales, jamás cobran toda su fuerza y aplicabilidad al día siguiente de ser promulgadas. Ni siquiera el recurso de la violencia contra las comunidades tuvo tiempo de alcanzar mayores proporciones; es sabido que por entonces, las fuerzas militares eran exiguas y, por tanto, incapaces de abarcar el inmenso territorio ocupado por las comunidades indígenas. Tuvo que pasar más de medio siglo para que la ocupación a gran escala -no sin resistencia indígena- por parte de las haciendas, trascendiera la vastedad geográfica de la propiedad comunal.

Lo que aquí estamos estudiando es una problemática, sobre todo cualitativa: el inicio del avance sistemático y de grandes dimensiones del latifundismo, a costa de las tierras originarias de comunidad, es decir, la transformación de una población estructurada bajo relaciones socio-económicas comunitarias, en una población sujeta a un tipo de relaciones de producción feudales, en condición de colonos dependientes del hacendado. En tal sentido, números y cuadros, nos ayudarán a responder preguntas como: ¿Por qué la mayor cantidad de subastas se llevaron a cabo en las provincias aledañas al lago Titicaca [Omasuyos y Pacajes]? ¿Nos dice algo el hecho de que la mayoría de las transacciones oscilen entre 1000 y 2000 pesos? ¿A qué se debe que entre 207 remates, en sólo 13 se encuentre el 28.1 % del monto recaudado? ¿Cómo explicamos la caída en el número de sabastas de 1870 [29 remates], respecto a 1869 [85 remates] y 1868 [76 remates]? Estas interrogantes generales y muchas otras de detalle, tratarán de ser respondidas en el análisis que elaboramos a continuación.

2. Resultados de la cuantificación

Utilizando los libros de Registro de Escrituras de la Prefectura del Departamento de La Paz [30], el número de operaciones consignadas en todo el proceso[1867-1870] es de 222. Sin embargo, trabajamos en base a 207, en atención a que sólo esta cantidad corresponde a subastas. El detalle general es el siguiente:

Número de operaciones	222	
Número de subastas	207	[31]
Número de consolidaciones	12	[32]
Ventas de un subastador	2	[33]
Subasta en Atacama	1	[34]

El volumen total de las ventas en pesos y reales, sobre 207 subastas es [35]:

<u>460.223 $ 3 y 1/2 rs.</u> [35]

CUADRO 1
Distribución de subastas de tierras comunales por provincias
Departamento de La Paz (1867 - 1870)

Provincias	Número de subastas	Porcentaje [36]
Omasuyos	42	20,29%
Pacajes	38	18,36%
Sicasica	37	17,87%
Cercado	31	14,98%
Muñecas	19	9,18%
Unión	17	8,21%
Yungas	11	5,31%
Larecaja	10	4,83%
Caupolicán	2	0,97%
	207	100%

De acuerdo al cuadro 1 y sus gráficas correspondientes [1 y 2], si nos remitimos a nuestro mapa, veremos que la situación geográfica de las provincias resulta determinante en cuanto a la preferencia de los subastadores. Los nuevos terratenientes

pusieron su atención en la importancia económica de las comunidades, determinada por dos factores: su ubicación geográfica y la mayor densidad demográfica que representaba una segura captación de mano de obra. Omasuyos y Pacajes por su cercanía con el lago Titicaca, son las provincias de tierra más fértil. Como consecuencia, las comunidades más prósperas y más pobladas se encuentran en ellas, fenómeno que no ha perdido vigencia, ya que una simple salida hacia esa región, nos muestra un grado de avance mayor, con respecto al resto del Altiplano.

En cuanto a Sicasica, donde también hubo un importante número de remates [Gráfico 1], sabemos que desde el periodo colonial, ha sido un paso forzado en el movimiento comercial del occidente boliviano, tanto en la vinculación entre las ciudades de La Paz y Oruro, como en la presencia de ferias rurales de mucha importancia. Por otro lado, Sicasica siempre representó un centro de abastecimiento de productos como la papa, la cebada y la quinua.

La provincia Cercado, por su parte, constituye otro lugar de importancia en el proceso estudiado, debido a varias razones. Primero, que se trata de la provincia donde se encontraba el centro poblado más importante del país [La Paz]; segundo, que los terrenos aledaños al casco urbano de la ciudad [Parroquia de San Pedro, Parroquia de Santa Bábara, etc.], tuvieron que ser muy cotizados por sus posibilidades de acceso a la misma; y tercero, que las zonas vallunas situadas en cantones como Palca o Achocalla siempre fueron una fuente de abastecimiento, sobre todo de productos agrícolas, para la numerosa población paceña.

En el caso de Muñecas, Unión, Yungas y Larecaja, su importancia dentro del proceso, no radica precisamente en el número de subastas [Comparar con las primeras cuatro provincias en el Gráfico 1]. Además, debemos tomar en cuenta que el avance de la hacienda en provincias como la Unión o Yungas, no tenía las mismas características que en Omasuyos, Pacajes o Sicasica, donde la fuerte presencia de comunidades, garantizaba la mano de obra agrícola, al convertirse los comunarios en colonos.

En cuanto a Caupolicán, se trata de un caso prácticamente aleatorio y sin mayor incidencia en el conjunto de las subastas.

GRAFICO 1

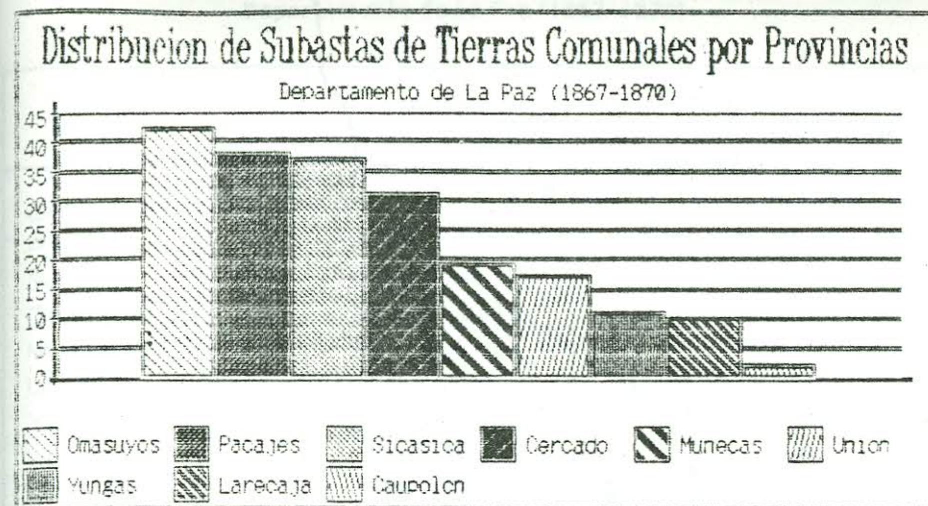
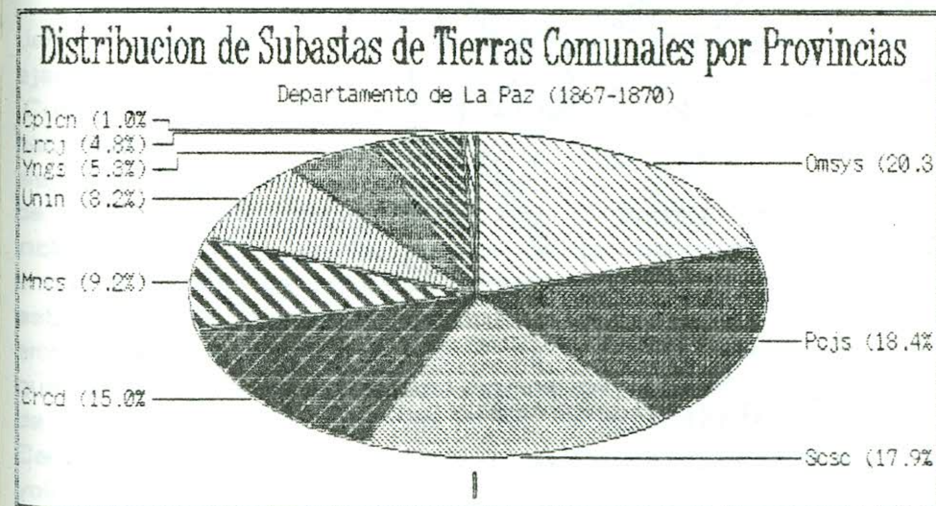
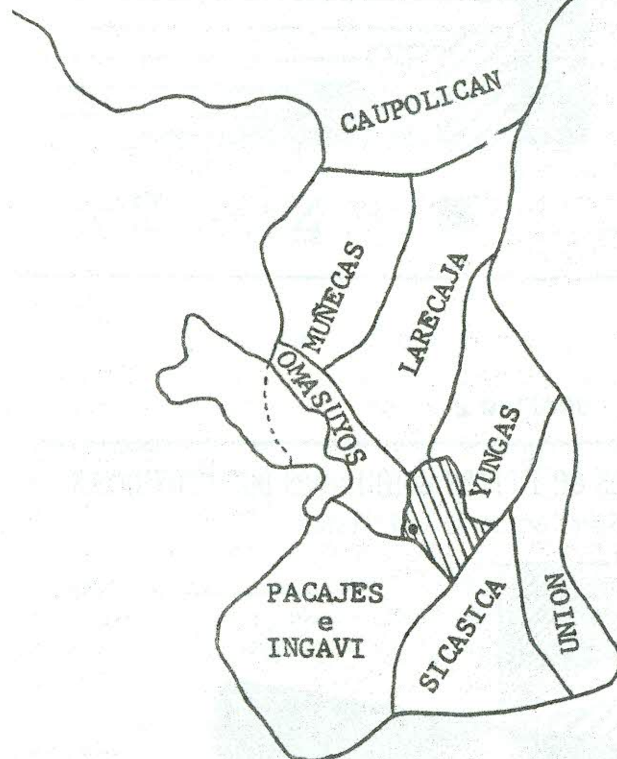


GRAFICO 2



Mapa del Departamento de
LA PAZ
Mediados del siglo XIX



▨ Provincia Cercado

• Capital La Paz

Fuente.- Elaboración propia en base al <u>Atlas Histórico de Bolivia</u>, de Ramiro Condarco Morales, y al Mapa de Bolivia, elaborado durante la Presidencia de José María Linares(1859).

CUADRO 2
Volumen de subastas de tierras comunales por provincias
(en pesos)
Departamento de La Paz (1867-1870)

Provincias	Volumen en pesos($)	Porcentaje
Omasuyos	101.785 $ 2 rs.	22,12%
Pacajes	78.588 $	17.08%
Sicasica	87.823 $ 5y1/2 rs.	19,08%
Cercado	74.062 $ 6 rs.	16,09%
Muñecas	24.155 $ 5 rs.	5,25%
Unión	37.326 $ 7y1/2 rs.	8,11%
Yungas	43.377 $ 5y1/2 rs.	9,43%
Larecaja	7.423 $ 4 rs.	1.61%
Caupolicán	5.680 $	1.23%
	460.223 $ 3y1/2 rs	100%

En este cuadro se aprecia el volumen de ventas de tierras comunales en pesos de la época. Esto significa que, por ejemplo, las 42 subastas realizadas en la provincia Omasuyos (Cuadro 1), alcanzaron una recaudación total de 101.785 $ 2 rs. Si hacemos la comparación entre los cuadros 1 y 2 (remitiéndonos siempre a sus gráficas correspondientes), veremos que en el caso de las provincias Omasuyos, Pacajes, Sicasica, Cercado, Unión e incluso Caupolicán, existe una relación proporcional y porcentual entre el número de subastas y su volumen en pesos (el cálculo estadístico de correlación podría confirmar ésto). Observando ambas tortas porcentuales (Gráficos 2 y 4), se puede comprobar que la oscilación es mínima; por ejemplo en Pacajes, donde el 18,4% de las subastas, corresponde al 17, 1% del monto en pesos; o en Cercado, donde el 15% del total de subastas equivale al 16.1% del volumen de ventas.

En cuanto a las provincias Muñecas, Yungas y Larecaja, el panorama es distinto. La primera, cuyo porcentaje de volumen en pesos (5.2%) es considerablemente menor a su porcentaje de subastas(9.2%). Un caso parecido es el de Larecaja con 4.8% de subastas y sólo 1.6% del volumen de ventas. Suponemos que ésto se puede atribuir a una menor riqueza de tierras y a una menor

concentración de comunidades en ambas provincias que, por estar ubicadas más en la Cordillera Oriental que en el Altiplano, ofrecen menos posibilidades de habitabilidad.

Respecto a Yungas, la relación porcentual es inversa, ya que con sólo el 5.3% de las ventas, alcanza el 9.4% del volumen en pesos. Es sabido que desde la época colonial, la zona de Yungas siempre se caracterizó por su inmensa riqueza natural, utilizada en la producción de importantes elementos de consumo interno y de exportación. La coca, el café, el azúcar, los cítricos, el arroz, etc., son algunos de los ejemplos que podrían darnos una explicación del porqué de la relación porcentual anotada. Tales cifras nos hablan de una región de tierras más caras, en las cuales, los intereses económicos de los terratenientes, estarían orientados hacia un tipo de producción diferente a la del Altiplano, es decir, con fines de acceder a las exportaciones y mercados externos. Aunque no podamos entrar en el detalle, es evidente que la producción agrícola difiere mucho entre los Yungas y el Altiplano, donde la organización comunal casi nunca salió de una producción precaria, plenamente satisfecha con el abastecimiento del mercado interno. La transformación de las comunidades en haciendas, tampoco supondría un cambio en los índices de productividad, puesto que las relaciones feudales de producción se impusieron al carácter empresarial que podía haber adquirido el sistema latifundista.

CUADRO 3

Clasificación de subastas de tierras comunales por precios Departamento de La paz (1867-1870)

Precio de subastas [$]	Número de subastas	Porcentaje
300	37	17,87%
300-700	23	11,11%
700-1000	14	6,76%
1000-2000	51	24,64%
2000-3000	37	17,87%
3000-4000	9	4,35%
4000-5000	13	6,28%
5000-6000	10	4,83%
6000-20000	13	6,28%
	207	100%

GRAFICO 3

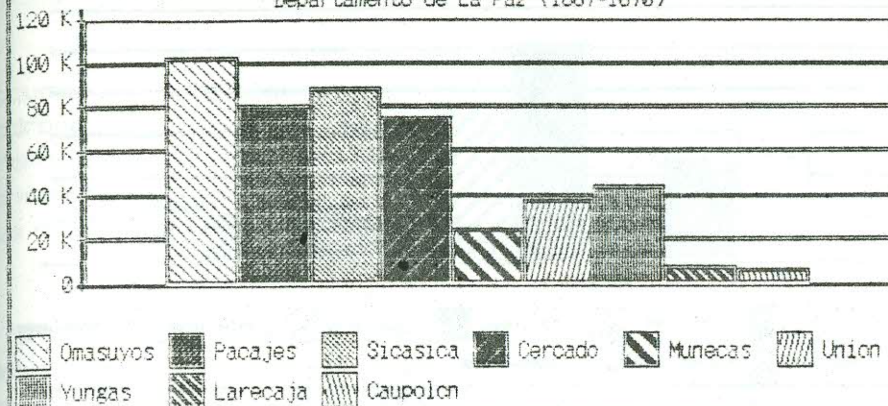


GRAFICO 4

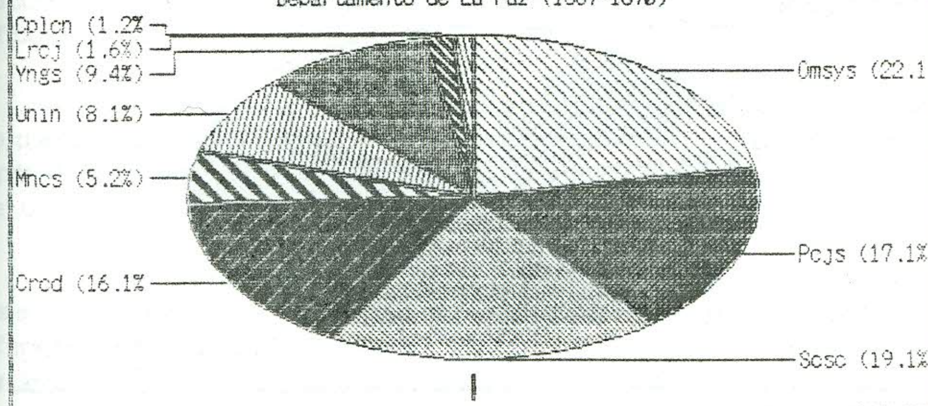


GRAFICO 5

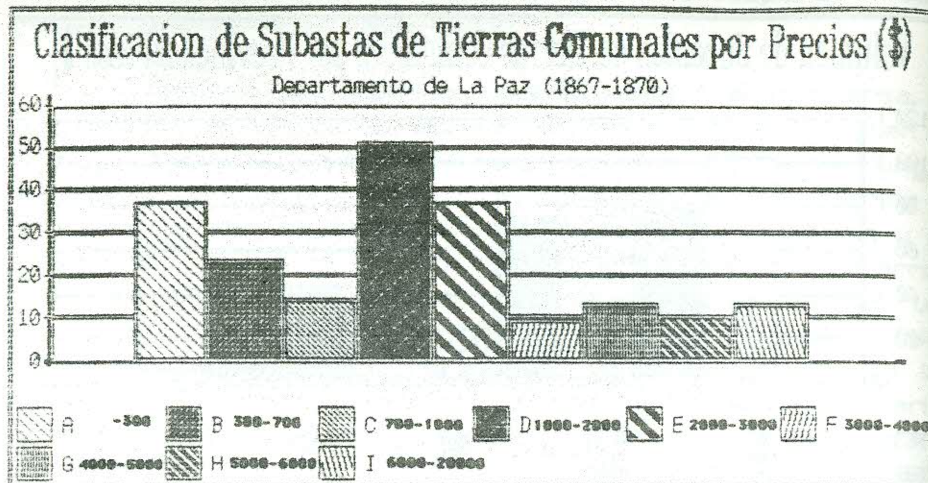
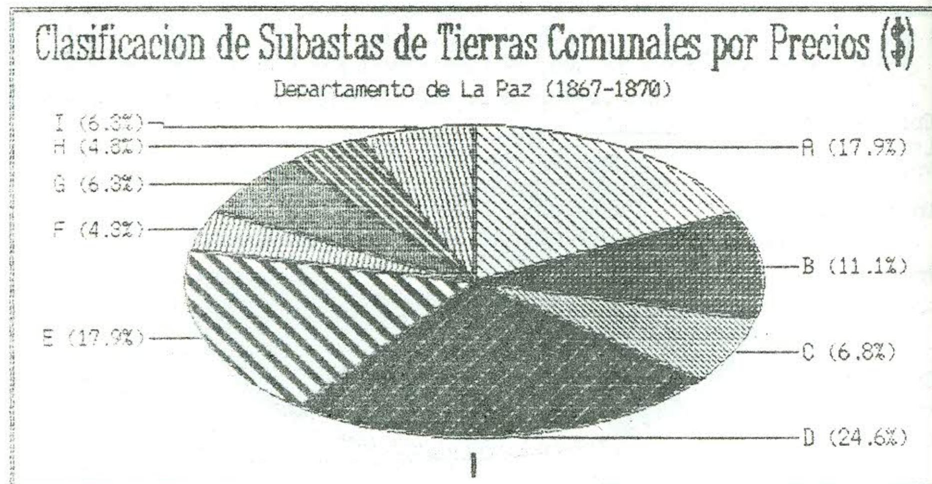


GRAFICO 6



Pese a que nuestra intención inicial fue clasificar las propiedades en grandes, medianas y pequeñas, guiándonos por el precio de los remates, nos abstuvimos de hacerlo por varias razones. Una clasificación de ese tipo podría distorsionar la realidad, debido a factores como:

- La extensión de los terrenos no aparece en los documentos consultados. Ni siquiera recurriendo al fondo de padrones y revisitas conseguiríamos llenar este vacío de información, ya que el objetivo de empadronar a los indios comunarios estaba dirigido al cobro de tributos a la comunidad y sus miembros, y, no al terreno como tal.

- En el caso de contar con algún dato sobre extensiones, el precio no siempre es proporcional a las mismas. Porciones pequeñas en Omasuyos pueden costar más que propiedades mayores en Muñecas o Larecaja. Además, no perdamos de vista las condiciones ilegales en que fueron hechos los remates [malas tasaciones, precios ínfimos para favorecer a los compradores, etc.].

- En las escrituras revisadas no se especifica la diferencia entre sayañas, terrenos, estancias, fincas, ayllus o comunidades; sólo un estudio detallado de cada uno de los documentos podría esclarecer este aspecto, y aún así, se tendrían dificultades.

La opción de clasificar las subastas por precios resulta un planteamiento más objetivo. Con ello podremos formular algunas hipótesis, de acuerdo a los datos del cuadro 3 [Gráficos 5 y 6] y del Cuadro 4 [Gráficos 7 y 8].

Las ventas hasta 1.000 pesos fueron desglosadas en tres intervalos de precios [Cuadro 3], debido a que tal diferenciación puede brindarnos valiosa información. La mayoría de los remates hasta 300 pesos [muchos de 30, 50 ó 100 $], se refieren a sayañas, hecho que demuestra que muchas afectaciones recayeron en las parcelas de trabajo individual de los indígenas, sin repercusiones en el resto de la comunidad donde estaban situadas.

Las subastas correspondientes a los intervalos 300-700 pesos y 700-1.000 pesos muestran una tendencia decreciente respecto a las primeras [Gráfico 5]. Pese a que descartamos la

posibilidad de hacer una clasificación por extensión de tierras, las escrituras de estos remates nos hablan, en su mayoría, de grupos de sayañas, estancias o comunidades, lo que nos lleva a pensar que la clasificación hecha podría servir de punto de partida a un estudio más exhaustivo del tipo de propiedades que representa cada intervalo.

Si sumamos las 37 subastas de hasta 300 $, las 23 de 300 a 700 $ y las 14 de 700 a 1.000 $ [Cuadro 3], veremos que ese total de 74 ventas constituye el 35,75% de todo el proceso (ver segmentos A, B Y C del gráfico 6). Este resulta un dato significativo, por cuanto en él se puede apreciar que algo más de la tercera parte de las tierras afectadas corresponde a propiedades hipotéticamente pequeñas. Sólo una investigación muy profunda podría determinar el grado de distorsión entre el precio tasado y el valor real de cada terreno; sin embargo, aquél no pudo ser tan generalizado como para pensar que la mayor parte de tierras aparentemente pequeñas eran en realidad grandes.

La cifra más elocuente en el Cuadro 3 es la referida a los intervalos 1.000-2.000 $ y 2.000-3.000 $ [barras D y E de nuestro gráfico 5]. Ambos alcanzan el número de 88 subastas, equivalente al 42,5% del total. Quizá sea en este nivel del análisis donde podría estudiarse la composición social y económica de quienes se hicieron de estas tierras. Sin embargo, el objeto de este trabajo se limita a plantear algunas hipótesis, en base a los resultados generales obtenidos, a partir de los cuales se puede profundizar en la investigación. Una de esas hipótesis sería la de pensar que hubo una importante presencia de potenciales terratenientes, pertenecientes a una clase media de no muchos recursos, que vio en la compra de tierras comunarias la posibilidad de una salida económica prometedora. El caso de los compradores de terrenos más caros lo analizaremos luego de la elaboración del cuadro 4.

CUADRO 4

Volumen de subastas de tierras comunales por precios
Departamento de La Paz (1867-1878)

Precio de las subastas	Volumen en pesos [$]	Porcentaje
300	4.849 $ 1/2 r.	1,05%
300 - 700	11.658 $ 3 rs.	2,53%
700-1000	11.482 $ 1 r.	2,49%
1000-2000	75.234 $ 5 rs.	16,35%
2000-3000	90.442 $ 2 y 1/2 rs	19,65%
3000-4000	29.816 $ 3 rs.	6,48%
4000-5000	54.578 $	11,86%
5000-6000	52. 953 $ 4 rs.	11,51%
6000-20000	129.205 $ 1/2 r.	28,07%
	460.223 $ 3 y 1/2 rs	100%

Comparando la información del cuadro 3 [gráficos 5 y 6] con la del cuadro 4 [gráficos 7 y 8], se aprecia que la relación porcentual es inversamente proporcional [a mayores precios, aunque el número de casos sea menor, el volumen de pesos es superior]. Los intérvalos A, B, C y D disminuyen su porcentaje de monto en dinero, en relación a su promedio en número de remates [Gráficos 6 y 8]; en tanto que las barras de la E a la I, así como sus porcentajes, sufren un gran incremento respecto a su bajo número de subastas [ver cuadros y gráficos correspondientes].

La mayoría de los casos [intervalos de 1.000 pesos] están dentro los márgenes de la lógica; sólo las ventas de 6.000 a 20.000 pesos [Cuadro 4] presentan características excepcionales, las cuales nos obligaron a tomar un intervalo tan grande [14.000 $]. Todas las ventas consignadas en ese intervalo representan operaciones aisladas que merecen un estudio individual. El hecho de que solamente 13 subastas, o sea, el 6,28% del total [Cuadro 3], corresponda a una recaudación de 129.205 $ 1/2 r., es decir, el 28, 07% del volumen de ventas [Cuadro 4], impone un tratamiento especial [ver el segmento I de los gráficos 6 y 8].

Futuros trabajos podrán encargarse del análisis detallado de cada caso; sin embargo, aquí podemos ver algunos

ejemplos que nos ayudarán a plantear algunas hipótesis . Si existen dos nombres absolutamente comprometidos en el proceso expoliatorio de tierras comunales, éstos son los de Melgarejo y los de la familia Sánchez. Fueron pues estos nombres los que figuraron entre los mayores compradores de tierras; si efectivizaron el pago o no, es asunto que no compete analizar en esta ocasión.

Los ayllus Chuñavi, Quiricoma, Chiltuaya, Ricasica y Caucau, de la Comunidad del cantón Lambate, Provincia de la Unión [Inquisivi], fueron rematados por el Tte. Cnel. Severo Melgarejo, su esposa Rosaura Sánchez de Melgarejo y la menor Valentina Melgarejo Sánchez, en la suma de 19.041 $ [la venta más alta], el 4 de Junio de 1868. A ésto se suma el caso del remate en Atacama [ver nota 34]. En la folletería de la época se dice que la situación fiscal del gobierno de Mariano Melgarejo era tan crítica, que las tierras de comunidad sirvieron para cubrir deudas como sueldos a empleados públicos y militares, o como el caso al que nos referiremos. El Hospital de Varones de la ciudad de La Paz recibió del Estado, terrenos en las provincias Cercado y Sicasica, a manera de cobro de una deuda, la cual fue satisfecha de la siguiente manera:

Terrenos de los Altos Collana	8.500	$
Comunidad Collana [Sicasica]	1.845	$
Comunidad Colquencha	5.208	$ 3 rs.
Estancia Cañaviri y Com. Macahiluta	5.731	$ 6 rs.
Ayllu Pumasara	3.835	$ 4 rs.

María Campos de Sánchez subastó las comunidades de Tajma y Parto Pata [Cantón de la Libertad, provincia de Yungas], en 8.581 $. De la elocuencia de estos ejemplos, sacamos la conclusión de que al margen de haber permitido la expansión de la hacienda con nuevos terratenientes no muy poderosos, se quiso erigir un grupo de grandes latifundistas en base a un nepotismo indisimulado.

Por otro lado, se enajenaron tierras pertenecientes a las comunidades indígenas para saldar deudas contraídas por el Estado, el cual, mediante una ley omnipotente se declaró propietario absoluto del patrimonio comunal de los indios.

GRAFICO 7

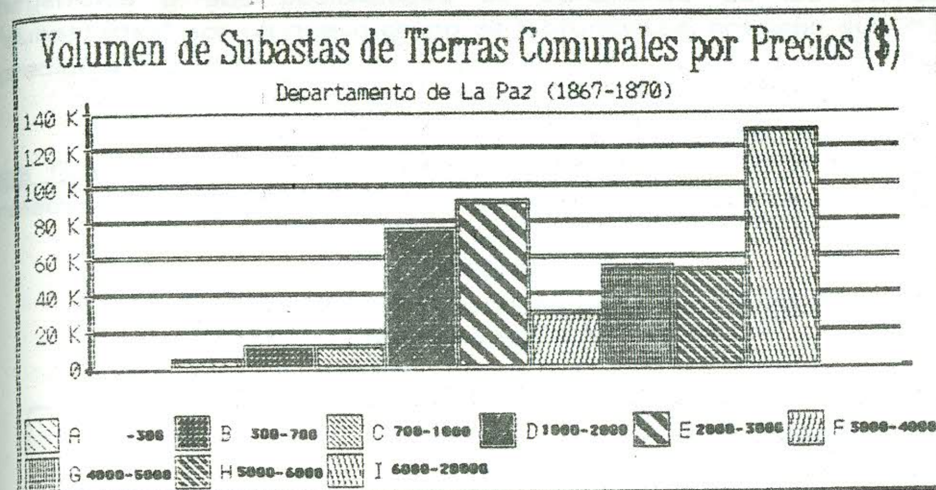
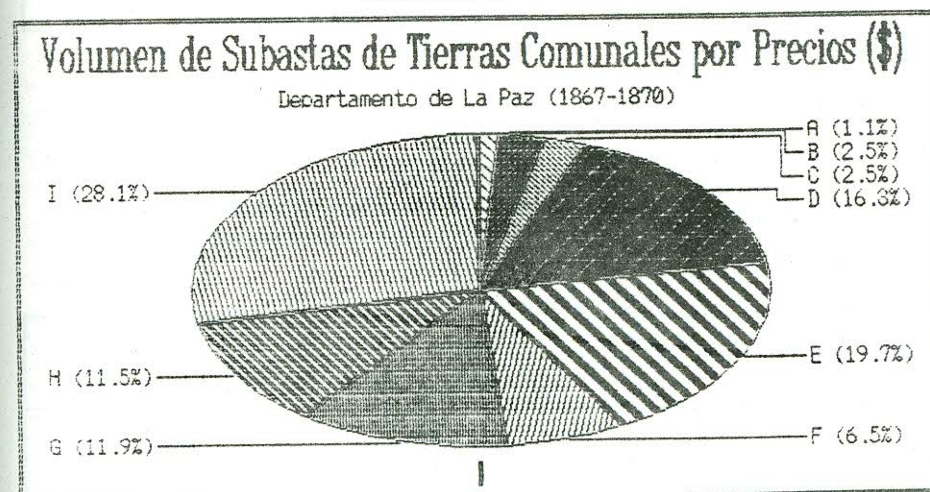


GRAFICO 8



La protesta de los hacendados de tradición[herederos de propiedades coloniales] debió partir de casos como los mencionados, ya que en ellos veían el peligro de perder su hegemonía y sus posibilidades de apropiarse de las tierras "subastadas" por un nuevo grupo de latifundistas, proceso que iría creciendo con el tiempo.

El trabajo de Jorge Ovando-Sanz, El tributo indígena en las finanzas bolivianas del siglo XIX, resulta esclarecedor en lo relativo a la polémica de 1871 entre antiguos y nuevos hacendados.

CUADRO 5

Distribución anual de subastas de tierras comunales
Departamento de La Paz (1867-1870)

Año	Número de subastas	Porcentaje
1867	17	8,21%
1868	76	36,71%
1869	85	41,06%
1870	29	14,01%
	207	100%

CUADRO 6

Volumen anual de subastas de tierras comunales en pesos
Departamento de La Paz (1867-1870)

Año	Volumen en pesos [$]	Porcentaje
1867	19.555 $ 4 rs.	4,25%
1868	189.031 $ 2 y 1/2 rs	41,07%
1869	187.352 $ 3 y1/2 rs.	40,71%
1870	64.284 $ 1 y 1/2 rs.	13,97%
	460.223 $ 3 y 1/2 rs.	100%

Los cuadros 5 y 6 y sus respectivas gráficas [9-10 y 11-12] no ofrecen mayores dificultades, ni requieren de interpretaciones detalladas. Si comparamos los gráficos de distribución anual de subastas [9 y 10] con los de volumen anual en pesos [11 y 12], veremos que prácticamente existe una relación proporcional. La pequeña diferencia está en los años 1868, donde el 36,71% de remates equivale al 41, 07% del volumen en pesos, y 1869, en el que un mayor porcentaje de ventas [41,06%] alcanza el 40,71% del monto en dinero [ver tortas porcentuales]. Esto nos sugiere o que las ventas de 1868 fueron de tierras más caras, o que en ese año hubo alguna subasta excepcional.

Sin embargo, lo importante aquí es observar la trayectoria del número de remates durante los cuatro años del proceso. Las primeras subastas se hicieron en el año 1866, que es cuando se promulgó el decreto de 20 de Marzo. Pero la efectivización de las compras comenzó en 1867, es decir al ser redactadas las primeras escrituras de compra-venta entre el subastador y la Junta de Almonedas [autoridades recaudadoras], momento en el cual se efectuaba el pago correspondiente.

Como se aprecia en el Cuadro 5, el inicio del proceso fue bastante moderado [17 remates en 1867], lo que demuestra la dificultad en la ejecución inmediata de la disposición "legal" con que se formalizó la enajenación de tierras de comunidad.

El año 1868 constituyó el momento de vigencia plena del proceso expoliatorio [76 subastas], cuya tendencia ascendente se materializó en 1869 con el mayor número de ventas [85], aunque con un volumen en pesos menor al de 1868 [Cuadro 6].

Finalmente el año 1870, con una fuerte baja en el número de compras de tierras [29], lo que evidencia el momento de descomposición social y política sufrido por el gobierno del Sexenio, en lo que sería su último año de permanencia en el poder. A ello se sumó la cada vez más frecuente presencia de sublevaciones indígenas, que buscaban la reivindicación de la propiedad comunal.

En realidad, el análisis por años podría enriquecerse si estudios posteriores respondieran a interrogantes como: ¿Qué provincias fueron más afectadas cada año? ¿Existió la tendencia de adquirir tierras cada vez más caras? ¿Por qué en 1870 disminuyen las subastas en Omasuyos y comienzan a tener cierta

GRAFICO 9

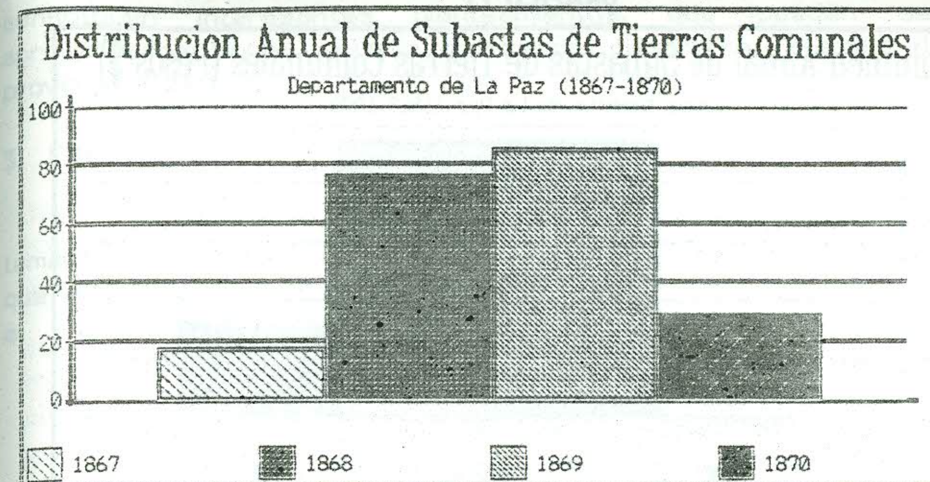


GRAFICO 10

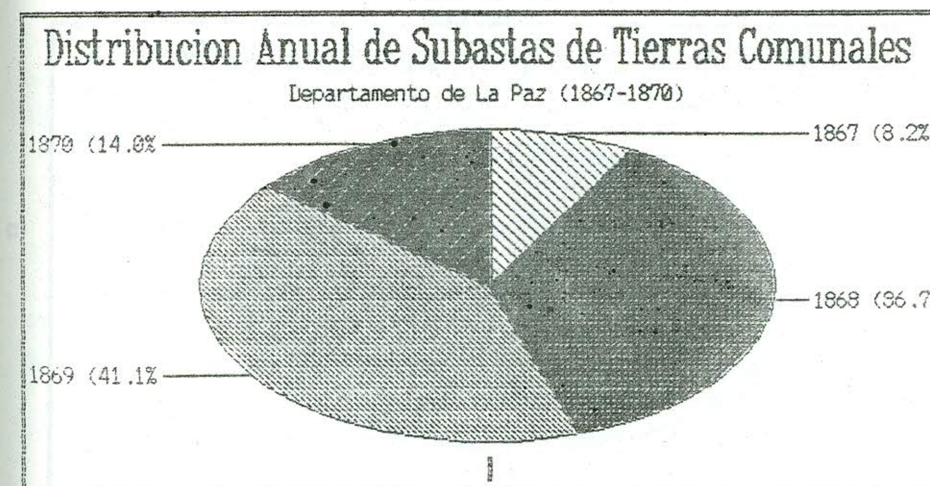


GRAFICO 11

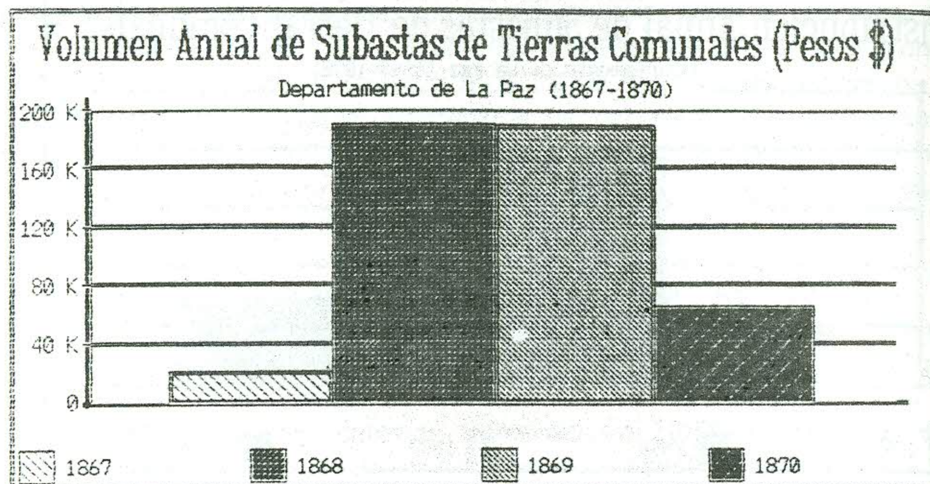
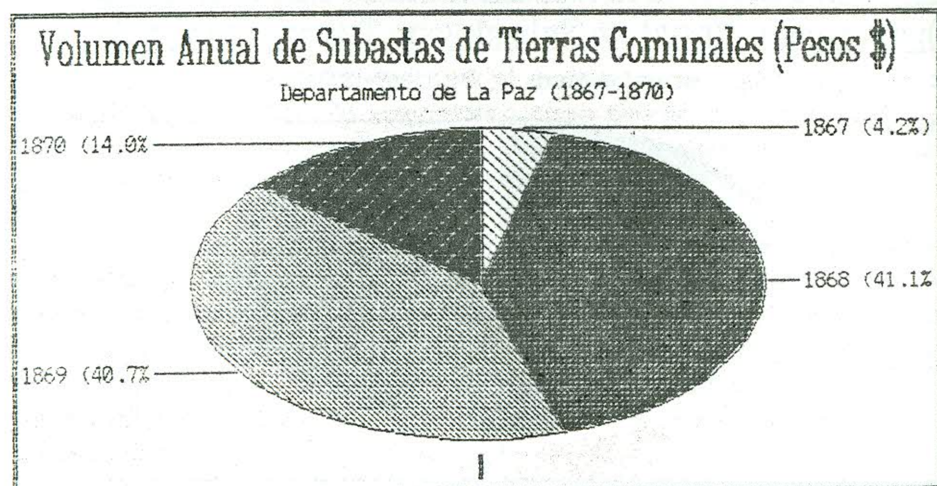


GRAFICO 12



frecuencia en Yungas? ¿Cuál fue la dimensión alcanzada por las rebeliones indígenas de 1870, en el intento de detener la expoliación de sus tierras? Estas y muchas otras preguntas constituyen interesantes planteamientos, que pueden ser aprovechados en el estudio de casos concretos [Ejemplo: la provincia Sicasica].

3. Conclusiones

El trabajo cuantitativo realizado debe ser comprendido tomando en cuenta tres características, relativas a un problema que va más allá de la frialdad de los números:

a. El proceso de ventas de tierras originarias de comunidad durante el período 1867-1870 constituye el incio del gran avance del latifundismo a favor de un sector de la oligarquía boliviana, en detrimento de las comunidades indígenas, principalmente aymaras y quechuas. La Paz fue el Departamento más afectado, sobre todo en su región altiplánica.

b. La cantidad de propiedades comunales desestructuradas por el decreto de 20 de Marzo de 1866 [207 en el Departamento; 356 en todo el país], no es precisamente alta si aceptamos que en ese momento existían en Bolivia tres o cuatro mil comunidades. Además de las 207 tierras subastadas, gran parte eran sólo sayañas, pequeños terrenos o estancias, de tal manera que los casos de comunidades afectadas en su totalidad se hace mucho menor.

c. Pese a haberse efectivizado las ventas, las repercusiones de esta legislación agraria no tuvieron tiempo de consolidarse mediante la posesión efectiva de los terrenos por parte de los nuevos propietarios. Seguramente muchos lo hicieron, pero las leyes que en 1871 derogaron las disposiciones del gobierno del Sexenio, dejaron sin efecto la transformación inmediata de las comunidades en haciendas. Es muy probable que muchos comunarios ni siquiera hayan pasado a ser colonos de hacienda, en un proceso de transición que no llegó a materializarse durante la permanencia de Melgarejo en el poder.

La política agraria melgarejista, al haber institucionalizado la arremetida latifundista contra la organización

comunal, propició la consolidación de un sistema económico del que a la postre saldría beneficiado un grupo importante de la oligarquía nacional: los grandes terratenientes. En alianza ideológica, y, en muchos casos económica, con los otros sectores de esa oligarquía (mineros y comerciantes), consiguieron afianzar la política librecambista, cuya vigencia prolongaría un tipo de relaciones de producción con características feudales, hasta mediados del presente siglo.

Reiterando que nuestro análisis cuantitativo nos sirvió, sobre todo, para aproximarnos a los efectos cualitativos del fenómeno estudiado, digamos, una vez más, que la importancia del mismo no radica en el número de afectaciones a la estructura comunal; sino, en haber representado el preámbulo sistemático de la avanzada terrateniente que, entre 1880 y 1920, tuvo su periodo de mayor intensidad, a la sombra de las Leyes de Exvinculación de 1874 (desconocimiento legal de las comunidades y establecimiento de la propiedad agraria individual). De ahí la razón por la cual, la transformación de los indios comunarios u originarios, en colonos o yanaconas, fue cuestión de tiempo; si no se concretó inmediatamente, durante el gobierno de Melgarejo , no pasó ni una década para que la transición en gran escala se hiciera irreversible.

En síntesis, la problemática que nos ocupa se explica, no por las dimensiones cuantitativas o por el cambio estructural inmediato en el sistema de tenencia de la tierra durante el periodo 1867-1870; sino, más bien, por los alcances político-ideológicos con que las clases dominantes prepararon el advenimiento de una estructura socio-económica, cimentada en el sometimiento y explotación de la clase indígena. Bajo esas bases y fundamentos, los indígenas tuvieron que soportar condiciones sociales y económicas impuestas por una clase dominante y opresora, que se encargó de conculcar todos sus derechos: derecho al trabajo libre, derecho a la propiedad comunal, derecho a la elección, derecho a la ciudadanía, etc.

NOTAS

[1] Regristro de Escrituras de la Prefectura del Departamento de La Paz (ALP-UMSA).

[2] Luis Antezana, Josep Barnadas, Ramiro Condarco, Jorge Ovando-Sanz, Silvia Rivera, Gustavo Rodríguez, son algunos de los autores que han estudiado el problema agrario en la época de Melgarejo. Otros autores como Herbert Klein, Erick Langer y Nils Jacobsen, constituyen el aporte de historiadores extranjeros, que se han preocupado por el estudio de las comunidades indígenas en el siglo XIX, en lo que respecta a nuestro país.

[3] En 1871 se produjo una serie de publicaciones en las que se discutía el problema de la justicia o injusticia de las medidas agrarias melgarejistas, de donde salieron varios folletos, entre los que cuentan los siguientes: "Ventas de las tierras de comunidad", de Bernardino Sanjinés; "Reivindicación de los terrenos de comunidad", de José Santiváñez, etc. Nosotros utilizamos la publicación de la revista Illimani Nº 8-9, 1976.

[4] Condarco Morales, Ramiro, Zárate, el temible Willka. Historia de la rebelión indígena de 1899, La Paz, Talleres Gráficos Bolivianos, 1965.

[5] Marczewski, Jean y Pierre Vilar, ¿Que es la historia cuantitativa?, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 1976.

[6] Ibid.

[7] Al decir historia tradicional no nos referimos a la manera de hacer historia de la escuela historicista alemana de Von Ranke; sino al modo de investigación en base a planteamientos teóricos, narración, etc.

[8] Peñaloza Bretel, Marco Antonio, "El impacto del gobierno de Melgarejo sobre las comunidades indígenas de Bolivia", inédito, 1988.

[9] La obra de Silvia Rivera, Oprimidos pero no vencidos, objetiviza muy claramente el carácter tradicional de lucha de los indios comunarios aymaras y quechuas.

[10] Antezana, Luis, El Feudalismo de Melgarejo y la Reforma Agraria [Proceso de la propiedad territorial y de la política de Bolivia], La Paz, 1970.

[11] R. Condarco, op. cit.
[12] L. Antezana, op. cit.
[13] R. Condarco, op. cit.
[14] Ibid.

[15] Barnadas, Josep y Xavier Albó, La cara campesina de nuestra historia, La Paz, UNITAS, 1985.

[16] Ibid.
[17] L. Antezana , op. cit.
[18] Ibid.
[19] Ibid.

[20] Dorado, José Vicente, Proyecto de repartición de tierras y venta de éstas entre los indígenas. Necesidad y conveniencia de un empréstito y otras cuestiones económicas, Sucre, Tipografía de Pedro España, 1864.

[21] Rivera, Silvia, "La expansión del latifundismo en el altiplano boliviano: Elementos para la caracterización de una oligarquía regional", en Avances, Nº 2, 1978, pp. 95-118.

[22] Ibid.

[23] Rodriguez, Gustavo, "Acumulación originaria, capitalismo y agricultura precapitalista en Bolivia [1870-1885]", en Avances, Nº 2, 1978, pp. 119-143.

[24] Ponce Sanginés, Carlos, "Tiwanaku y la lucha contra el melgarejismo", en Illimani, Nº 8-9, 1976, pp. 183-203.

[25] Flores Moncayo, José, Legislación Boliviana del Indio. Recopilación 1825-1953, MACA Departamento de Publicaciones del Instituto Indigenista Boliviano, 1953.

[26] La enfiteusis fue una ley en la que las tierras de todo el territorio boliviano fueron declaradas "propiedad del Estado", y las cuales eran concedidas a los indígenas para su usufructo.

[27] Santivañez, José María, "Reivindicación de los terrenos de comunidad", 1871.

[28] Ibid.

[29] Nos referimos a la folletería mencionada en la nota 3.

[30] Archivo de La Paz - UMSA.- El fondo documental que usamos en la cuantificación de las subastas es el de la Prefectura del Departamento de La Paz, en su serie Registro de Escrituras.

[31] Esta es la cifra con la que trabajamos, en atención a que nuestro análisis se basa en las subastas que afectaron la propiedad comunal. Algunas escrituras se refieren a remates de más de una tierra, muchas veces realizadas en distintas provincias o cantones. Entre el 21 de Septiembre de 1868 y el 1 de Diciembre del mismo año, no hubieron ventas, los registros se extraviaron, o no llegaron al Archivo de La Paz.

[32] Las pocas consolidaciones ofrecen la posibilidad de un estudio aparte. Un dato significativo es que la mayor parte de ellas [ocho] fueron hechas en la provincia Omasuyos, es decir, en la provincia con mayor número de subastas y con el más alto volumen en pesos.

[33] Uno de los remates efectuados por el Tte. Cnel. José María Deheza [Terrenos de Carca-Punco, Putina y Aguacaliente; Cantón Carabuco, Provincia Omasuyos, en 1.000 pesos, el 19 de Marzo de 1869], fue posteriormente desglosado en dos ventas: a los indígenas representados por Santos Apasa y José María Avile, en 1.800 pesos, el 7 de Abril de 1869; a los comunarios representados por Bartolomé Apasa, en 800 pesos, el 19 de Junio de 1869. Nótese la diferencia entre el remate de 1.000 pesos y las ventas, que sumadas alcanzan la cantidad de 2.600 pesos.

[34] La subasta en Atacama [Vicecantón Antofagasta] realizada por el Tte. Cnel. Severo Melgarejo, en la suma de 11.226 pesos, el 25 de Agosto de 1868, no será tomada en cuenta por no estar en la jurisdicción del departamento de La Paz.

[35] A partir de 1869 la moneda cambia de pesos a bolivianos. Se realizan ventas en ambas monedas; pero para estandarizar nuestra cuantificación, tomamos en cuenta el patrón peso [$]. Las equivalencias eran: 1 peso = 8 reales; 1 boliviano = 100 centavos.

[36] El dato porcentual de los cuadros difiere del de los gráficos en los decimales, debido a que en los segundos, la computadora se encarga de hacer el redondeo correspondiente.

NOTA.- Agradecimiento especial a Hugo Arévalo por la elaboración de los gráficos.

A 100 años de la primera inmigración japonesa a Bolivia

Rubén Luis Hilari Ch.
Carrera de Historia

INTRODUCCION

La historia de las relaciones entre Bolivia y Japón, países muy lejanos entre sí, que llegaron a establecer una sólida amistad, se inicia con la llegada de los primeros grupos inmigrantes a Bolivia a principios de siglo y continúa con el establecimiento de relaciones consulares entre ambas naciones, designando posteriormente cada cual sus diplomáticos.[1]

El presente trabajo tiene por objeto fundamental reflejar las causas de las inmigraciones japonesas a Bolivia desde 1899 hasta 1980 de manera muy general y específica, relievando su importancia y motivos.

Debemos señalar que a nuestro país llegaron muy pocos pero que tuvieron una notable influencia en la vida económica de nuestro país mediante el agro.

El primer embajador en el país del Asia fue el Sr. Victor Muñoz Reyes; durante su permanencia realizó algunas gestiones importantes con el propósito de establecer un tratado o un acuerdo para atraer inmigrantes japoneses a Bolivia que posteriormente se dio; propugnaba una política migratoria de población estable.[2]

Las inmigraciones japonesas llegan a nuestro país en

1. I.N.C. Informe sobre acuerdos de las colonias Japonesas. 1966 La Paz.
2. Parejas, Moreno, Alcides, Colonias Japonesas en Bolivia, p. 55.

forma escalonada y poco planificadas, por una serie de causas, como ser: crisis interna y externa. Durante la primera Guerra Mundial y segunda Guerra Mundial, sale un gran contingente de personas, en algunos casos con destino conocido y en otros con destino desconocido; este último fue mayor, con el solo propósito de encontrar días mejores.

ANALISIS HISTORICO

La historia de la inmigración japonesa comienza con la salida del primer barco con destino a la isla Hawai en 1868; treinta y un años después, en 1899, llega a Bolivia un primer grupo a través de los ríos navegables del Perú; las causas son: el auge de la goma y la castaña.[3]

Los primeros inmigrantes tuvieron que abrirse camino entre las zonas selváticas de los ríos Madre de Dios y Beni; concluida su travesía se dedicaron a poblar y explotar la goma y la castaña; este grupo de primeros inmigrantes se estableció en Cobija, Riberalta y Guayaramerín.

Según datos del Instituto Nacional de Colonización, en 1918 habían en Bolivia unos 833 japoneses, la mayoría radicados en Riberalta. Cuando decayó la goma, muchos salieron de esta zona para ubicarse en Trinidad, Santa Cruz, Chochabamba y La Paz.

El año 1923 se fundó en La Paz la Sociedad Japonesa, con 72 miembros dedicados al comercio y algunos a la industria. Actualmente podemos ver que en La Paz existen cientos de familias dedicadas al comercio [Tiendas, Chifas, etc.] y la industria.

Respecto a las relaciones internacionales con el país del Asia, comienzan con el nombramiento del primer diplomático de Bolivia. El 4 de febrero de 1918, se nombra al Dr. Victor Muñoz Reyes como ministro plenipontenciario de Boliva en Japón.

La misión del primer embajador boliviano en el lejano Oriente es muy corta y es analizada por el Sr. Juan Siles Guevara.[4]

---

3. Presencia. La Paz, Bolivia, 15, febrero 1981, p. 5.
4. Siles Guevara, Juan, La Primera misión diplomática de Bolivia en el Asia, p. 100.

A partir de 1953, llegan a Bolivia nuevos grupos de inmigrantes, es decir, después de concluida la Guerra Mundial, y, en nuestro país, después de la Revolución del 9 de abril de 1952. Bolivia y Japón reanudaron relaciones y dieron comienzo a una nueva etapa de acercamiento entre ambas naciones.

En 1956 se suscribió el primer acuerdo de inmigración de carácter formal entre ambos gobiernos; se autorizó el ingreso de mil familias, hasta un total de cinco mil personas; se les dotó de 50 has. de tierra a cada familia para el trabajo agropecuario en la región de Santa Cruz donde comienzan a organizarse en colonias como Okinawa y San Juan. En la actualidad estas colonias aportan a la economía nacional con productos agropecuarios según datos de la Embajada del Japón.

COLONIA OKINAWA

La colonia Okinawa fue el primer asentamiento en la zona denominada Uruma, pero el año 1954, se presentaron algunos problemas como enfermedades, lo que motivó su traslado a otra zona llamada Palometilla y luego a Warnes.[5]

Actualmente la colonia cuenta con una extención de 46.890 has.; está integrada por más de 240 familias con un total de 1.500 personas; sus principales actividades son el cultivo de algodón, arroz, maíz, trigo, soya y plantaciones de caña de azúcar y cítricos; éstos últimos sólo para el consumo interno. En ganadería se dedican a la crianza de ganado vacuno, porcino y aves de corral en gran escala, sobre todo en la colonia San Juan.

COLONIA SAN JUAN

Esta colonia fue establecida en 1955, con una extención de 27.132 has.; está ubicada en la provincia Ichilo; está compuesta por 233 familias, con un total de 1.138 personas; sus principales actividades son el cultivo de algodón, maíz, trigo, soya y plantaciones de caña de azúcar y cítricos; también se dedican a la crianza de gando vacuno, porcino y aves de corral.

Tiene una Cooperativa con unos 213 afiliados, que poseen

---

5. I.N.C. Informe de la Colonia Okinawa 1.3, 1967.
6. I.N.C. Informe Colonia San Juan, hojas sueltas en tabillas

una planta mezcladora de alimentos balanceados para aves, y comercializan productos avícolas en el mercado nacional, sobre todo en La Paz. Según datos de la propia colonia producen aproximadamente 38.000.000 de huevos anuales.[6]

FORMAS DE COOPERACION

COOPERACION ECONOMICA

El Gobierno del Japón otorgó a Bolivia hasta 1979 un total de 114.4 millones de dólares; de ese total, 26.7 millones en donaciones financieras, 26.7 millones en cooperación técnica y 65 millones en préstamos bilaterales.[7]

Los recursos concedidos a Bolivia han sido destinados a varios campos tales como salud pública, agricultura, transporte, cultura y otros.

COOPERACION MEDICA Y SANITARIA

El Gobierno del Japón dio particular importancia a la salud porque considera que "ningún desarrollo social tendría sentido si antes no se mejoran las condiciones físicas de los protagonistas de ese desarrollo".[8]

A partir de abril de 1977, a través de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), el gobierno japonés aportó con 17.9 millones de dólares para atender tres centros de gastroenterología y otros programas en el campo médico y sanitario.

COOPERACION EN LA AGRICULTURA

La cooperación agrícola consiste en productos donados bajo un programa especial que incluye un aporte económico de 4,2 millones de dólares.

También existe otro tipo de donaciones como son tractores, vehículos y repuestos para automotores, y otros como roturadores, niveladoras, fumigadoras, bombas de agua, etc., que el Banco Agrícola de Bolivia distribuyó a los interesados.[9]

---

6. I.N.C. Informe Colonia San Juan, hojas sueltas en tabillas.
7. Arch. Embajada del Japón
8. Ibid.
9. I.N.C. Informe del Banco Agrícola de Bolivia

COOPERACION EN TRANSPORTE

Sabemos que hasta hoy, uno de los grandes problemas de nuestra nación es la falta de vías de comunicación camineras. Al considerarse este problema, el gobierno japonés decidió realizar una política de créditos destinados al sector del transporte. Es así que en 1975, se inició la construcción de caminos con un aporte de 15 millones de dólares.

Además, se concedió cincuenta millones de dólares en crédito para la construcción del aeropuerto de Viru Viru en Santa Cruz y, a fines de 1979, se firmó un programa de rehabilitación de ferrocarriles y la construcción de una variante de 196 kilómetros de longitud entre las estaciones de Tapeca y Roboré en la línea Corumba-Santa Cruz de la Sierra.

OTROS CAMPOS DE ASITENCIA

El Gobierno japonés decidió también cooperar a través de misiones técnicas y expertos en los siguientes campos: Científico, en investigación de rayos cósmicos en Chacaltaya (La Paz); geología, en levantamiento de mapas en el Chapare (Cochabamba); telecomunicación, a través del Ministerio de Transportes; y últimamente, cría de truchas en Tiquina (La Paz).

Entre Bolivia y Japón está vigente también un convenio de cooperación a través del voluntariado y desde 1977 Japón envió voluntarios que cooperaron en el area cultural (musica, deporte, etc.).

C.B.F. — Reseñas históricas del proyecto Alto Beni, Centro de publicaciones de la Corporación Boliviana de Fomento, 1968, Bolivia.

Ferragut, Casto — Estudios sobre desarrollo rural y colonias en Bolivia, 1962, ed. I.N.C., mecanografiado.

I.N.C. — Estudios, Información básica zona Chimoré, Publicación 1972, I.N.C., La Paz.

Marus, John y José Monie Rada — Estudios de Colonización en Bolivia, S.E., La Paz, 1962. 2 Vol.

Parejas Moreno, Alcides — Historia del Oriente Boliviano, Siglo XVI- XVII, Universidad Gabriel René Moreno, 1961.

Parejas Moreno, Alcides — Colonias Japonesas en Bolivia, La Paz, 1981, Ed. "Don Bosco", Bolivia.

Siles Guevara, Juan — La primera Misión Diplomática boliviana en Asia, Ed."Koliasuyo", La Paz, 1970.

PERIODICOS

La Nación, La Paz, 6-IX-1954.
El Tiempo, La Paz, 2-X-1919.
Presencia, La Paz, 24-IX-1967.
Presencia, La Paz, 15-II-1981.

Ana María Lema
Instituto Francés
de Estudios Andinos

Un documento encontrado por casualidad viene a punto a alimentar la inquietud general actual acerca del manejo y la protección de los recursos naturales del país. El movimiento ecologista analiza problemas que nos rodean y cobran cada vez más vigencia: depredación de los bosques, exterminación de animales, desaparición de especies vegetales, contaminación ambiental o de aguas, etc. Muchas de estas cuestiones tienen también implicaciones de carácter étnico, social y cultural. De esta manera, nos sentimos todos interpelados por esta serie de problemas que no constituyen, en algunos casos, una novedad.

A principios de siglo, ya se cuestiona el tema del aprovechamiento de los recursos naturales. El documento que presentamos a continuación, que emana del Ministerio de Colonias y Agricultura, fue redactado en 1905.[1] Se trata de un documento oficial (presentación de un proyecto de ley ante la Camara de Senadores) que plantea la difícil tarea que consiste en conciliar los intereses económicos del país -relacionados en esa época con la explotación de la goma- con la protección del medio ambiente.

1905 es el año de creación del Ministerio de Colonización y Agricultura por Manuel Vicente Ballivian, que asumiría el cargo de Ministro.[2] Por primera vez, el Estado boliviano opta por no limitarse a la colonización de sus territorios; al contrario,

1. Mensaje especial. Ministerio de Colonización y Agricultura al Señor Presidente de la H. Cámara de Senadores. La Paz, 12-IX-1905, in Anexos a la Memoria que presenta el Ministro de Colonización y Agricultura al Congreso Ordinario de 1906 (I. parte: circulares, documentos, informes y otros documentos). La Paz, 1906, pp. 62-65.
2. Autor de la Monografía sobre la Goma Elástica, La Paz, 1912.

demuestra un interés creciente hacia la explotación racional y estatal de los recursos naturales del país.

Antes de presentar el documento, creemos necesario enmarcarlo dentro de una breve cronología acerca de la legislación boliviana sobre la explotación de los terrenos del Estado en la zona norte y oriental del país.

[L] Ley - [D] Decreto - [R] Resolución - [C] Circular

24-XII-1883 [L] Los gomales de la República quedan sujetos a un impuesto anual de arrendamiento, perteneciente a fondos departamentales, a razón de Bs. 5 por cada estrada o grupo de 100 árboles. Ley especial para el Beni, hecha extensiva a las provincias de Chiquitos, Velasco, Cordillera, Caupolicán, Azero, Salinas y Gran Chaco.

25-XI-1887 [L] Anulación del impuesto anterior.

13-XI-1886 [L] Colonias y tierras del Estado: se regla la fundación y el servicio de colonias y la venta y concesión de tierras.

Art. 5 "El Ejecutivo podrá adjudicar gratuitamente o vender en pública subasta previo justiprecio y mensura, los terrenos nacionales en la extensión que determina el reglamento de la presente ley:

1. A las empresas nacionales o extranjeras que tengan por objeto fundar poblaciones,

2. A las misiones religiosas de propaganda fide,

3. A los nacionales que quisieran establecerse en ellas".

10-III-1890 [L] Colonias y tierras baldías: reglamento del servicio de colonias y de adjudicación de tierras baldías.

10-X-1892 [L] Las adjudicaciones de tierras públicas que contengan árboles gomeros caducarán si en el término de 4 años no se establece en ellas los trabajos de explotación.

15-V-1893 [D] La adjudicación de estradas gomeras en arrendamiento es extensiva a todo el territorio de la República.

21-XII-1896 [D] Estadística Nacional: se establece la oficina de Inmigración, Estadística y Propaganda Geográfica.

8-III-1900 [D] Territorio Nacional de Colonias: queda constituido bajo la dependencia directa del Ministerio de Colonización.

8-VIII-1901 [R] Bolivian Company: se acepta la propuesta de esta compañía para la explotación y exploración de las provincias de Larecaja y Caupolicán.

21-XII-1901 [L] The Bolivian Syndicate: se aprueba el contrato celebrado por el Ejecutivo para la administración fiscal de los territorios del Noroeste.

7-VII-1903 [C] Colonización: se imparten instrucciones a los prefectos en el sentido de que deberá negarse una segunda petición al indígena o al nacional que se consagra a la especulación o lucro personal con las tierras del Estado.

25-IV-1905 [D] Colonización: se señala el territorio, dividiendoló en zonas.

20-VI-1905 [D] Tierras Baldías: reglamento para su concesión.

Art. 1. "Se declaran de propiedad fiscal a todos los terrenos baldíos que se hallan dentro del territorio de la República y también los que, habiendo sido adjudicados, no se hubieran amparado en forma legal".

Art. 3. "La adquisición de tierras comprende la de los vegetales que contengan, debiendo pagarse por ellas al contado los precios siguientes:

a) Un boliviano por hectárea de tierras que contengan árboles resinosos y gomeros, tales como la siphonia o hevea, caucho, balata, hule, peloto, manicoba, incienso, copaiba y demás similares, que siendo de producción expontánea, se utilizan en las industrias fabriles y en la medicina.

b) Diez centavos por hectárea de tierras apropiadas a la crianza de ganado y a la agricultura".

18-XII-1907 [D] Tierras baldías: se ampara la posesión ejercida por los indígenas.

A fines del siglo XIX y principios del siglo XX, la explotación de la goma viene a remplazar la de las maderas preciosas y la de la cascarilla. En las modalidades de explotación, los fenómenos de acaparamiento y control de la tierra, por un lado, y el enganche de los trabajadores, por otro lado, se manifiestan aquí con más agudeza.[3] Sin embargo, la preocupación principal que se manifiesta en el documento siguiente se refiere mas bien, en un primer nivel, a la protección del medio ambiente.

En la introducción del proyecto de ley, el autor condena la explotación irracional de la selva, sin previsión. Eso supone que, a la inversa, el fenómeno es tolerado dentro de un marco legal, en el cual se buscarán medidas destinadas a proteger y renovar el

3.° La exposición que contiene el adjunto oficio del Señor Subprefecto de Caupolicán dará a conocer al Supremo Gobierno que en los pueblos interiores de esta provincia, se ha introducido por los explotadores de goma, la práctica atentatoria de reenganchar obreros, especialmente en la clase media de la sociedad privada de conocimientos y que por su situación económica, demandan especial amparo para conducirlos a las regiones limítrofes con el Brasil o a las barracas establecidas en la hoya del Madre de Dios y venderlos como esclavos". Pref. La Paz a Ministerio de Gobierno, La Paz, 19-V-1891. ANB MI 259/53.

patrimonio ecológico. En esas condiciones, la defensa de la naturaleza se plantea a dos niveles: para sí misma, y para disponer de una fuente de recursos inagotable (?) y lucrativa.

El agotamiento de recursos, siempre según el autor, significa por un lado una dependencia económica hacia el exterior, al tener que importar los bienes que antes se producían en las zonas de explotación , y por otro lado, implica consecuencias de carácter ecológico. Cabe preguntarse cuál es el orden de prioridades....

Estos problemas se complican con la ausencia de una legislación sobre el control de la explotación. La solución debe venir del Estado, de los poderes públicos, que presentan aquí un proyecto que, como lo vemos en la cronología anterior, no desembocaría en nada. En resumen, este "manifiesto ecologista" de principios de siglo concede la prioridad al carácter económico del asunto: hay que preservar para explotar mejor. Parece que estos argumentos siguen aún a la orden del día!

* * * * * * * * * * * * *

MENSAJE ESPECIAL

Ministerio de Colonias y Agricultura. La Paz, 12-IX-1905
Al Señor Presidente de la Honorable Cámara de Senadores
Honorable Señor Presidente:

Consentir por más tiempo que el interés individual sin otra mira ni perspectiva que el lucro inmediato y la ganancia inmoderada continúe destruyendo las selvas y arboledas de la República, equivaldría a decretar la conversión de nuestro territorio en árido y desolado desierto.

Art. 3.		"La adquisición de tierras comprende la de los vegetales que contengan, debiendo pagarse por ellas al contado los precios siguientes:
	a)	Un boliviano por hectárea de tierras que contengan árboles resinosos y gomeros, tales como la siphonia o hevea, caucho, balata, hule, peloto, manicoba, incienso, copaiba y demás similares, que siendo de producción expontánea, se utilizan en las industrias fabriles y en la medicina.
	b)	Diez centavos por hectárea de tierras apropiadas a la crianza de ganado y a la agricultura".

18-XII-1907 [D] Tierras baldías: se ampara la posesión ejercida por los indígenas.

A fines del siglo XIX y principios del siglo XX, la explotación de la goma viene a remplazar la de las maderas preciosas y la de la cascarilla. En las modalidades de explotación, los fenómenos de acaparamiento y control de la tierra, por un lado, y el enganche de los trabajadores, por otro lado, se manifiestan aquí con más agudeza.[3] Sin embargo, la preocupación principal que se manifiesta en el documento siguiente se refiere mas bien, en un primer nivel, a la protección del medio ambiente.

En la introducción del proyecto de ley, el autor condena la explotación irracional de la selva, sin previsión. Eso supone que, a la inversa, el fenómeno es tolerado dentro de un marco legal, en el cual se buscarán medidas destinadas a proteger y renovar el

---

3.° La exposición que contiene el adjunto oficio del Señor Subprefecto de Caupolicán dará a conocer al Supremo Gobierno que en los pueblos interiores de esta provincia, se ha introducido por los explotadores de goma, la práctica atentatoria de reenganchar obreros, especialmente en la clase media de la sociedad privada de conocimientos y que por su situación económica, demandan especial amparo para conducirlos a las regiones limítrofes con el Brasil o a las barracas establecidas en la hoya del Madre de Dios y venderlos como esclavos". Pref. La Paz a Ministerio de Gobierno, La Paz, 19-V-1891. ANB MI 259/53.

patrimonio ecológico. En esas condiciones, la defensa de la naturaleza se plantea a dos niveles: para sí misma, y para disponer de una fuente de recursos inagotable [?] y lucrativa.

El agotamiento de recursos, siempre según el autor, significa por un lado una dependencia económica hacia el exterior, al tener que importar los bienes que antes se producían en las zonas de explotación , y por otro lado, implica consecuencias de carácter ecológico. Cabe preguntarse cuál es el orden de prioridades....

Estos problemas se complican con la ausencia de una legislación sobre el control de la explotación. La solución debe venir del Estado, de los poderes públicos, que presentan aquí un proyecto que, como lo vemos en la cronología anterior, no desembocaría en nada. En resumen, este "manifiesto ecologista" de principios de siglo concede la prioridad al carácter económico del asunto: hay que preservar para explotar mejor. Parece que estos argumentos siguen aún a la orden del día!

* * * * * * * * * * * * *

MENSAJE ESPECIAL

Ministerio de Colonias y Agricultura. La Paz, 12-IX-1905
Al Señor Presidente de la Honorable Cámara de Senadores
Honorable Señor Presidente:

Consentir por más tiempo que el interés individual sin otra mira ni perspectiva que el lucro inmediato y la ganancia inmoderada continúe destruyendo las selvas y arboledas de la República, equivaldría a decretar la conversión de nuestro territorio en árido y desolado desierto.

no han respetado árbol ni arbusto accesibles a mano, viéndose que comarcas enteras antes embellecidas y sombreadas por tupidos bosques y por plantas de florescencia encatadora, están ahora desnudas y sin un débil tronco que se eleve sobre el suelo.

La más elemental previsión debería haber aconsejado a propietarios y empresas pertinentes a sustituir lo derribado y consumido por similares o tipos más adecuados a cada género de explotación, a fin de no matar un negocio lucrativo y fácil y tener siempre la materia prima disponible para atender las necesidades del consumo.

Pero no ha sido unicamente la floresta de árboles de toda especia la que ha sufrido constante e implacable devastación. Los mismos árboles industriales cuya preciosa existencia era fuente inextinguible de pingües utilidades han caído bajo el hacha del trabajador, que no abriga otra preocupación que cobrar crecido salario en proporción del estrago que haya hecho en el monte. Extensas selvas se arrasaron un tiempo, sin selección alguna, entregando a la voracidad del fuego: el jacarandá, palo de rosa, cedro, roble, quebracho y otros árboles tan estimados como éstos, para dejar campo libre a la plantación de la cascarilla, cuando alcanzaba precios exhorbitantes. El descenso inesperado y desastrozo de esa codiciada corteza hizo que a su vez fuera tronchado el árbol de la quina para reemplazarselé con cacaotales, cocales y cafetales.

Hoy nos amenza la ruina del cauchu, cuya explotación exije el corte del árbol para la extracción de la sabia. Los dedicados a este negocio, no existiendo autoridad que se los prohiba, van acabando con esta riqueza nacional, en vista del mayor pedido y valor que alcanza este producto en los mercados europeos. De modo pues, que lo que ha acontecido, primero con los árboles de construcción, de ebanistería y de hogar y después con los de la chinchonería, va a suceder con los de cauchu, a no venir la ley, cuyo proyecto os presento, a remediar tal abuso.

Y el mal que produce el talaje discrecional tiene innumerables proyecciones. No sólo priva a la sociedad y al país de una riqueza positiva, imponiendo la importación del extranjero de productos semejantes ya desaparecidos entre nosotros, y encarece por consiguiente el precio de artículos de cuyo uso no es

del suelo, en la regularidad de las estaciones y en la normalidad del clima. Tenemos un ejemplo del primer estrago en la pintoresca quebrada de Luribay, cuyos terrenos firmes se han convertido en movedizos y llegan a liquefacción, formando avenidas de lodo que cubren cuanto encuentran a su paso y son peligro constante de las haciendas y sus moradores. Estos temibles turbiones, conocidos con el nombre de mazamorras, no reconocen otro origen que el desarraigo de los cerros y tierras de chaparrón que sucesivamente han sido privados de sus árboles y de sus plantas. Las sequías de los últimos años y las lluvias y heladas extemporáneas son también otro resultado de lo que podríamos llamar la florafobia. Por último, el rigor de las estaciones, excesivo frío en invierno, y sofocante calor en el verano, obedecen a la misma causa.

Junto con el castigo a lo que en nada reparan, respeto a la propiedad, salubridad pública y permanencia de la agricultura, castigo moderado, que no está en relación con los daños emergentes de la inescrupulosidad, es deber del Estado premiar a los que tratan de contrarrestarlos, plantando y cultivando árboles útiles, cuyo agotamiento constituiría una verdadera calamidad.

Aunque las primeras son pequeñas y acaso no compensatorias de los esfuerzos empleados, han de ser no obstante un estímulo y una recompensa.

En amparo de las selvas que aún nos quedan, y en beneficio del repoblamiento de las extinguidas, me cabe el honor de presentar el adjunto proyecto de ley que os recomiendo lo consideréis con la preferencia que merece el caso, teniendo en cuenta los fundamentos especiales que se anotan a continuación:

a] Los bosques y matos constituyen una de las riquezas naturales que requiere una especial atención en su cuidado y conservación, por cuanto ellos están llamados a producir una fuente saneada de ingresos nuevos para el fisco;

b] La vegetación selvícola es la conservadora irremplazable de los depósitos y corrientes de agua, formando uno de los primeros elementos de vida y garantía de un clima sano en que puedan vivir con toda higiene los habitantes;

c] Los bosques vírgenes de los territorios nacionales no han sido utilizados para industrias de grande escala excepción hecha de la extracción de la goma elástica, en la que una vez adjudicadas las estradas, el industrial desmonta y destruye inconsiderablemente la vegetación del suelo;

d] Aparte de tal industria sólo alguna que otra de menor escala se ha ejercitado, extrayendo materias tintoreas, cortezas de curtiembre o sustancias medicinales de plantas. Luego comenzará la explotación de maderas para el comercio de ebanistería, construcción de edificios, abastecimiento de traviesas para el sistema ferroviario, elaboración de carbón en los lugares productores de árboles y arbustos, etc.

e] La explotación de los bosques ha producido graves inconvenientes en muchos países, que se han visto desprovistos de la madera tan necesaria para un gran número de industrias;

f] Es notorio en la actualidad que cualquier individuo o empresa particular explota los bosques de las tierras del Estado y de los fundos particulares sin sujeción a regla alguna, desmontando a su arbitrio extensiones forestales, sin que las leyes ni las autoridades hayan tenido en ello la menor intervención;

g] Es deber de los poderes públicos velar por la conservación no sólo de aquella riqueza pública, sino también aún de la privada cuando ella es de aprovechamiento común, impidiendo la destrucción de dichas fuentes productoras y limitando de una manera razonable el derecho de explotación;

h] No existiendo disposiciones taxativas para la explotación de las regiones forestales, es llegado el caso de dictar las medidas convenientes y aconsejadas por la práctica.

Con sentimientos de la más alta consideración, me es grato repetirme del Señor Presidente del Senado, muy atento y seguro servidor.

ISMAEL MONTES　　　　M.V. BALLIVIAN

Arze Aguirre, René Danilo, Guerra y conflictos sociales. El caso rural boliviano durante la campaña del Chaco, Movimientos sociales Nº 4, La Paz, Ediciones CERES, 1987, XI - 303 pp., dos fotografías.

Raúl Javier Calderón Jemio
Carrera de Historia

Salvo raras excepciones, la literatura histórica sobre la guerra del Chaco, conflicto que duró de 1932 a 1935, se encuentra plagada de exagerados elogios o exasperados ataques dirigidos hacia oficiales y otros actores importantes que participaron en el conflicto. Esto se debe a que gran parte de las obras sobre el tema han sido escritas por personas que, de una manera u otra, estuvieron vinculadas al esfuerzo bélico de nuestro país y que, generalmente, después buscaron reconocimiento para individuos allegados o para ellos mismos, descargar resentimiento acumulado contra rivales, o defenderse de acusaciones graves. Existen, pues, muy pocos trabajos que se concentren en el importante conflicto y que hayan sido elaborados con rigor metodológico por historiadores profesionales. Además, hay un gran vacío en lo que se refiere a los aspectos cotidianos de la guerra, es decir, a lo que atravesó la persona común tanto en el frente como en el resto del país. Estos aspectos han sido tocados en algunas notables novelas nacionales; mas no en trabajos de tipo histórico.

El historiador René Danilo Arze Aguirre, que ya ha ido mostrando una clara y saludable tendencia a dar un nuevo significado a viejas cronologías políticas y militares, ha buscado llenar el vacío relacionado con la historiografía del conflicto del Chaco en el último trabajo que ha publicado, Guerra y conflictos sociales. Arze Aguirre ya antes hizo una valiosa contribución a la historiografía de la emancipación boliviana con su obra: Participación popular en la independencia de Bolivia [La Paz, Talleres-Escuela de Artes Gráficas del Colegio "Don Bosco", 1979;

La Paz, Fundación Cultural Quipus, 1987]. Ahora, él nos brinda un estudio sobre las luchas sociales que agitaron las áreas rurales bolivianas en la pre-guerra y durante el transcurso del conflicto con el Paraguay, y sobre la desgarradora situación a la cual se vieron sometidos los campesinos bolivianos enviados al frente.

Según Arze Aguirre, la historiografía boliviana ha dedicado excesiva atención a los aspectos diplomáticos y militares de la guerra del Chaco, y casi no la prestó a los conflictos internos que ésta intensificó con sus efectos. Consiguientemente, él buscó analizar los factores que como resultado de la guerra, sacudieron y modificaron las relaciones sociales en el agro boliviano. Además, estudió el impacto de los cambios experimentados por la sociedad rural en el curso que siguió el enfrentamiento entre Bolivia y Paraguay.

Arze Aguirre señaló que uno de los principales problemas que convulsionó el agro boliviano durante la guerra del Chaco fue la agudización de la lucha por la tierra entre comunarios y hacendados. El enfrentamiento se inció antes de la guerra y se agudizó durante el transcurso de ella. Otros problemas fueron generados por el aumento de la presión estatal sobre los comunarios y colonos. Entre ellos están el violento proceso de reclutamiento, el decomiso de productos y las contribuciones forzadas, el trabajo obligado en la construcción de vías carreteras y, por último, la desgarradora experiencia que vivieron los campesinos indígenas llevados al frente. Todos estos problemas, según Arze Aguirre, cambiaron la sociedad rural y, además, dividieron al país durante el período crítico de la guerra.

Los problemas que la guerra del Chaco intensificó en las áreas rurales, desembocaron en protesta social de gran escala. Arze Aguirre se concentró en tres tipos de movimientos de protesta. Estos son: Las rebeliones de campesinos quechuas y aymaras en la parte andina del país, la alteración del orden causada por grupos indígenas del Oriente boliviano, y las acciones de cuatreros y bandidos en la retaguardia.

En el estudio de los conflictos internos durante la pre-guerra y el curso del enfrentamiento con el Paraguay, Arze Aguirre utilizó mayormente fuentes primarias escritas, las cuales revisó de manera detallada y exhaustiva. Estas fuentes son documentos oficiales de los repositorios prefecturales de

Chuquisaca y La Paz. Arze Aguirre también utilizó documentos del archivo de la Federación de Ex-Combatientes de Chuquisaca y del archivo privado de Jaime Mendoza. Además, recurrió a los debates parlamentarios, anuarios administrativos, informes ministeriales y prefecturales impresos y la prensa de la época. Lo destacable en la utilización de estas fuentes por parte de Arze Aguirre, es que constantemente puso énfasis en la visión de los hechos "desde abajo", es decir, desde la perspectiva de las personas comunes de la época.

Algo novedoso en el trabajo de Arze Aguirre es la inclusión de información oral en la sección dedicada a la desgarradora situación que vivieron los campesinos bolivianos enviados al frente. El autor reunió dicha información mediante entrevistas que realizó en la ciudad de Sucre y provincias del departamento de Chuquisaca. Los informantes fueron mayormente campesinos quechuas y luego obreros, artesanos, viudas y otras personas que estuvieron vinculadas a la guerra.

Para Arze Aguirre, la información oral que reunió, constituyó una importante fuente. Al respecto, él afirmó: "[...] no podemos dejar de mencionar el aporte valioso de la información oral proporcionada por los ex-combatientes del Chaco. La utilidad de esta fuente ha sobrepasado nuestras expectativas" [p. 4]. Arze Aguirre añadió que el complementar la utilización de documentos escritos con testimonios orales le ayudó a tener una visión más clara de lo que tuvo que atravesar la persona común de esa época, que generalmente no dejó sus testimonios en forma escrita. Finalmente, él dijo que en la realización de estudios históricos que se concentran en las mayorías analfabetas, la historia oral constituye: "[...] un complemento auxiliar e invalorable"; aunque también advirtió que de ninguna manera puede suplantar totalmente a la historia escrita [Ibid.]. Precisamente, por ese valor que asigna a la información oral, Arze Aguirre decidió incluir en bloque, y sin mayor ordenamiento o selección, la transcripción de las entrevistas que realizó.

<u>Guerra y conflictos sociales</u>, está dividida en dos partes. La Primera Parte está dedicada mayormente a las luchas que se dieron en el agro boliviano en la pre-guerra y durante el transcurso del enfrentamiento con el Paraguay. La Segunda Parte lo está a las duras condiciones a las que se vieron sometidos los campesinos bolivianos que fueron trasladados al frente.

En el capítulo inicial de la Primera Parte, el autor estudió las sublevaciones campesinas que se produjeron en 1927 en la zona de Chayanta. Además, estudió movimientos similares que se dieron en otras zonas de Potosí, en Chuquisaca y en La Paz. Según el autor, los conflictos fueron condicionados por la expansión de las haciendas a costa de tierras comunales, los excesos cometidos contra comunarios y colonos tanto por hacendados como por corregidores, las arbitrariedades cometidas en el cobro de la contribución territorial y las demandas campesinas para el establecimiento de más escuelas rurales.

Para reprimir las sublevaciones, el gobierno recurrió al ejército que se desplazó desde La Paz, Chuqisaca y Oruro, logrando restablecer el orden er las zonas rebeldes. Durante la represión las tropas emplearon un alto grado de violencia contra los sublevados, confiscaron su ganado y destruyeron sus viviendas. El autor mencionó, además, que en esta campaña represiva el ejército fue colaborado por los hacendados que muchas veces aprovecharon de la situación para seguir ocupando tierras comunales.

La agudización de la lucha por la tierra que se produjo durante la guerra del Chaco es el tema del siguiente capítulo. Según el autor, dicha agudización se debió a que, como resultado del reclutamiento de comunarios y colonos, la usurpación de tierras comunales por parte de hacendados y corregidores se hizo más frecuente. Por otro lado, también se debió a que varias comunidades aprovecharon del momento crítico que vivía el país para exigir la devolución de tierras que antes les habían sido usurpadas.

Es muy acertado que el autor se haya concentrado en este tema, que hasta ahora ha sido muy poco estudiado. Sin embargo, hubiera sido deseable que el importante problema de la lucha por la tierra en el agro boliviano en la época del enfrentamiento con el Paraguay fuera tratado con mayor amplitud, en un capítulo más extenso. Tal vez hubiese sido adecuada la inclusión de información cuantitativa con el objeto de dar más fuerza a las generalizaciones planteadas. De todas maneras, hay que reconocer que el esfuerzo es encomiable por tratarse de un paso inicial que deberá ser seguido por futuras investigaciones.

En el tercer capítulo, el autor estudió los conflictos en la

sociedad rural boliviana que fueron intensificados por el aumento de la presión estatal sobre el campesinado. De acuerdo al autor, el aumento de la presión estatal sobre la mayoría de la población rural derivó de las necesidades que surgieron con la guerra. Entre los problemas que resultaron de las exigencias del esfuerzo bélico, uno de los fundamentales fue el violento reclutamiento de comunarios y colonos para aumentar el número de efectivos en el frente y en los trabajos viales o agrícolas, realizados en la retaguardia. Otros problemas fueron el aumento de la contribución territorial pagada por los campesinos, los trabajos forzados en la construcción de carreteras, las contribuciones obligatorias y las confiscaciones de productos agrícolas. Los excesos de las autoridades locales, que se intensificaron durante la guerra, también constituyeron un grave problema. Por último, también lo fueron las difíciles condiciones por las que tuvieron que atravesar los combatientes campesinos en el frente. De acuerdo al autor, el aumento de la presión del Estado creó un alto grado de tensión en el agro que desembocó en un conflicto social sin intermitencias.

Estas protestas sociales son el tema de los dos siguientes capítulos. Inicialmente, el autor estudió las rebeliones campesinas que se produjeron en la parte andina del país. Importante papel en esa lucha, tuvo la organización indígena "Sociedad República del Kollasuyo", encabezada por el comunario Eduardo L. Nina Quispe. Dicha organización alentó tanto a comunarios como a colonos para que se sublevasen. Esa lucha emprendida por los indígenas era un movimiento que surgió en el campo cuyos principales objetivos eran la defensa y recuperación de tierras comunales junto a nuevas demandas económicas y sociales.

El movimiento de los campesinos indígenas tuvo gran magnitud. A fines de 1933, el gobierno apresó a Nina Quispe. Como respuesta ante este apresamiento, según Arze Aguirre, la lucha de los campesinos indígenas se intensificó. El levantamiento se inició en Jesús de Machaca. Inmediatamente, éste se propagó a las provincias Ingavi, Camacho, Omasuyos y Los Andes. Luego, sobrepasó los límites del departamento de La Paz y se extendió a Oruro, Potosí y Chuquisaca.

Lo interesante es que en esta época la situación boliviana en la guerra se hizo bastante crítica. Aunque Arze Aguirre no señaló directamente ésto, podría suponerse que, junto

con otros factores, la rebelión en la parte andina del país contribuyó a la situación crítica de las fuerzas bolivianas en su enfrentamiento con las paraguayas. Además, podría suponerse que las noticias sobre los desastres bolivianos en la guerra pusieron en duda la legitimidad del Estado permitiendo que la sublevación de los campesinos indígenas cobrase mayor ímpetu.

En el momento de su inicio, la rebelión sorprendió al gobierno. Sin embargo, éste no tardó en reaccionar y emprender una fuerte campaña contra los rebeldes. La campaña tuvo los resultados que esperaba el gobierno y a mediados de 1934 las áreas rurales de la parte andina del país se hallaban nuevamente bajo control.

Posteriormente, Arze Aguirre estudió dos tipos de protesta social diferentes. El autor analizó los ataques a poblaciones y saqueos llevados a cabo por grupos de indígenas del Oriente boliviano. Los ataques y saqueos se produjeron principalmente en las zonas aledañas a Santa Cruz de la Sierra. El autor también analizó las acciones de un gran número de cuatreros y bandidos que constantemente hostigaron las pequeñas poblaciones cercanas al frente y de otras regiones. Estos cuatreros y bandidos eran mayormente desertores, "emboscados", y evacuados de la zona de combate que se unieron a delincuentes profesionales que ya merodeaban por las zonas rurales antes del inicio del conflicto con el Paraguay. El agro Chuquisaqueño, según Arze Aguirre, fue una de las regiones preferidas por los elementos dedicados al bandidaje.

En esta sección sobre el bandidaje durante la guerra, como una forma de protesta social, mayor estudio del problema hubiese sido oportuno. El tema es muy importante y fue un acierto de Arze Aguirre el tratarlo. No obstante, al lector se le presentan interrogantes tales como: ¿Cuál fue el origen social de los bandoleros? y ¿cuáles fueron los objetivos preferidos en sus incursiones?

Arze Aguirre cerró la Primera Parte de su trabajo llegando a dos conclusiones fundamentales. Planteó que la agudización de los problemas de la sociedad rural, derivada de la guerra, y la protesta social a la que dicha agudización condujo, restaron fuerza al estado boliviano y su ineficiente aparato militar. Además, añadió que el debilitamiento del Estado y del ejército,

junto con la crisis económica y la carencia de unidad nacional y consenso con relación a la defensa del Chaco, contribuyeron al éxito militar del Paraguay [p. 131]. Luego, planteó que la guerra del Chaco no constituyó el origen de problemas que llevarían a la posterior transformación de la sociedad rural boliviana. Según Arze Aguirre, el conflicto con el Paraguay sólo intensificó problemas que ya existían previamente [p. 132].

En la Segunda Parte, el autor incluyó la transcripción en bloque de las entrevistas que realizó en Sucre y en provincias chuquisaqueñas. Este material es sumamente valioso, pues en él hay información referente a temas como: El hambre, la sed, y las enfermedades que las tropas bolivianas tuvieron que soportar; la casi general negligencia de los oficiales bolivianos en la conducción de las tropas; los prejuicios de los combatientes quechuas contra los combatientes aymaras que reflejaban fricciones interétnicas; y el trato que recibieron los combatientes que fueron hechos prisioneros por las fuerzas paraguayas.

Sin embargo, al lector cuidadoso se le presenta la pregunta de si es que el publicar la transcripción de las entrevistas en bloque era la mejor manera de incluir ese valioso material. Tal vez, secciones de las entrevistas podían haber sido incorporadas al texto preparado por el autor. O, al menos, las entrevistas podían haber sido incluidas en una forma más elaborada, es decir, precedidas por una introducción, y ordenadas y seleccionadas de una manera más sistemática. Posiblemente así los importantes temas a los cuales se hace referencia en los testimonios orales hubiesen sido discutidos en profundidad por el autor.

De todas maneras, en líneas generales, el trabajo de Arze Aguirre constituye una gran contribución a la historiografía de la guerra del Chaco y al estudio de la problemática social boliviana, y llena un vacío al enfocar aspectos del conflicto con el Paraguay hasta ahora casi totalmente ignorados por los estudiosos de nuestro pasado. Además, el empleo que él hace de información oral es una novedad. Es de esperar que la tarea iniciada en Guerra y conflictos sociales, no quede truncada, sino mas bien, que sea seguida por futuras investigaciones.

con otros factores, la rebelión en la parte andina del país contribuyó a la situación crítica de las fuerzas bolivianas en su enfrentamiento con las paraguayas. Además, podría suponerse que las noticias sobre los desastres bolivianos en la guerra pusieron en duda la legitimidad del Estado permitiendo que la sublevación de los campesinos indígenas cobrase mayor ímpetu.

En el momento de su inicio, la rebelión sorprendió al gobierno. Sin embargo, éste no tardó en reaccionar y emprender una fuerte campaña contra los rebeldes. La campaña tuvo los resultados que esperaba el gobierno y a mediados de 1934 las áreas rurales de la parte andina del país se hallaban nuevamente bajo control.

Posteriormente, Arze Aguirre estudió dos tipos de protesta social diferentes. El autor analizó los ataques a poblaciones y saqueos llevados a cabo por grupos de indígenas del Oriente boliviano. Los ataques y saqueos se produjeron principalmente en las zonas aledañas a Santa Cruz de la Sierra. El autor también analizó las acciones de un gran número de cuatreros y bandidos que constantemente hostigaron las pequeñas poblaciones cercanas al frente y de otras regiones. Estos cuatreros y bandidos eran mayormente desertores, "emboscados", y evacuados de la zona de combate que se unieron a delincuentes profesionales que ya merodeaban por las zonas rurales antes del inicio del conflicto con el Paraguay. El agro Chuquisaqueño, según Arze Aguirre, fue una de las regiones preferidas por los elementos dedicados al bandidaje.

En esta sección sobre el bandidaje durante la guerra, como una forma de protesta social, mayor estudio del problema hubiese sido oportuno. El tema es muy importante y fue un acierto de Arze Aguirre el tratarlo. No obstante, al lector se le presentan interrogantes tales como: ¿Cuál fue el origen social de los bandoleros? y ¿cuáles fueron los objetivos preferidos en sus incursiones?

Arze Aguirre cerró la Primera Parte de su trabajo llegando a dos conclusiones fundamentales. Planteó que la agudización de los problemas de la sociedad rural, derivada de la guerra, y la protesta social a la que dicha agudización condujo, restaron fuerza al estado boliviano y su ineficiente aparato militar. Además, añadió que el debilitamiento del Estado y del ejército,

junto con la crisis económica y la carencia de unidad nacional y consenso con relación a la defensa del Chaco, contribuyeron al éxito militar del Paraguay [p. 131]. Luego, planteó que la guerra del Chaco no constituyó el origen de problemas que llevarían a la posterior transformación de la sociedad rural boliviana. Según Arze Aguirre, el conflicto con el Paraguay sólo intensificó problemas que ya existían previamente [p. 132].

En la Segunda Parte, el autor incluyó la transcripción en bloque de las entrevistas que realizó en Sucre y en provincias chuquisaqueñas. Este material es sumamente valioso, pues en él hay información referente a temas como: El hambre, la sed, y las enfermedades que las tropas bolivianas tuvieron que soportar; la casi general negligencia de los oficiales bolivianos en la conducción de las tropas; los prejuicios de los combatientes quechuas contra los combatientes aymaras que reflejaban fricciones interétnicas; y el trato que recibieron los combatientes que fueron hechos prisioneros por las fuerzas paraguayas.

Sin embargo, al lector cuidadoso se le presenta la pregunta de si es que al publicar la transcripción de las entrevistas en bloque era la mejor manera de incluir ese valioso material. Tal vez, secciones de las entrevistas podían haber sido incorporadas al texto preparado por el autor. O, al menos, las entrevistas podían haber sido incluidas en una forma más elaborada, es decir, precedidas por una introducción, y ordenadas y seleccionadas de una manera más sistemática. Posiblemente así los importantes temas a los cuales se hace referencia en los testimonios orales hubiesen sido discutidos en profundidad por el autor.

De todas maneras, en líneas generales, el trabajo de Arze Aguirre constituye una gran contribución a la historiografía de la guerra del Chaco y al estudio de la problemática social boliviana, y llena un vacío al enfocar aspectos del conflicto con el Paraguay hasta ahora casi totalmente ignorados por los estudiosos de nuestro pasado. Además, el empleo que él hace de información oral es una novedad. Es de esperar que la tarea iniciada en Guerra y conflictos sociales, no quede truncada, sino mas bien, que sea seguida por futuras investigaciones.

UNA MINA DE CORAJE, UNA MANERA DE ESCRIBIR HISTORIA

Lopez Vigil, José Ignacio, Una mina de coraje, ed. ALER, 2ª edición, Quito, Ecuador, 1985.

Rolando Ramirez
Carrera de Historia

El libro de José Ignacio López Vigil, Una mina de coraje, aunque con una óptica propia, recoge un bagaje de experiencias que nos son transmitidas a través de testimonios generalmente orales, y que continen en sí mismas hechos que ya son parte de la historia de nuestro país. Cierto que esos testimonios tienen la posibilidad de cotejarse con testimonios documentales, lo que puede, de alguna manera, ayudar a que la memoria testimonial de los protagonistas de aquellos hechos, se amplíe aclarándolos.

Pese a que el libro está dedicado a los veinticinco años de trabajo de Radio Pío XII en el centro minero de Siglo XX, podemos encontrar varios aspectos que son, en definitiva, un aporte a la construcción histórica, no sólo de este campamento, sino del movimieto sindical, de la institución eclesiástica en su actitud y proceso de cambio sufrido, y de la influencia de la actividad político-partidaria; todo ésto, en un contexto socio-político diverso, no sólo por los cambios dados en el gobierno, sino lo que éstos significaban. Entonces, aquí hay un aporte que, a pesar de no regirse a lo que la historiografía suele exigir cuando acude a la rigidez de las 'reglas' para hacer historia, es necesario tomarlo en cuenta. Y si entramos en el contenido, podemos desbrozar un poco los aspectos que hemos mencionado.

....

Veremos por ejemplo lo que sucede con la Iglesia en todo este periodo, en el cual, a decir del autor, se distinguen tres

etapas: la primera, "*de intolerancia, de conflicto frontal con el sindicato, de furioso anticomunismo* [LINO][1]. *Un segundo, de acercamiento al dolor minero, de compromiso con el pueblo, todavía sin sufrir las consecuencias que este compromiso conlleva* [GREGORIO]. *Y un tercero, de abierta identificación con las luchas populares y con cinco intervenciones militares como respuesta* [ROBERTO]."[2]

Es un hecho que el propósito de establecer una emisora católica en este centro minero, que en la historia de las luchas sindicales mineras se ha caracterizado por su actitud contestaria, ha sido el de tratar de frenar la evidente politización de los sindicatos y, a través de ellos, la de los trabajadores mineros, los cuales ya se habían hecho la idea de que la Iglesia tenía una posición antisindical. Esto es corroborado por el discurso de inauguración de Mons. Cleto Loayza, Obispo de Potosí: "...*No quiero referirme a unos pequeños grupos que, compuestos por personas que han envenenado sus mentes con doctrinas de odio y de terror, están creyendo que están en la verdad. A todos estos descarriados, hay que tratar de atraerlos al seno de la Iglesia al que pertenecen*".[3] Sin embargo, y ésto es lo importante, ese propósito inicial se vio roto ante una realidad que se presentó mucho más fuerte que los prejuicios eclesiásticos, pues -sin entrar a lo que muchos han tomado de "la vida de los mineros"- las condiciones de vida, de trabajo, etc., han empujado a éstos a una lucha constante por conseguir aspiraciones económicas, sociales, a las que además, se les añadió un contenido de clase que estaba expresado en el enfrentamiento político. En esto se puede encontrar una explicación más al viraje que ha dado en los últimos años la Iglesia Católica Boliviana, que aunque mantiene sus "distancias" con los problemas políticos, no ha podido desligarse de la responsabilidad que le toca en momentos conflictivos; más todavía si emite una opinión sobre la situación política, económica y social de nuestro pueblo.

Aquel viraje no ha sido casual. Se puede apelar a lo que acontece en el seno de la Iglesia latinoamericana, a partir de los documentos de Medellín y Puebla o a las reformas planteadas por

---

1. Estos nombres corresponden a tres directores de Radio Pío XII que el autor utiliza para dividir el libro, simbolizando cada uno, las tres fases señaladas.
2. López Vigil, José Ignacio. Una mina de coraje, Ed. ALER, 2ª edición, Quito, 1985, p. 9.
3. Ibidem., p. 21.

el Concilio Vaticano II, las cuales tienen mucho que ver con estos cambios producidos, pero lo que aquí se demuestra es que una doctrina como la católica, no se encuentra a sí misma si no tiene una práctica concreta. Este cambio de posición(obviamente no es general, y si tomamos el contexto del libro, se está hablando concretamente de Radio Pío XII), se hubiera visto detenido si no se le ponía en frente la agresión física sufrida en los regímenes dictatoriales, pues en el momento en que se puso al lado de los que consideraba antes sus enemigos, la censura también les cayó con el peso de las ametralladoras o la cárcel.

Sin entrar en el aspecto que se refiere a las luchas sindicales -que de por sí tienen riqueza histórica pero que son mucho más complejas, pues no se puede estudiar unilateralmente una organización social de las características de un sindicato, más si se trata del sector minero, sin tomar en cuenta la inevitable presencia de las organizaciones políticas que de una u otra forma se han identificado con las acciones y vida de los hombres del subsuelo-, hay un punto que me parece interesante destacar: la pugna entre los "rojos", que tenían control sobre el sindicato, y la Iglesia, a través de la radio, por ganar "adeptos", aspecto que sin parecer de gran importancia, tuvo mucho que ver en lo que posteriormente sucedería.

El enfrentamiento con el sindicato llevó a la radio a tomar una posición que si tan sólo hubiera quedado en el mensaje (por ejemplo el llamado que hacía Pío XII el 4 de julio de 1961, el cual terminaba diciendo: "*¡Atención Bolivia y Sudamérica. Si hoy es en Siglo XX, mañana será en toda la nación y en toda América. ¡No podemos permitir que venza el comunismo en Bolivia porque Bolivia será de Cristo!*"[4] O lo que Monseñor Manrique decía sobre los líderes sindicales: "...*Y sabed hijos, que es una táctica satánica y fatídica del comunismo ateo*")[5], tal vez no hubiera tenido ribetes de violencia. Evidentemente, la actitud eclesiástica tomó el camino de la división al buscar que sus seguidores trataran de oponerse a las resoluciones y determinaciones del sindicato, lo cual, según el relato testimonial, llevó el conflicto a acciones de ambas partes en contra de ambas partes.

Quizá este constante enfrentamiento, que luego de tres

---

4. Ibidem., p. 76.
5. Ibidem., p. 81.

años termina con la salida del Padre Lino Grenier, puso las cosas en el camino de la "conversión" [son los mismos responsables de Radio Pío XII quienes reconocen que "*fue el pueblo el que nos jaló, nos puso junto a ellos*"], hecho que queda como uno de los más importantes en esta obra testimonial, pues el resto del tiempo en el que a la Pío XII le tocó presenciar las acciones del movimiento sindical minero, el interés primero, luego el compromiso con los problemas del pueblo al que empezó a conocerlo, puso a esta radio en un frente que siempre tuvo víctimas. Así, cualquier atentado a esta emisora, proveniente de los organismos represivos, se constituyó luego, en un atentado a los trabajadores. Lo posterior, relatado en los testimonios de este libro, son hechos históricos, que por su realismo, había que dejarlos grabados de manera que la memoria no tenga dificultades para recordar alguna parte de la vida de nuestro pueblo.

Esta forma de escribir la historia, que aunque puede ponernos metodológicamente en cierta duda, tiene hoy la virtud de que los que viven un hecho, asimilado de distintas formas, aportan concretamente a llenar espacios vacíos en la historiografía del país, pues aquí encontramos, además de los protagonistas individuales, al protagonista principal en un tiempo y espacio concretos: al pueblo de aquel distrito minero.

Posiblemente las concepciones de lo que debe ser un sindicato o lo que los trabajadores se proponen como objetivo estratégico, puedan ser discutidas; sin embargo, no hay más que confrontar los hechos que son praxis, y por tanto verdades, para ubicarlos históricamente; lo importante es que la visión particular no obstruya el reconocimiento de lo que viene a constituirse en un hecho histórico. Su interpretación estará, obviamente, dependiendo del propio historiador. En esta perspectiva, el libro Una mina de coraje no presenta muchas dificultades, pues son los mismos autores quienes sacan sus propias conclusiones; pueden no ser válidas para algunos, pero los hechos relatados testimonialmente dejan constancia de su suceso.

Perry Anderson, Tras las Huellas del Materialismo Histórico, Editorial Siglo XXI, México, 1986, 141 pp.

Daniela García Chacón
Carrera de Historia

Perry Anderson presenta un valioso aporte abocado fundamentalmente al análisis del marxismo, considerado como una teoría crítica, y al estudio de la evolución y desarrollo que se da del mismo en el período que va de la primera guerra mundial hasta aproximadamente la década del 70.

El objetivo que plantea es el de profundizar en la caracterización de los diversos movimientos por los que atraviesa esta teoría ofreciendo una visión panorámica de las transformaciones de tipo intelectual que se suceden en el período de transición de la década del 70 a la década del 80 con relación al materialismo histórico de Norteamérica y Europa Occidental. El análisis se encuentra complementado por una oportuna consideración de los desarrollos filosóficos que pudieron influir en el proceso de evolución del marxismo.

Como teoría crítica, que a decir del autor, emerge de los cánones establecidos de la crítica literaria, el marxismo se asienta en el juicio realizado por los fundadores del materialismo histórico al orden en el que se desenvolvían; ésto es, el marxismo occidental se configura como producto de las sucesivas derrotas del movimiento obrero en el marco del capitalismo avanzado de la Europa Continental. La forma posclásica de marxismo se desarrolla en aquellas sociedades en las que, pese a que el movimiento obrero fue lo suficientemente decidido como para plantear una auténtica amenaza al capital, no fue lo suficientemente fuerte para derrocarlo, sufriendo por el contrario permanentes desgastes en sus más vulnerables aspectos.

Este marxismo se vio marcado por la ruptura de los

Se plantea como una curiosa situación el retroceso que sufre el marxismo latino en un periodo más bien de avance de la cultura marxista en el resto del mundo occidental.

Una de las causas del marxismo latino puede atribuirse al recrudecimiento de la corriente anticomunista que se produjo en los gobiernos capitalistas de Francia e Italia, representado por un generalizado rechazo de los intelectuales de izquierda cuya actitud fue de escepticismo frente a la idea de una ruptura revolucionaria con el capitalismo.

Por otra parte, existe la hipótesis de que el fracaso local del materialismo histórico tuvo una significativa causa en la oposición que constituyó el amplio frente teórico del estructuralismo, al constituirse en el adversario capaz de imponerse, incorporando ideas y temas estructuralistas que quitaron de las manos del marxismo su antiguo papel de preponderancia.

El paso del marxismo al estructuralismo y posestructuralismo no implica una discontinuidad de temas, sino que, al parecer, se da en primera instancia una superioridad del estructuralismo sobre el propio terreno del marxismo.

El conflicto radica en la naturaleza de las relaciones entre la estructura y el sujeto en la sociedad y en la historia de la humanidad. Aparentemente el estructuralismo sobresale ante el marxismo dando respuesta a este problema en la medida en que extrae sus conceptos fundamentales de la lingüística, entendiendo al lenguaje como la institución humana que da forma al resto de las instituciones.

La teoría estructuralista es ampliamente analizada y finalmente desglosada por el autor, quien da muestras de que el movimiento de apertura del estructuralismo fue más bien un enlace especulativo del lenguaje que careció de elementos comparativos. La adopción del modelo lingüístico como herramienta para determinar y clasificar las relaciones entre sujeto y estructura, condujo a un absolutismo del sujeto y a un fetichismo de la estructura sin llegar a ofrecer la teoría de sus relaciones. En esta medida los cuestionamientos de la teoría marxista que el estructuralismo pretendía absolver no lograron el objetivo esperado. El estructuralismo no se preocupó de la relación

vínculos que debieron haberlo unido al movimiento popular en favor del socialismo revolucionario. Se produjo el divorcio entre la práctica y la teoría, reflejado en una modificación del enfoque intelectual. El cambio estructural que se dio condujo a los teóricos marxistas al distanciamiento de la práctica política inmediata, sin que ninguno de ellos capitulara ante el status quo en el que se habían sumergido.

El vacío dejado en este sentido se vio ocupado por un restablecimiento del discurso filosófico como producto de la dislocación entre el marxismo clásico y la práctica del movimiento obrero. El marxismo occidental en su conjunto rechazó todo pacto reformista asentando así lo que constituiría una significativa marca dentro de su desarrollo.

El fracaso experimentado por el marxismo fue la consecuencia intelectual de la ausencia de un pensamiento estratégico coherente en la izquierda de los países avanzados, como propuesta para viabilizar el paso de la democracia capitalista a una socialista.

Este proceso dio lugar a lo que se denominó la "crisis del marxismo", concepto que por lo demás fue un equívoco en la medida en que lo que se dio vino a ser más bien la crisis de un determinado marxismo, geográficamente referido a la Europa Latina; Francia, España e Italia fundamentalmente, más que una crisis de la teoría marxista como tal.

Como consecuencia de este período crítico de su evolución, se dio el fin de la imponente tradición del marxismo occidental para renacer en su lugar otro tipo de cultura marxista enfocando el interés hacia nuevos problemas que anteriormente fueron básicamente dejados de lado, ésto dentro del orden económico, político y social. La revisión del materialismo histórico se dio mediante un renovado desarrollo del mismo adaptado a los nuevos alcances de la historiografía marxista, para que de esta manera ni la historia ni la teoría se vean aisladas o relegadas.

El patrón geográfico de la teoría marxista se altera profundamente durante la última década. Se da una amplia penetración del materialismo histórico en el contexto de Gran Bretaña y Norteamérica eclipsando cualquier equivalente que haya podido darse en los antiguos centros de la tradición marxista occidental.

sujeto-estructura con la profundidad suficiente como para hacer frente al sector antagonista del materialismo histórico. De esta manera, la hipótesis inicial de la derrota del marxismo ante la superposición de una cultura estructuralista no resultó conformada luego del respectivo análisis del contexto. Por el contrario, sobresalió la inestabilidad de las connotaciones políticas que asumieron sucesivamente, tanto el estructuralismo como el posestructuralismo, en un acomodo circunstancial a la situación del momento.

En la denominada "crisis del marxismo" juega un importante papel el hecho de que no hubiera surgido un discurso estratégico que parta del materialismo histórico, de carácter fundamentalmente filosófico, que siguió al marxismo occidental.

La tradición marxista del mundo occidental había respondido siempre con una marcada dependencia del movimiento comunista internacional. Hacia fines de la década del 60 y principios de la década del 70, el descrédito en que había caído el modelo reformista de la URSS creó las condiciones para introducir una revolución cultural, al estilo de la proclamada por Mao en China como una necesidad de ruptura con la burocratización y corrupción stalinista. El nuevo y atractivo programa ideológico generó gran espectativa en occidente. Sin embargo la revolución cultural fue finalmente articulada por la misma cúpula a la que se pretendía enfrentar, claudicando así en los objetivos que inicialmente se habían propuesto. Fue un sombrío hecho dentro de la trayectoria del marxismo cuya consecuencia fue un cisma dentro del movimiento comunista internacional. Una década después el eurocomunismo occidental planteó, contra el legado stalinista y contra el estancamiento de las reformas internas en la URSS y en Europa Occidental, la necesidad de mantener un sistema de libertades civiles característico de las democracias capitalistas en cualquier socialismo que se pueda dar en occidente.

La llamada "crisis del marxismo" tuvo también su origen en el desaliento desencadenado por las transgresiones a los principios clásicos del marxismo generados, en primera instancia, por la alternativa china cuya experiencia resultaría muy diferente de la imagen ideal que tanta difusión tuvo, y en segundo lugar, por la crítica experiencia pos-revolucionaria de la URSS.

A mediados de la década del 70 se produjo una nueva

interrelación de teoría marxista y práctica política, pero fue mas bien producto de un sentido reformista más que revolucionario. Se dio lugar a abundantes análisis políticos e idiológicos pero no hubo aporte en el campo estratégico. La ausencia de métodos capaces de superar en su totalidad el orden capitalista continúa siendo aún hoy en día el problema fundamental del marxismo occidental.

El autor realiza una predicción, fruto del exahustivo análisis que nos ofrece, en torno a cuál será el mayor impulso del marxismo como teoría crítica en las próximas décadas, planteando que el impulso intelectual procederá de una dirección no considerada hasta ahora; procederá del naturalismo. La articulación de la naturaleza y la historia es ineludible y las características de su interrelación constituyen la nueva interrogante a la teoría crítica del materialismo histórico.

Finalmente en el análisis que nos presenta de la naturaleza de la relación entre marxismo y socialismo, el autor plantea que la preponderancia estructural del materialismo histórico en la izquierda se ha debido en primera instancia a la amplia esfera de acción que ha desarrollado como sistema intelectual, a su capacidad de generar una teoría del desarrollo humano a lo largo de los siglos e integrando de manera inteligible las sucesivas épocas del desarrollo histórico, y finalmente a su marcado radicalismo contra el capitalismo.

Por otra parte plantea que el marxismo no se enfrentó durante mucho tiempo a ningún reto intelectual significativo dentro del movimiento socialista, lo cual paradógicamente vino a ser la reafirmación de sus fallas o carencias, puesto que el conocimiento no puede enriquecerse sin la adecuada resistencia.

El materialismo histórico, gran paradigma intelectual que ha tenido tanto períodos de esplendor como de estancamiento y repetición, no será remplazado hasta que no se dé un candidato superior a él, que consiga un desarrollo comparable en el conocimiento.

Por último, se puede decir que el trabajo de Perry Anderson es de gran importancia y aporte para quienes quieran tener una objetiva y solvente visión de la "teoría del materialismo histórico".

HACIA UNA UNIFICACION DEL FORMATO PARA BIBLIOGRAFIAS Y CITAS EN LA CARRERA DE HISTORIA

Raúl Javier Calderón Jemio
Carrera de Historia

Uno de los problemas que ha confrontado la Carrera de Historia, es que hasta el momento no ha habido unidad en el formato de bibliografías y citas de los trabajos de investigación e inclusive tesis de licenciatura. El problema es preocupante debido a que existen estudiantes que están culminando el plan de estudios y no utilizan un formato adecuado. También existen estudiantes que emplean parcialmente, y con errores, el formato tradicional o el formato "científico", los dos formatos comunmente utilizados en la disciplina histórica. Existen otros casos de estudiantes que mezclan ambos formatos.

Este es un problema que refleja descuido en la formación que se ha impartido en la Carrera y que debe ser subsanado cuanto antes. La unidad del formato de bibliografías y citas en la presentación de los resultados de una investigación es sumamente importante debido a que muestra rigor y disciplina profesional dentro de un campo determinado del conocimiento. Además, una buena bibliografía y citas bien preparadas no sólo hacen un trabajo confiable, sino que también ayudan inmensamente al lector que desea profundizar el tema.

Consecuentemente, la Carrera de Historia debe empezar a exigir unidad en el formato de bibliografías y citas de todo trabajo de investigación. Se podría utilizar cualquiera de los dos formatos comunmente utilizados en la disciplina histórica, el tradicional y el "científico", pues ambos ofrecen ventajas y desventajas. La elección la realizará el estudiante de acuerdo a su criterio. De esta manera, se dará un significativo paso en la mejora del nivel de la Carrera de Historia. No se debe olvidar que

una buena presentación de los resultados constituye una parte importante de la labor investigativa.

A continuación se mencionan las ventajas y desventajas que ofrecen tanto el formato tradicional como el científico. Además se incluyen ejemplos para la incorporación de diversos tipos de fuentes, primarias y secundarias, a bibliografías y notas de acuerdo a los dos formatos. Los ejemplos pueden servir de guía a los estudiantes que preparan desde un trabajo de investigación para una materia semestral hasta una tesis de licenciatura.

FORMATO TRADICIONAL

Este formato es muy utilizado en historia y en las disciplinas humanísticas en general. Es popular en países como España y México. Las ventajas del formato tradicional son las siguientes:

1. permite mantener la claridad de la prosa del texto;
2. las notas son informativas por sí solas sin necesidad del auxilio de la bibliografía;
3. la flexibilidad que ofrecen las notas para citar un gran número de trabajos e inclusive incorporar comentarios de tipo hitoriográfico.

Sus desventajas son las siguientes:

1. la preparación de las notas toma un poco más de tiempo pues se repite información de la bibliografía en ellas;
2. las notas ocupan más espacio.

Libro:

B. Condarco Morales, Ramiro, Zárate, el temible Willka. Historia de la rebelión indígena de 1899. La Paz, Talleres Gráficos Bolivianos, 1965.

N. 1Ramiro Condarco Morales, Zárate, el temible Willka. Historia de la rebelión indígena de 1899. La Paz, Talleres Gráficos Bolivianos, 1965.

Artículo de revista:

B. Platt, Tristan, "Dos visiones de la relación ayllu/Estado: La resistencia de los indios de Chayanta a la revisita general (1882 - 1885)", en Historia Boliviana, Vol. II, Nº1, 1982, Cochabamba, pp. 33-46.

N. 2Tristan Platt, "Dos visiones de la relación ayllu/Estado: La resistencia de los indios de Chayanta a la revisita general (1882-1885)", en Historia Boliviana, Vol II, Nº 1, 1982, Cochabamba, pp. 33-46.

Trabajo en una compilación:

B. Rivera Cusicanqui, Silvia, "Apuntes para una historia de las luchas campesinas en Bolivia (1900-1978)", en Pablo Gonzáles Casanova (comp.), Historia política de los campesinos latinoamericanos, Vol. 3, México, D.F., Siglo XXI Editores, 1985, pp. 146-207.

N. 3Silvia Rivera Cusicanqui, "Apuntes para una historia de las luchas campesinas en Bolivia (1900-1978)", en Pablo Gonzáles Casanova (comp.), Historia política de los campesinos latinoamericanos, Vol. 3, México, D.F., Siglo XXI Editores, 1985, pp. 146-207.

Compilación:

B. Urioste de Aguirre, Martha (comp.), Estudios Bolivianos en homenaje a Gunnar Mendoza L., La Paz, edición en mimeógrafo, 1978.

N. 4Martha Urioste de Aguirre (comp.), Estudios Bolivianos en homenaje a Gunnar Mendoza L., La Paz, edición en mimeógrafo, 1978.

Trabajo en varios tomos:

B. Deler, Jean Paul e Ives Saint-Geours (comps.), Estados y naciones en los Andes. Hacia una historia comparativa: Bolivia-Colombia-Ecuador-Perú, 2 Vols., Lima, Instituto de Estudios Peruanos - Instituto Francés de Estudios Andinos, 1986.

N. 5Jean Paul Deler e Ives Saint Geours (comps.), Estados y naciones en los Andes. Hacia una historia comparativa: Bolivia-Colombia-Ecuador-Perú, 2 Vols., Lima, Instituto de Estudios Peruanos-Instituto Francés de Estudios Andinos, 1986.

Un tomo en particular: Véase el trabajo en una compilación más arriba.

Tesis:

B. Arze Aguirre, René Danilo, "Lucha y sentido popular en los primeros años de la guerra de la independencia altoperuana", Tesis de licencitura en la Universidad Mayor de San Andrés, 1976.

N. 6René Danilo Arze Aguirre, "Lucha y sentido popular en los primeros años de la guerra de la independencia altoperuana", Tesis de licenciatura en la Universidad Mayor de San Andrés, 1976.

Periódico:

B. Hoy, La Paz, 1983-1988.
N. 7Hoy, La Paz, 22 de Noviembre de 1988.

Documento manuscrito:

N. 8Revisita de Chayanta, 1863, Revisitas Nº 215, A.N.B., Libros de Revisita.

Entrevista:

B. Andrade, Victor, entrevista, 2 de Junio de 1988.
N. 9Victor Andrade, entrevista, 2 de Junio de 1988.

Abreviaturas:

B. Bibliografía.
N. Nota.

FORMATO "CIENTIFICO"

Este formato es muy utilizado en antropología, sociología y las ciencias sociales en general. Es popular en países como Perú.

Las ventajas del formato "científico" son las siguientes:

1. permite al autor redactar el texto y las notas rapidamente pues estas van entre paréntesis en lugar de ir aparte;
2. ocupa menos espacio pues las notas son más cortas;
3. hace que el texto se pueda leer más rapidamente si sólo se cita a pocos autores pues el lector no necesita apartarse de él.

Sus desventajas son las siguientes:

1. si en una nota o en una página se cita a varios autores la fluidez del texto queda interrumpida;
2. si se usan dos o más obras de un mismo autor también se interrumpirá la fluidez del texto pues el lector tendrá que recurrir a la bibliografía constantemente para saber cuál es la obra citada;
3. en las notas no se puede incluir información adicional, aclaraciones o critica de las fuentes.

Libro:

B. CONDARCO MORALES, Ramiro.
1965 Zárate, el temible Willka. Historia de la rebelión indígena de 1899, La Paz, Talleres Gráficos Bolivianos.

N. (Condarco Morales 1965: 115).

Artículo de revista:

B. PLATT, Tristan.
1982 "Dos visiones de la relación ayllu/Estado: La resistencia de los indios de Chayanta a la revisita general (1882-1885)", Historia Boliviana, Vol II, Nº 1, 1982, Cochabamba, pp. 23-46.

N. [5]Jean Paul Deler e Ives Saint Geours (comps.), Estados y naciones en los Andes. Hacia una historia comparativa: Bolivia-Colombia-Ecuador-Perú, 2 Vols., Lima, Instituto de Estudios Peruanos-Instituto Francés de Estudios Andinos, 1986.

Un tomo en particular: Véase el trabajo en una compilación más arriba.

Tesis:

B. Arze Aguirre, René Danilo, "Lucha y sentido popular en los primeros años de la guerra de la independencia altoperuana", Tesis de licencitura en la Universidad Mayor de San Andrés, 1976.

N. [6]René Danilo Arze Aguirre, "Lucha y sentido popular en los primeros años de la guerra de la independencia altoperuana", Tesis de licenciatura en la Universidad Mayor de San Andrés, 1976.

Periódico:

B. Hoy, La Paz, 1983-1988.
N. [7]Hoy, La Paz, 22 de Noviembre de 1988.

Documento manuscrito:

N. [8]Revisita de Chayanta, 1863, Revisitas Nº 215, A.N.B., Libros de Revisita.

Entrevista:

B. Andrade, Victor, entrevista, 2 de Junio de 1988.
N. [9]Victor Andrade, entrevista, 2 de Junio de 1988.

Abreviaturas:

B. Bibliografía.
N. Nota.

FORMATO "CIENTIFICO"

Este formato es muy utilizado en antropología, sociología y las ciencias sociales en general. Es popular en países como Perú.

Las ventajas del formato "científico" son las siguientes:

1. permite al autor redactar el texto y las notas rapidamente pues estas van entre paréntesis en lugar de ir aparte;
2. ocupa menos espacio pues las notas son más cortas;
3. hace que el texto se pueda leer más rapidamente si sólo se cita a pocos autores pues el lector no necesita apartarse de él.

Sus desventajas son las siguientes:

1. si en una nota o en una página se cita a varios autores la fluidez del texto queda interrumpida;
2. si se usan dos o más obras de un mismo autor también se interrumpirá la fluidez del texto pues el lector tendrá que recurrir a la bibliografía constantemente para saber cuál es la obra citada;
3. en las notas no se puede incluir información adicional, aclaraciones o crítica de las fuentes.

Libro:

B. CONDARCO MORALES, Ramiro.
1965 Zárate, el temible Willka. Historia de la rebelión indígena de 1899, La Paz, Talleres Gráficos Bolivianos.

N. (Condarco Morales 1965: 115).

Artículo de revista:

B. PLATT, Tristan.
1982 "Dos visiones de la relación ayllu/Estado: La resistencia de los indios de Chayanta a la revisita general (1882-1885)", Historia Boliviana, Vol II, Nº 1, 1982, Cochabamba, pp. 23-46.

Periódico:

B. Hoy, La Paz, 1983-1988.
N. [Hoy, La Paz, 22 de Noviembre de 1988].

Documento Manuscrito:

N. [Revisita de Chayanta, 1863, Revisitas Nº 215, A.N.B., Libros de Revisita].

Abreviaturas:

B. Bibliografía.
N. Nota.



N. [Platt 1982: 25].

Trabajo en una compilación:

B. RIVERA CUSICANQUI, Silvia.
1985 "Apuntes para una historia de las luchas campesinas en Bolivia (1900 - 1978) ", en Pablo Gonzáles Casanova (comp.), Historia política de los campesinos latinoamericanos, Vol. 3, México, D.F., Siglo XXI Editores, pp. 146-207.

N. [Rivera Cusicanqui 1985: 154].

Compilación:

B. URIOSTE DE AGUIRRE, Martha (comp.).
1978 Estudios bolivianos en homenaje a Gunnar Mendoza L., edición en mimeógrafo.

N. [Urioste de Aguirre, comp., 1978].

Trabajo en varios tomos:

B. DELER, Jean Paul e Ives SAINT-GEOURS (comps.).
1986 Estados y naciones en los Andes. Hacia una historia comparativa: Bolivia - Colombia - Ecuador - Perú, Lima, Instituto de Estudios Peruanos-Instituto Francés de Estudios Andinos.

N. [Deler y Saint Geours, comps., 1986].

Tesis:

B. ARZE AGUIRRE, René Danilo.
1976 "Lucha y sentido popular en los primeros años de la guerra de la independencia altoperuana", Tesis de licenciatura en la Universidad Mayor de San Andrés.

N. [Arze Aguirre 1976: 68].

Impresión de la Tapa: Imprenta C.E.U.B.